



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

Salvadoreños deportados desde Estados Unidos: procesos de post-deportación y reinserción socio-laboral en el “lugar” de origen.

Tesis presentada por

Mirna Patricia Hernández López

para obtener el grado de

DOCTORA EN ESTUDIOS DE MIGRACIÓN

Tijuana, B. C., México
2019

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Director(a) de Tesis:

Dr. Guillermo Alonso Meneses

Codirector(a) de Tesis:

Dra. Liliana Rivera Sánchez

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación es el resultado de un camino recorrido, con múltiples dificultades y experiencias de aprendizaje vividos durante los tres años de pertenecer al programa del doctorado que he cursado. En los cuales fui afortunada de contar con el apoyo y acompañamiento de muchas personas, a quienes dedico y agradezco profundamente esta investigación y la culminación de mis estudios.

Antes que nada, quiero agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por otorgarme oportunidad de haber obtenido la beca que me permitió dedicarme estos años exclusivamente a mis estudios de doctorado en Estudios de Migración. También agradezco al Colegio de la Frontera Norte, centro de investigación público de excelencia por haberme aceptado y recibido dentro de la primera generación del Doctorado en Estudios en Migración. Así como a todo el personal administrativo que nos facilita a los estudiante las actividades diarias.

Quiero expresar mi más profunda gratitud al Dr. Guillermo Alonso Meneses, por haberme acompañado en mi proceso, por haber creído en mi desde que aceptó ser director de mi investigación, por la orientación, las risas y los consejos, hicieron más leve este proceso.

A la Dra. Liliana Rivera Sánchez, por su amabilidad, compromiso y dedicación a mi persona. Pero principalmente por la paciencia con la que me transmitió mucho del conocimiento que he adquirido durante la realización de esta investigación. Por haber aceptado la co-dirección de mi proceso y ayudarme a crecer como profesional, agradezco el rigor y exigencia en todo momento y su motivación para no renunciar a seguirme esforzando. Expreso toda mi admiración hacia ella, reconociendo su calidad como académica, pero también su calidez humana.

A la Dra. María Dolores Paris Pombo, por esta siempre pendiente de darme luces en el camino y mostrarse tan dispuesta siempre apoyarme en mi proceso. Al Dr. Enrique Coraza, por leer cada avance de manera tan minuciosa y poner mucha atención a cada detalle en mis

textos. A ambos agradezco infinitamente la lectura constante de mis avances y sus constantes y valiosas recomendaciones.

También agradezco a todo el cuerpo docente del Doctorado en Estudios de Migración, con quienes obtuve nuevos y valiosos conocimientos durante el año escolarizado del programa y a la coordinación por estar siempre atenta a apoyarnos como estudiantes. A Dulce Mariscal, asistente del programa, por haber realizado un gran acompañamiento en muchos sentidos durante este proceso.

Agradezco a mi madre y mi padre, María de la Paz López y Santiago Francisco Hernández, por ser mis apoyos incondicionales sobre los cuales siempre me sostengo, a ustedes debo mucho y sin su aliento constante este logro no sería posible, gracias por creer siempre en mí y llenarme de amor todos los días. A mi hermana y hermanos, Silvia, Santiago y Henry, porque siempre me he sabido muy amada y cuento con todo su soporte.

A Héctor Javier, por el amor, por ser mi sostén emocional durante una de las etapas más importantes y difíciles de todo este proceso. Por darme aliento de continuar y no darme por vencido y por ayudarme a ver otras perspectivas de la vida.

A mis amigas y hermanas que han sido un gran soporte en este camino: Maritza, Cecilia, Paola, Frida, Alondra, Keila, Jocelyn, Cristy y Jessica. A Marisol y Alejandro. Gracias por tanto. Así como a todas aquellas personas que no he mencionado en este escrito pero que han sido parte de este proceso.

A don Hugo y don Toledo, quienes me apoyó mucho para la realización de esta investigación y también compartieron conmigo muchos momentos de gran riqueza, que me permitieron entender más la vivencia de las personas que se encuentran en El Salvador y quienes han sufrido uno o más eventos de deportación. Gracias por ayudarme a comprender una parte de la realidad de estas personas. A El Rescate, por abrirme las puertas para apoyar mi investigación. Finalmente pero no menos importante, a mi hermanos migrantes salvadoreños, a ellos dedico todo este esfuerzo.

RESUMEN

En El Salvador, la deportación de nacionales desde Estados Unidos se ha convertido en un fenómeno cada vez más complejo, un dato para ilustrar este presupuesto es el siguiente, en la década del 2007 al 2017 según el Department of Homeland Security (DHS) fueron deportados un total de 225,203 salvadoreños (total recuperado por la autora con datos de DHS), generando la configuración de nuevas dinámicas en la sociedad y comunidades de origen.

Analizar cómo viven el proceso de post-deportación los migrantes salvadoreños, quienes han experimentado uno o varios eventos de deportación desde Estados Unidos a El Salvador e indagar de qué manera se están reinsertando nuevamente al país. Se empleó una metodología cualitativa, utilizando la entrevista semi-estructurada. Se entrevistaron un total de 22 salvadoreños con experiencia migratoria, quienes se encuentran de regreso en el país a causa de un evento de deportación.

Palabras clave: deportación, post-deportación, reinserción socio-laboral.

ABSTRACT

En El Salvador, the deportation of nationals from the United States has become an increasingly complex phenomenon, a fact to illustrate this budget is as follows, in the decade from 2007 to 2017 according to the Department of Homeland Security (DHS) were deported a total of 225,203 Salvadorans (total recovered by the author with DHS data), generating the configuration of new dynamics in society and communities of origin.

Analyzing how Salvadoran migrants live through the post-deportation process, who have experienced one or more deportation events from the United States to El Salvador and investigate how they are reinserting themselves back to the country. A qualitative methodology was used, using the semi-structured interview. A total of 22 Salvadorans with immigration experience were interviewed, who are back in the country because of a deportation event.

Keywords: deportation, post-deportation, socio-labor reintegration.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	11
Preguntas de investigación.....	13
Objetivos.....	14
Contexto y justificación del problema de investigación.....	14
Hipótesis.....	18
Organización de la tesis.....	19
I. MOVILIDAD FORZADA, DEPORTACIÓN Y PROCESO DE REINSERCIÓN EN LA POST-DEPORTACIÓN.....	22
Introducción.....	22
1.1. Movilidad y migración forzada.....	23
1.1.1. Movilidad y sus construcciones conceptuales.....	23
1.1.2. Migración forzada: un debate entre lo forzado y lo voluntario.....	29
1.2. Sobre la deportación como una forma de poder.....	35
1.2.1. Deportación: estrategia de control migratorio.....	40
1.2.2. Deportación como control social.....	42
1.2.3. La deportación y sus estigmas.....	44
1.3. La post-deportación y sus elementos conceptuales.....	45
1.3.1. Categorías utilizadas para estudiar la experiencia de post-deportación.....	49
1.4. Reinserción: discusión ubicada en el contexto del regreso al “lugar” de origen..	52
1.4.1. Revisión del concepto de reinserción socio-laboral.....	52
Conclusiones.....	54
II. MARCO HISTÓRICO DE LA MIGRACIÓN SALVADOREÑA Y CONTEXTO CONTEMPORÁNEO.....	56
Introducción.....	56
2.1. Contexto actual de El Salvador.....	57

2.2. Influencia de las reformas de política migratoria de Estados Unidos 1996-2016 en los flujos de deportaciones	60
2.3. Cifras de deportados a El Salvador	64
2.4. Principales características sociodemográficas de los salvadoreños deportados	69
Conclusiones	76
III. DISEÑO METODOLÓGICO PARA ESTUDIAR LA POST-DEPORTACIÓN ...	78
Introducción.....	78
3.1. Primeras aproximaciones en campo al objeto de estudio.....	78
3.2. Población Universo	81
3.3. Tipo de instrumentos y aproximaciones.....	82
3.4. Acercamiento a la población objeto.....	83
3.5. Proceso de internación a campo.....	83
3.6. Descripción sociodemográfica de los entrevistados	92
3.7. Ejes analíticos	99
IV. EXPERIENCIAS DE POST-DEPORTACIÓN: ENFRENTARSE A LA VIDA EN EL SALVADOR	102
Introducción.....	102
4.1. <i>Hermano lejano</i> , bienvenido a “casa”: llegada a El Salvador	105
4.1.A. Preparación de un proyecto ante un posible evento de deportación.....	106
4.1.B. Recibimiento gubernamental en el aeropuerto de El Salvador	111
4.1.C. Recibimiento familiar	116
4.2. Enfrentarse a la vida en El Salvador	122
4.2.A. Cultura de la migración.....	123
4.2.B. Identificación con el “lugar” de origen y sensación de extrañez.....	124
4.2.C. Adaptación al “lugar” de origen tomando en cuenta contextos rurales a urbanos y viceversa	128
4.2.D. Salud en el regreso.....	131

4.2.E. Inmovilidad supervisada	133
Conclusiones.....	135
V. REINSERCIÓN LABORAL Y SOCIAL DE LOS DEPORTADOS A EL SALVADOR	
139	
Introducción.....	139
5.1. Experiencia de reinserción laboral.....	142
5.1.A. Los <i>call centers</i> y la inserción laboral de los deportados en El Salvador.....	151
5.2. Reinserción social de los deportados a El Salvador.....	155
5.2.A. Situación familiar en el regreso y construcción de nuevos vínculos sociales..	156
5.2.B. Estigmatización de los deportados en la sociedad.....	161
5.2.C. Apoyo gubernamental a los deportados en el proceso de reinserción socio-laboral	
.....	163
5.3. Vínculos transnacionales de los deportados salvadoreños	166
5.4. Violencia como factor obstaculizador de la reinserción socio-laboral de los deportados	
en El Salvador.....	170
5.5. Deseo de re-emigración.....	172
Conclusiones.....	175
CONCLUSIONES FINALES	177
BIBLIOGRAFÍA	191
Entrevistas	201
ANEXOS	203
Anexo 1. Período de acumulación originaria en El Salvador	203
Anexo 2. Instrumento de entrevista.....	205
Anexo 3. Cuadro de entrevistados	208
Anexo 4. Cuadro con perfil familiar de los entrevistados.....	209
Anexo 5. Cuadro perfil laboral.....	212

Anexo 6. Edad actual de los migrantes entrevistados.....	215
Anexo 7. Edad de emigración de los entrevistados	215

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla. Salvadoreños deportados 1996-2017.....	16
Tabla 1.1. <i>Tipos de migración</i> forzada.....	34
Tabla 1.2. Estudio de post-deportación elaborado por Dingeman-Cerda en El Salvador 2017.....	49
Tabla 1.3. Estudio de post-deportación elaborado por Brotherton y Barrios, en República Dominicana 2011.	50
Tabla 2.1. Línea de tiempo de sucesos que han marcado cambios en la política migratoria de Estados Unidos desde su establecimiento hasta el 2010.....	61
Tabla 2.2. Salvadoreños deportados desde Estados Unidos por condena penal más grave 2009-2013.....	72
Tabla 4.1. Ejes de análisis.....	100

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2.1. Eventos de devolución desde México.....	66
Gráfico 2.2. Extranjeros retornados y deportados 1996-2015.....	67
Gráfico 2.3. Salvadoreños deportados desde Estados Unidos por estatus criminal 1996-2017	68
Gráfico 2.4. Salvadoreños recibidos por la Dirección General de Migración y Extranjería 1999-2018	69
Gráfico 2.5. Salvadoreños adultos deportados por sexo 2012-2018.....	70

Gráfico 2.6. Nivel escolar de hombres salvadoreños deportados de Estados Unidos 2012-2018.....	73
Gráfico 2.7. Nivel escolar de mujeres salvadoreñas deportadas de EEUU 2012-2018.....	74
Gráfico 2.8 Deportados salvadoreños detenidos al interior de estados Unidos vía aérea, principales ocupaciones laborales, 2011-2014.....	75
Gráfico 3.1. Rangos de edades antes de emigrar.....	94
Gráfico 3.2. Nivel de escolaridad antes de emigrar.....	95
Gráfico 3.3. Razón para emigrar.....	96
Gráfico 3.4. Años de emigración de salvadoreños entrevistados.....	98

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 3.1. Localización Instituto Madre Assunta.....	79
<i>Imagen 3.2.</i> Localización de El Rescate en Los Ángeles.....	80
<i>Imagen 3.3.</i> Localización donde se plantea realizar el trabajo de campo.....	81
<i>Imagen 3.4.</i> Localización de entrevistas facilitadas por ALSARE.....	85
<i>Imagen 3.5.</i> Localización de entrevistas realizadas en Guazapa.....	87
Imagen 3.6. Reunión de programa de asistencia a deportados impartido por Organización Internacional de Migraciones y Ministerio de Relaciones Exteriores.....	89
Imagen 3.7. Lugares desde donde emigración los entrevistados.....	93

INTRODUCCIÓN

En El Salvador, la deportación de nacionales desde Estados Unidos se ha convertido en un fenómeno cada vez más complejo, un dato para ilustrar este presupuesto es el siguiente, en la década del 2007 al 2017 según el Department of Homeland Security (DHS) fueron deportados un total de 225,203 salvadoreños (total recuperado por la autora con datos de DHS), generando la configuración de nuevas dinámicas en la sociedad y comunidades de origen.

En la misma línea, la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de El Salvador (Dirección General de Estadística y Censos, 2016) reportó 6,522,419 habitantes para el 2016 y según el Pew Research Center se registraron 2.1 millones de salvadoreños residiendo en Estados Unidos (Migration Policy Institute, 2015), esto significa casi un tercio de la población total viviendo en el extranjero.

No obstante, El Salvador se ha convertido en un país receptor de los miles de deportados que llegan anualmente, pero en la actualidad la crisis económica crónica y la seguridad nacional, continúa detonando la emigración de personas. La violencia generada por las maras ha generado un aumento de las solicitudes de asilo de los países del triángulo norte de Centro América en los últimos años (ACNUR, 2016).

A la par de este constante flujo de salida, se están gestando nuevas dinámicas de movilidad en la región centroamericana, como se pudo observar para el segundo semestre del año 2018 con las caravanas de migrantes, en donde el porcentaje de salvadoreños según estimaciones sumaban aproximadamente un 16% del total de la caravana al menos en Tijuana, dicha estimación realizada por El Colegio de la Frontera Norte (2019).

En este punto, es preciso señalar que buena parte de salvadoreños deportados, no consideran su regreso un “volver a casa”, al contrario el evento en sí, se convierte en una experiencia traumática para el individuo y trae consigo una serie de consecuencias a nivel personal, emocional, familiar, económico y social. En aquellos casos en donde la

permanencia en el extranjero ha sido prolongada, el proceso de reinserción en el “lugar” de origen podría ser más dificultoso, dicha conjetura se pudo advertir a partir de los relatos recogidos a los entrevistados en esta investigación.

En este mismo contexto, se puede establecer que el panorama al cual regresan los deportados en El Salvador, posee aspectos complejos sociales y económicos, así como limitadas oportunidades de desarrollo y bienestar, segmentación y segregación socio-laboral a partir de la estigmatización atribuida a esta población.

Asimismo, los altos niveles de desempleo orillan a más de la mitad de la población a emplearse en el sector informal, en donde una buena cantidad de individuos experimentan situación de pobreza y empleo precario, además se convierte en el principal ramo amenazado por las maras, del cual se sostienen económicamente (Henry M. Jackson School of International Studies, 2017). Por tanto, en muchos casos esta razón continúa orillando a las personas a realizar movimientos fuera del país para buscar nuevas formas de sustento.

En consecuencia, se puede sostener que la deportación masiva de salvadoreños desde Estados Unidos, representa un nuevo reto tanto para el gobierno de El Salvador y actores no gubernamentales, frente a un sistema social en crisis estructural; así como para los sujetos a nivel individual, quienes deben enfrentar los procesos de reinserción social y laboral en la post-deportación.

Después de un ir y venir durante el proceso investigativo, entre la revisión de literatura, observación del fenómeno en campo y la reflexión exhaustiva, se determinó la necesidad de profundizar acerca de dos procesos simultáneos experimentados por el individuo enseguida del evento de deportación, en donde se identificaron dos elementos sobre los cuales se trabajaría, por un lado la post-deportación apoyándonos en estudios de Schuster y Majidi (2013); Brotherton y Barrios (2011), Dingeman-Cerda (2017); Dingeman y Rumbaut (2010) y por otro, la reinserción socio-laboral García Martínez (2006); Rivera Sánchez (2013).

Debido a que en ambos procesos convergen factores individuales, así como elementos externos al sujeto, los cuales contribuyen a su adaptación en El Salvador posterior de su deportación; surgieron cuestionamientos relacionados con la vivencia de los individuos respecto a la llegada después de ser deportados, el apoyo de los familiares y el recibimiento por parte de la sociedad, la capacidad de preparación del país para recibir a estas personas y la eficiencia de los apoyos de programas gubernamentales de reinserción social y laboral, con lo cual se realizó el planteamiento las interrogantes presentadas a continuación.

Preguntas de investigación

Las interrogantes que marcarían la pauta del rumbo de la presente investigación, en donde interesa observar el fenómeno desde el enfoque de las experiencias personales de los individuos quienes han experimentado uno o más eventos de deportación, se plantean a continuación:

Pregunta general

¿Cómo viven el proceso de post-deportación los migrantes salvadoreños, quienes han experimentado uno o varios eventos de deportación desde Estados Unidos a El Salvador? y ¿de qué manera se están reinsertando nuevamente al país?

Preguntas específicas

- ¿Cómo viven la post-deportación los migrantes salvadoreños que se encuentran residiendo en El Salvador?
- ¿Qué factores podrían identificarse como relevantes en el proceso de inserción laboral y social de los salvadoreños con experiencia migratoria, que hoy se encuentran de regreso al país?

- ¿Cómo influye/interviene la política migratoria de El Salvador y los programas de apoyo gubernamentales, en la modalidad que adquiere la reinserción del deportado?

Objetivos

Las preguntas planteadas en el apartado anterior nos dirigen a los siguientes objetivos a desarrollar en esta investigación:

Objetivo general

Analizar cómo viven el proceso de post-deportación los migrantes salvadoreños, quienes han experimentado uno o varios eventos de deportación desde Estados Unidos a El Salvador e indagar de qué manera se están reinsertando nuevamente al país.

Objetivos específicos

- Examinar la vivencia de post-deportación de los migrantes salvadoreños que se encuentran residiendo en El Salvador.
- Interpretar los factores relevantes que podrían identificarse en el proceso de inserción laboral y social de los salvadoreños con experiencia migratoria, que se encuentran actualmente de regreso al país.
- Determinar cómo influye/interviene la política migratoria de El Salvador y los programas de apoyo gubernamentales, en la modalidad que adquiere la reinserción del deportado.

Contexto y justificación del problema de investigación

En este apartado se pretende asentar una línea de antecedentes con los cuales se busca ubicar al lector primero respecto al contexto de las diferentes olas de migración desde El Salvador,

segundo se hace un resumen de la conformación del sistema de deportaciones masivas implementado por Estados Unidos, provocando flujos elevados y constantes de salvadoreños retornados forzosamente al país y se da cuenta de un breve panorama al cual están regresando estas personas.

En la década de 1930 se dio el primer movimiento migratorio trascendental de salvadoreños. La bibliografía que analiza la emigración salvadoreña ha establecido cuatro periodos importantes de olas migratorias, las cuales han sido provocadas por un encadenamiento de eventos como el limitado acceso a tierra y desempleo experimentado durante los casi 50 años de dictadura militar, el conflicto armado, desastres naturales, entre otros (Pleitéz, 2005).

El descenso de la agricultura en El Salvador constituye un factor detonante relacionado con los primeros movimientos masivos de población, esto se dio entre los años 1980 y 2000, reforzando la desestabilización del ramo económico, a lo cual se agrega la implementación de las medidas de ajuste estructural para los 90, en este proceso una buena parte de trabajadores fueron desplazados, finalmente la migración se convirtió en una “válvula de seguridad que reguló una economía inundada de mano de obra excedente, al suministrar a los pobres y al sector financiero remesas y generar intercambio con el exterior” (Gammage, 2007: p. 231).

En la década de los 80's se suma el conflicto armado generado entre la guerrilla convertido después de los acuerdos de paz en el partido político Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el Ejército Nacional. Dicha situación agudizó el desplazamiento de campesinos hacia la ciudad e incluso comunidades enteras a Honduras y Nicaragua, pero también estos hechos contribuyeron en buena medida a la migración de salvadoreños a Estados Unidos.

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Pleitéz, 2005), han existido cuatro olas masivas de movimientos migratorios de salvadoreños, desglosándose a continuación en una línea de tiempo:

- 1920-1969: limitado acceso a la tierra y escasa oportunidad de empleo en áreas rurales, generó la primera ola migratoria de salvadoreños hacia Honduras, a las plantaciones de banano de la United Fruit Company.
- 1970- 1979: continuaba la carencia de tierra dedicada al cultivo, se suma la violencia generada desde antes del conflicto armado y el incentivo de ayudar a los familiares que quedaban en el país como detonantes para emigrar.
- Década de los 80: se desarrolla el conflicto armado y el flujo migratorio fue estimulado por instrumentos legales en Estados Unidos.
- 1992-2005: la desaceleración de la economía a partir de 1996, fenómenos naturales como el huracán Mitch, los terremotos del 2001, la ola delincencial y la red establecida en Estados Unidos y sus historias de éxito fueron factores que continuaron provocando que la emigración se continuara dando de manera sostenida.

Desde la elaboración del Índice de Desarrollo Humano El Salvador en el 2005 hasta la actualidad, surgieron acontecimientos adicionales influyentes con lo cual es probable hablar de una quinta ola de migración, provocada por las crisis continuas en el país, tanto en el aspecto económico, una alta tasa de desempleo y los constantes niveles de violencia.

Por otro lado, en Estados Unidos a partir de la aprobación de tres leyes en el Sistema judicial de Estados Unidos, primero con la Ley Contra el Abuso de Drogas 1988, Ley Antiterrorismo y Pena de Muerte Efectiva, así como la ratificación de la Illegal Immigrant Reform and Immigrant Responsibility Act [IIRIRA] ambas en 1996, se expandió el proceso de crímenes relacionados con la inmigración y finalmente aumentaron los flujos de deportaciones (Meissner, *et al.*, 2013), con el cuadro a continuación se pretende demostrar esta aseveración.

Tabla. Salvadoreños deportados 1996-2017

Año	Total
1996	2,471
1997	3,865

1998	5,465
1999	4,160
2000	4,736
2001	3,928
2002	4,066
2003	5,561
2004	7,269
2005	8,305
2006	11,050
2007	20,045
2008	20,050
2009	20,844
2010	20,347
2011	17,381
2012	18,993
2013	20,862
2014	26,685
2015	21,610
2016	20,127
2017	18,452

Elaboración propia con datos de Department of Homeland Security (2018).

La tabla se ha elaborado con el fin de ilustrar la aseveración de Meissner *et al.* (2013) y de esta manera dar cuenta del aumento de las deportaciones desde la ratificación de IIRIRA en 1996, año tomado de parámetro hasta el 2017, con el cual se pretende mostrar un panorama de cómo este suceso ha marcado la dinámica del flujo de deportados en El Salvador, al igual que con otros países latinoamericanos.

Como consecuencia, El Salvador al igual que otros países del Triángulo Norte de Centro América¹ se ha encontrado recibiendo elevados flujos de deportados en su territorio en al menos las dos últimas décadas, según los registros estadísticos de la Dirección General de Migración y Extranjería entre los años 1998 a 2018, se han recibido alrededor de 600,471 personas desde Estados Unidos (Oficina de Información y Respuesta, 2017).

Hipótesis

Una vez expuesto y justificado el problema de investigación, se presentan a continuación algunas hipótesis que ofrece una respuesta tentativa a las interrogantes planteadas:

En la post-deportación los individuos podrían experimentar malestar emocional, tanto por la vivencia traumática que implica el evento de deportación, como ser ubicados nuevamente en el país de origen en contra de su voluntad. Resintiendo de igual modo, la pérdida de vínculos sociales y familiares, además de los recursos económicos que garanticen la autonomía material de los sujetos -trabajo, negocios, vivienda, ahorros, entre otros-. La posibilidad de superar esa fase de post-deportación, además de la reinserción laboral, se relaciona directamente con la reinserción social; es decir, con la reactivación de las redes familiares y sociales, así como la posibilidad de construir nuevos vínculos.

El papel del gobierno salvadoreño y los actores gubernamentales en la recepción y el apoyo a la reintegración de las y los retornados al país, se ve limitado por los recursos económicos y la capacidad para la implementación de programas que contribuyan a una integración más adecuada de este sector de población y se ven rebasadas por el contexto de violencia estructural que presenta el territorio en la implementación de medidas sostenibles para evitar una re-emigración de este sector de población.

¹ El cual está conformado por Guatemala, Honduras y El Salvador.

Organización de la tesis

La tesis se organiza de la siguiente forma: el capítulo I correspondiente al apartado teórico en donde se presenta una discusión alrededor de los conceptos relacionados con la migración forzada, los aspectos determinantes entre lo forzado y lo voluntario. También se plantea un debate sobre la deportación y sus distintas formas de poder. Se recuperan y discuten elementos referentes a la post-deportación y el proceso que se desarrolla simultáneamente de la reinserción social y laboral.

El capítulo II, contiene una breve reseña de los aspectos históricos de la migración salvadoreña, así como el contexto de la situación actual de El Salvador, una línea de tiempo de las reformas migratorias que se han realizado en Estados Unidos, también se muestran las cifras de deportados al país y por último se da cuenta de un perfil sociodemográfico general de esta población.

El capítulo III, expone la estrategia metodológica construida con la finalidad de ofrecer respuestas a las preguntas planteadas en esta investigación. Dicha metodología se construyó con el objetivo de analizar la información de forma inductiva, a partir de los relatos de los salvadoreños con experiencia migratoria, para conocer acerca de la vivencia de post-deportación y del proceso de reinserción social y laboral. Dentro de este apartado se explica la realización de las primeras aproximaciones al objeto de estudio, cuales características se determinaron en la población universo a observar, cómo se desarrolló el trabajo de campo y por último se muestran las categorías y sub-categorías a reflexionar de manera profunda.

Los capítulos IV y V, corresponden a la presentación de hallazgos obtenidos a partir de los relatos de los migrantes deportados a El Salvador, dicha información ha sido analizada por medio de las categorías y subcategorías construidas de manera inductiva desde el material recopilado en campo y en investigaciones similares.

Dentro del capítulo IV se analizan las vivencias de los deportados desde el momento de llegada al aeropuerto en El Salvador, tanto para conocer la forma en la cual experimentan

la atención del programa de recibimiento gubernamental, tras haber aterrizado en el país y los elementos vinculados con el apoyo por parte del gobierno, así como para entender a nivel personal los estados anímicos y emocionales por los cuales atraviesa el sujeto en el proceso de llegada. En la misma línea, se estudian aspectos relacionados con el recibimiento familiar, con el fin de comprender el rol y significado de este factor social en el regreso de los migrantes.

En el mismo capítulo, se revisan los factores relacionados con el contexto cultural salvadoreño, respecto al fenómeno migratorio, así como la cuestión de la renegociación identitaria experimentada por el individuo que es ubicado contra su voluntad en su país natal, en donde además debe vivir un proceso de readaptación a este entorno desconocido para quienes han vivido prácticamente en el extranjero; asimismo, aquellos con pocos años de residir en Estados Unidos, les toca volver a asimilar regresar al “lugar” del cual se vieron obligados a abandonar por diversas causas.

En el capítulo V, se abordan aspectos del proceso de reinserción socio-laboral de los deportados a El Salvador, en donde se describe la situación de los individuos con respecto al acceso al mercado laboral y los obstáculos que podrían estar encontrando en este campo, tratando en un sub-apartado independiente, el caso de los *call centers* lugar, donde se habían estado empleando por años los salvadoreños deportados.

También se analiza el aspecto del apoyo familiar y la construcción de nuevos vínculos por parte del deportado en el proceso de reinserción social, así como la recepción desde la sociedad en general en donde el sujeto podría experimentar situaciones de estigmatización, reforzada sobre la idea construida a partir la criminalización de la migración y la amplitud de los crímenes relacionados con los motivos de deportabilidad.

Por otro lado, se reflexiona sobre elementos que podrían reforzar el deseo de re-emigración por parte de los deportados o aquellos factores obstaculizadores en su proceso de reinserción socio-económica, dichos aspectos están relacionados con los vínculos que los

sujetos dejaron en Estados Unidos o la inseguridad en El Salvador, los cuales se pueden transformar en detonadores de nuevos movimientos migratorios.

El aporte de esta investigación, radica en que logra recuperar la voz de los migrantes salvadoreños quienes, tras un evento de deportación se encuentran nuevamente en El Salvador. La diversidad obtenida en la muestra de los sujetos entrevistados, permitió ampliar los escenarios de análisis, pudiendo reconstruir un relato más completo de la experiencia de post-deportación y reinserción social-laboral de este sector de población.

I. MOVILIDAD FORZADA, DEPORTACIÓN Y PROCESO DE REINSERCIÓN EN LA POST-DEPORTACIÓN

Introducción

En el capítulo a continuación se reflexiona sobre el término post- deportación y otros aspectos complementarios como la movilidad y migración forzada, analizados desde diferentes construcciones conceptuales y enfoques desde donde han sido abordados dichos conceptos.

Otros términos que permitirían complementar el panorama de la discusión central, están relacionados con el desplazamiento y el movimiento, en donde se considera pertinente hacer una diferenciación de la ubicación y el “lugar”, habiéndose desarrollado a lo largo de este mismo apartado. Asimismo, se debate sobre la movilidad e inmovilidad, el tema de lo voluntario y lo forzado, y se cierra el primer apartado con la revisión de algunos tipos de migración forzada clasificados a partir de las causas detonadoras.

En el segundo apartado se desarrolla el análisis del concepto de deportación, visto desde un enfoque del ejercicio del poder legítimo, el cual descansa sobre la soberanía de los gobiernos y se materializa a través de la utilización del control de las personas y los territorios, para esta investigación se identificaron dos vías: la migratoria y la social, generando una especie de aleccionamiento tanto a los migrantes, como a sus familiares. Este acápite cierra con la exposición de algunos de los estigmas adjudicados a la deportación, los cuales finalmente generan consecuencias para los individuos en el proceso de reinserción socio-laboral, una vez ubicados en su país de origen.

En el tercer apartado, se hace una revisión de investigaciones realizadas por distintos autores sobre la post-deportación, para generar el posicionamiento de dicho concepto y conocer los elementos que deben considerarse al momento de observar este fenómeno. Por último, se presenta una sección en donde se discute la reinserción socio-laboral, proceso experimentado en la post-deportación.

1.1. Movilidad y migración forzada

En este apartado se reflexiona sobre el concepto de movilidad, sus componentes y algunos de sus abordajes conceptuales, en el segundo se realiza a una discusión de lo voluntario y lo involuntario, para comprender las diferencias entre la migración derivada de una decisión libre y consciente, contrario de una acción de movimiento que obliga al sujeto a dejar el “lugar” donde se encuentra establecido. Por último, se hace una revisión de ciertos tipos de migración forzada dependiendo de sus causas detonadoras.

1.1.1. Movilidad y sus construcciones conceptuales

En este apartado se pretende realizar una discusión sobre movilidad y algunos de sus abordajes teórico-conceptuales, para finalmente obtener un posicionamiento respecto a la movilidad forzada, de manera simple Cresswell (2006) ha definido el movimiento como un proceso donde supone un desplazamiento de un sitio a otro, estos sitios pueden referirse a otro pueblo o ciudad; sin embargo, el mismo autor señala que dicho concepto invisibiliza o prescinde de las dinámicas de poder incuestionablemente presentes en las sociedades.

Asimismo, Cresswell (2006) plantea la importancia de abordar el concepto de una forma más compleja considerando el movimiento no solo como la acción simple de desplazarse de un punto A hacia un punto B –discusión ubicada por el autor en torno a un enfoque “abstracto y positivista” de la migración–, propone además de asemejarlo con un mero desplazamiento geográfico, incluir aspectos relacionados con las estrategias utilizadas para llevar a cabo este movimiento y las implicaciones sociales, dentro de ellas las relaciones de poder manifiestas en toda dinámica social, en palabras de Cresswell sería equivalente a incorporar contenido y significado a dicha acción.

Por tanto, se define el movimiento como el “equivalente dinámico de la ubicación”, entonces la movilidad podría ser entendida igual al “equivalente dinámico del lugar” y el “lugar” en este sentido es un “centro de significado” generador de apego en el individuo, en donde la identificación con éste, le hace crear un vínculo que le lleva de alguna forma a

protegerlo, excluir a otros de él, “se pelea por él” o lo experimenta. No así la ubicación en donde desde la geografía, el movimiento no está sometido a la comprobación de categorías fijas y acotadas de espacio, tiempo, territorio y paisaje. Por tal razón Cresswell, conceptualiza la movilidad como *el movimiento producido socialmente a través de tres momentos relacionales*, la movilidad humana potencialmente observable, en segundo lugar, las representaciones de movilidad en donde se le atribuyen significados ideológicos en la vida del ser humano y el tercer elemento relacionado a la experiencia del ser humano vivido en carne propia (2006: pp. 4-5) el cual forman y modifican al individuo que ejerce dicha acción.

Ahora bien, se ha utilizado el concepto de motilidad para referirse justamente al movimiento, y se ha establecido que la movilidad está asociada con la libertad procurada en la vida cotidiana, esta libertad puede estar relacionada con el desarrollo socio-económico del individuo y la satisfacción de sus necesidades básicas como la seguridad de su integridad social o un empleo que le permita cubrir los gastos de subsistencia (Fallov *et al.*, 2013). Sin embargo, los autores sostienen que la motilidad posee mayor importancia para la cuestión de la libertad, ya que las elecciones de “patrones de movilidad” hechos diariamente, están asociadas con la ambigüedad de libertad y limitación; en este sentido la movilidad e inmovilidad, que unido a la posibilidad del movimiento –motilidad– conforman según los autores, una dimensión importante de pertenencia local (Fallov *et al.*, 2013: pp. 471-472), dicho elemento está relacionado con la identificación que se exponía de Cresswell en párrafos anteriores, por ende forma parte de la identidad de la persona.

Respecto a esto continúan Fallov *et al.*, *la movilidad desde una dimensión de pertenencia no puede relacionarse simplemente con la práctica y materialidad*, sino que debe considerarse como la compleja dualidad de la identidad y la estructura simbólica (2013: pp. 471-472) que posee el ser humano de determinado territorio, perteneciente a cierta comunidad en donde se ha formado y es producto de una construcción social que establece patrones normativos de comportamientos, estipula incluso su forma de ver el mundo, aspiraciones, formas de sentir, etc., entonces la podríamos considerar como una parte importante de definición del individuo.

Si la movilidad vista desde esta dimensión de pertenencia e identidad, que forja al sujeto quien adopta o apropia una cultura y, por ende, un conjunto de normas de la cotidianeidad, entonces la importancia de esta acción compleja, puede cambiar la mirada del individuo cuando éste se mueve de un “lugar” –“el lugar” haciendo referencia a Cresswell– a otro (Fallov *et al.*, 2013: p. 471).

Ahora bien, desde un enfoque sistémico donde se reconocen de cierta forma las dimensiones expuestas por Cresswell (2006) y Fallov (2013), los autores Glick Schiller y Salazar (2014), sostienen que la movilidad crea un sistema integrado que puede ser observado a partir de varias escalas: *familias, hogares, comunidad, nacionalidad y la constelación de países unidos por flujos migratorios* (p. 2), de esto pueden deducirse algunos de los elementos expuestos anteriormente, como el “lugar” en donde el individuo experimenta interacciones con su familia, comunidad –de donde se forma su identidad y la interiorización de la estructura simbólica–, donde la estratificación a la que hacía referencia Fallov *et al.* (2013), puede darse dentro del mismo país por razones de pertenencia a un sector excluido de la sociedad o hacia fuera por ser de determinada nacionalidad.

Desde un enfoque geográfico, Zelinsky (1971) hace diferentes cuestionamientos sobre el migrante y lo espacio-temporal y reflexiona sobre la ambigüedad de la relación entre movilidad territorial y social, utilizando el concepto de movilidad territorial para referirse a la movilidad física y social; así como la migración residencial a la que le asigna el nombre de “circulación”. El autor observó que esta última comprende una gran variedad de movimientos de corta duración, repetitivos o cíclicos, pero sin intención de permanencia. Por último, dentro de las dinámicas de movilidad, considera una composición de dos tipos, el movimiento de las personas de lo rural a lo urbano y la migración que implica movimientos internacionales, aunque hace una importante observación respecto al individuo cuyo movimiento realiza ya sea fuera de las fronteras o dentro de ellas pero en un lugar con condiciones similares de economía rudimentaria, considerando que implica menor deslocalización respecto de aquella persona, cuyos movimientos son dentro o fuera de su país pero de un área rural a un territorio urbano (pp. 223-232).

Esta afirmación sobre la deslocalización, se considera una hipótesis con elementos importantes, para el individuo que viene de un contexto rural, la adaptación en otro territorio rural independientemente sea dentro o fuera de las mismas fronteras, será menos dificultoso respecto del movimiento a lo urbano, en donde las actividades laborales sean distintas, no será lo mismo para la persona el trabajo realizado en una fábrica ubicada en una ciudad grande, en donde las dinámicas urbanas sean más aceleradas comparadas a las de la zona rural, a ejercer el mismo trabajo de siembra en otro lugar; por el contrario, la persona de un contexto urbano podrá presentar mucho más esfuerzo de adaptación en territorio rural.

Continuando con la movilidad, desde un enfoque más económico, Boehm *et al.* (1991), la han dividido en intra-metropolitana y migración ampliamente definida. El primero de ellos está relacionado a los movimientos en un área urbana, dentro de un mismo territorio; la segunda categoría la sostiene desde las oportunidades de empleo y percepción del migrante sobre el costo-beneficio de llevar a cabo esta acción, detonantes importantes que suponen los autores (p. 59).

Sin embargo, aunque en cierta forma estos detonantes de los que hablaba Boehm *et al.*, siguen conservando cierto grado de vigencia, con la evolución del sistema global, los fenómenos sociales se van modificando, aunque las raíces de los problemas generadores de la salida de las personas de sus territorios continúen perpetuando las dinámicas sociales, económicas y políticas similares.

Según King y Skeldon (2010), una de las ventajas que poseen los análisis de movilidad de Zelinsky, es la descomposición de la movilidad en migración internacional y diversos movimientos internos –rural-rural, rural-urbanos, interurbanos y circulación– al cual denominó como las cinco etapas del ciclo de movilidad (pp. 1629-1630).

Del binomio de movilidad propuesto por los autores revisados, el que interesa para esta investigación es la migración internacional y respecto al movimiento de un país a otro, pueden existir restricciones de internación a un nuevo territorio, o un acceso limitado de la membresía para estancias de largo plazo o establecimiento permanente, administradas y

reguladas legítimamente por el Estado de ese país de destino, materializadas dentro de un cúmulo de normas y leyes creadas específicamente en esta temática, haciéndolas efectivas por instituciones ad hoc.

En algunos casos, tal es el alcance de estas regulaciones que incluso algunos académicos Falov *et al.* (2013), Glick Schiller y Salazar (2014) y Faist (2017), han discutido no solo la movilización, sino también se han cuestionado sobre la inmovilización.

Al respecto de esta revisión teórica, se inicia por exponer a Fallov *et al.* (2013), quienes ubican a la inmovilidad en una posición de contraparte en relación a la movilidad, y sostiene que la imposibilidad de movimiento de unos individuos, descansa sobre la posibilidad de movimiento de otros. Advirtiendo este fenómeno como una especie de estratificación social, regulada a partir de formas de poder y dominación del sistema social (p.471), dicha estratificación puede determinar los sectores de la población con acceso a libre movilidad de manera segura, porque cuentan con un poder adquisitivo que les facilita el acceso, por ejemplo, a documentos migratorios, los cuales les permiten entrar y salir de un país a otro sin mayor restricción.

En relación a esta última idea de estratificación, Faist (2017), propone abordar estos conceptos interconectados *movilidad e inmovilidad*, desde la teoría de la desigualdad en las relaciones de poder. Faist ubica dicha teoría en el contexto global, y sostiene que estas relaciones de desigualdad están diferenciadas por el ámbito político, social, cultural y económico de la producción de capital, las cuales determinan roles específicos en los contextos locales –por ejemplo, los roles de producción atribuidos en la división internacional del trabajo, en donde algunos países menos desarrollados fueron asignados a la agricultura.

Por último, Faist (2017) se posiciona desde la teoría social y refuta el término *migración masiva*, definiendo el fenómeno actual como una dicotomía entre *movilidad selectiva* que autoriza refugio a ciertos países o a individuos altamente calificados, y una *inmovilidad masiva*, para este último grupo de personas se identifican cuatro situaciones diferentes: el reconocimiento de refugiado, situaciones prolongadas de refugiados,

desplazamiento interno de personas y los que están incapaces de huir, grupo en el que se encuentra la mayor cantidad de personas alrededor del mundo (p. 9).

Este último enfoque de la teoría social, visibiliza una de las dinámicas importantes presentes en la migración internacional en la época actual, y plantea lo señalado por otros académicos (Glick Schiller y Salazar, 2014; King y Skeldon, 2010) relacionado con la desaparición de las fronteras para un grupo reducido de personas, quienes parecen vivir en un mundo sin restricciones de movilidad y existiendo a la par, la inmovilización de otros, pero además se podría agregar un tercer grupo, y es precisamente la movilización no voluntaria, cuyo movimiento pone en riesgo la integridad física de un individuo y lo establece en muchos casos en condiciones de vida infrahumanas. Respecto a esta aseveración, Kanstroom (2012) señala cómo las nuevas tecnologías de la comunicación y transporte han reducido las distancias geográficas, pero un amplio sector de población en pobreza y opresión a nivel mundial, encuentran regímenes de regulación estatal cada vez más herméticos con mínimas posibilidades de migrar, de las que podrían haberse dado en el pasado (p. x).

Asimismo, Glick Schiller y Salazar (2014) no mencionan abordar estos conceptos desde una teoría de la desigualdad; sin embargo, implícitamente se observa este componente cuando establecen la necesidad de un estudio capaz de evidenciar las maneras en las que el estatus legal, así como las formas de racialización global, crean un mundo estratificado, proponiendo un modelo nombrado como *regímenes de movilidad*, en donde exploran la relación entre los poseedores del privilegio de movilidad y los estigmatizados quienes tienen prohibida la movilidad –es decir, la migración internacional, quienes no gozan de poder alguno y los cuales además sufren explotación–, aquellos sujetos cuyo movimiento es ilícito y pone en contraste la facilidad de movilidad de otros que parecen vivir en un mundo sin fronteras, de riqueza y poder. Los autores se refieren a aquellos individuos quienes establecen algunas categorías claves como: legal, indocumentado, territorio, espacio y frontera, los cuales finalmente perfilan las conceptualizaciones de movilidad e inmovilidad. Por último, sostienen que este enfoque propuesto, puede contribuir a entender cómo el derecho de viajar se convierte en un criterio desde la definición de clases y privilegios en sí mismo (pp. 12-13).

Después de realizar esta revisión de autores respecto a las discusiones sobre la movilidad, se puede advertir la complejidad que encierra este término, en donde es importante resaltar varios elementos expuestos por los autores y se procede a incluirlos en una sola idea para entender en la presente investigación el concepto de movilidad:

La movilidad para esta investigación, es un desplazamiento de un “lugar” a otro y puede ser de dos tipos: movimiento interno o migración internacional. El “lugar” de donde se mueve el sujeto está conformado más que por un territorio –visto a partir una dimensión de pertenencia–, por un espacio cargado de una estructura simbólica, formando parte de su identidad y cuando esta acción se hace efectiva, ejerce un cambio en la mirada del mismo. La movilidad es ejercida por el individuo, partiendo de la supuesta libertad que posee de procurar su desarrollo socio-económico y la satisfacción de sus necesidades, pero dicha libertad se encuentra supeditada a los *regímenes de movilidad*; los cuales, desde la creación de un mundo de estratificación, tienen la capacidad de movilizarlo o inmovilizarlo.

Hay otro elemento importante, a propósito de la movilidad y es que no siempre estos movimientos se realizan a partir de la toma de una decisión deliberada por parte del sujeto, pueden surgir factores detonantes que obliguen al individuo a no encontrar otra opción más que moverse de un “lugar” a otro; en el siguiente apartado se reflexionará sobre la migración y la cuestión de lo voluntario e involuntario.

1.1.2. Migración forzada: un debate entre lo forzado y lo voluntario.

En este apartado se pretende discutir acerca del significado de lo voluntario y lo forzado, para intentar definir la migración forzada, condición primordial que permite contextualizar el escenario de la migración de un individuo y facilitará o hará más difícil este proceso de movilización.

Ottonelli y Torresi (2013), reflexionan sobre la cuestión de la voluntariedad, desde el liberalismo, considerando la agencia de las personas como un elemento importante con el

cual se ayudan a tomar decisiones respecto a su propio destino. Los autores abogan por instituciones que garanticen al individuo esta libertad de elección, en vez de aquellas que finalmente obligan al sujeto a ejercer algún tipo de acción, porque las circunstancias abrumadoras le forzaron a movilizarse, o sufrieron amenazas por parte de otros agentes, con esto se evita ver o tratar a los sujetos desde una concepción de pasividad. Cuando se dan casos de migración forzada, las instituciones ignoran que, para el sujeto, la migración probablemente no había sido parte de su plan de vida, y la estancia en un país extranjero ha sido un remedio temporal para solucionar la amenaza que detonó su movilidad; sin embargo, puede existir la posibilidad real que la persona después de un tiempo desarrolle un deseo de establecimiento permanentemente (pp. 784-790).

Este deseo de establecimiento permanente por parte del sujeto en el nuevo “lugar”, puede darse por varios factores, uno podría ser el tiempo que lleva de estancia en este “nuevo lugar”, la modificación en las condiciones de su calidad de vida –este mejoramiento puede darse por razones económicas, de seguridad, de desarrollo laboral, etc.–, las redes que ha construido –la construcción de redes de calidad, permiten a la persona sentirse en un ambiente donde ya no es el “extraño” o el extranjero, además de contar con un sistema de apoyo y cubrir incluso necesidades primarias como afecto–.

Otro factor, es el vínculo de pertenencia cimentado, en donde también se ha adoptado todo un cúmulo de estructura simbólica, ahora formando parte de su identidad, la cual por supuesto se ha modificado. Por último, la libertad de elección de permanencia, que goza de voluntad por parte del individuo, por consiguiente, hay una nula influencia de detonantes obligando a la persona a una inmovilización permanente en este nuevo territorio.

Para considerar la migración como voluntaria, deben cumplirse al menos cuatro condiciones: A) la no coerción, este aspecto está relacionado con el control ejercido sobre un individuo con el fin de obtener un beneficio a partir de su explotación, situación ocurrida en el caso de la trata de personas, diferenciada por los protocolos internacionales del tráfico internacional –este es el realizado por los que dedican a internar a no ciudadanos en nuevos territorios–; B) suficiencia, es la estructura y calidad de oportunidades en el momento de

tomar la decisión de emigrar, en general la migración implica un empeoramiento en las circunstancias de vida, al menos en un corto plazo, lo óptimo es que el escenario en el hogar sea lo suficientemente bueno, pero a largo plazo la migración no debería ser una acción que obstaculice la cobertura de las necesidades básicas –alimento, refugio y seguridad personal– las dimensiones social, cultural y afectivas –a través del disfrute de los vínculos sentimentales y familiares; C) opciones de salida, en este punto se plantea evitar una especie de esclavitud voluntaria, los autores lo ejemplifican con el caso de los coolies –migrantes no calificados de la India, China y países asiáticos que estuvieron sujetos a castigos físicos cuando se negaban a cumplir acuerdos establecidos en contratos–; D) información, se refiere al conocimiento adecuado con el que debe contar el individuo al momento de elegir sobre migrar o no, se expone en el documento sobre los autoengaños de los migrantes, quienes idealizan las condiciones del país de acogida y luego tergiversan dicha información con sus familiares y amigos, también incluyen los engaños con los que convencen a las víctimas de trata. En resumidas, estas cuatro condiciones de voluntariedad refieren a un mínimo de vida decente, tanto para refugiados, como migrantes de países pobres (Ottonelli y Torresi, 2013: pp. 796-803).

El planteamiento de los autores, es alusivo a un tipo de migración ejercida desde la plena libertad del individuo en condiciones dignas, donde la persona no se encuentre controlada por ninguna circunstancia del entorno o amenaza para ejercer la acción y se puede interpretar entonces la propuesta de una migración voluntaria, como un proceso más allá de traumático y en detrimento de la integridad humana; un proyecto personal derivado de una decisión consciente, dicha conciencia construida a partir de escenarios óptimos en donde al sujeto signifique un cambio que no afecte su desarrollo socio-económico y en donde además, tenga la capacidad de cubrir necesidades culturales y afectivas, al igual que la posibilidad de elegir el establecimiento permanente o temporal en el “lugar” de acogida.

Por otro lado, la migración forzada puede analizarse desde enfoques como la teoría crítica y la lingüística. El factor común que se ha observado en estas dos teorías relacionado con la migración forzada, es *el énfasis en los conceptos, en lugar de los objetos*. La teoría crítica se suele relacionar con la *perspectiva de las minorías y su discurso dominante*, desde

un enfoque de Foucault, cuando una idea se adueña de personas o grupos, tendrá poder sobre estas mismas entidades sociales, el poder está en todos lados, no es nada más que un instrumento de coerción, para ejemplificar este supuesto, Faist (2017), hace alusión sobre el *poder del lenguaje para moldear percepciones* con el uso de metáforas, entonces cuando se habla de migración forzada al utilizar expresiones como “ola migratoria”, lo que se hace en realidad es la despersonalización del individuo que está experimentando un proceso de desplazamiento involuntario (pp. 5-6).

Dentro de esta despersonalización se reduce un proceso en el cual miles de personas experimentan movilización forzada, invisibilizando aquellos aspectos consecuentes de ejercer la acción de migrar de manera involuntaria, en donde además, se da una pérdida para el individuo en diversas áreas, como el quiebre de los vínculos familiares, con lo cual cambia la dinámica del núcleo a partir de la separación, el choque que la persona puede vivenciar cuando deja su territorio en donde existe un arraigo, el cual forma parte de su identidad, el sentimiento de incertidumbre de dejar el “lugar” esto no es dejar nada más un espacio físico, sino también todo el sistema de apoyo del sujeto, incluyendo sus redes, pero también le afecta la nula certeza del trayecto hacia el destino planeado y lo desconocido.

La teoría lingüística abordada desde el constructivismo, hace alusión al momento de describir algo, se entra en un *juego del lenguaje en las reglas de descripción*; es decir, las personas utilizan un conjunto de normas establecidas con las cuales se nombra a los fenómenos sociales de una forma no neutral, entonces el problema radica no en la definición del término, sino la utilización que se le da. En este sentido, se propone una utilización del concepto de migración mixta, en donde se reconocen las motivaciones combinadas insertas en una buena parte de la movilidad como huir de la violencia brutal y a la vez buscar una mejora en los ingresos económicos, por ende, mejorar la calidad de vida (Faist, 2017: p. 8).

Al respecto se considera un concepto acertado a la realidad de la migración forzada conocida históricamente y la actual; tal es el caso de los salvadoreños, en donde la movilización de las personas está relacionada por más de una causa interconectada con otras y es que las convulsiones sociales por lo general están acompañadas de rupturas en el sistema

económico de los países y viceversa, por esta razón, la utilización de migración mixta puede casar perfectamente para describir los movimientos actuales de población.

Sobre el debate de lo voluntario e involuntario, se han identificado algunos aspectos que pueden contribuir a complementar lo expuesto durante este apartado, haciendo una comparación entre el retorno voluntario, donde hay una posibilidad de planear y preparar el regreso; contrario a la deportación que ciertamente le da poca o nula oportunidad al individuo para realizar los arreglos necesarios de cara a su regreso, como al sitio adonde piensan ir y qué harán en su “lugar” de origen, además rara vez pueden activar sus redes –sin embargo, en ambos casos las redes juegan un papel crucial, tanto que se reactiven como creando nuevas en el contexto del regreso– (Roberts *et al.*, 2017: pp. 3-5,18).

Finalmente, en el caso de las movilidades forzadas, sostienen Coraza de los Santos y Arriola de Vega (2017), la situación en la toma de decisiones de lo *involuntario y no deseado* al momento de salir del “lugar” de origen con el fin de proteger la vida o la de su familia, para superar amenazas o simplemente vivir en un lugar seguro, son componentes clave para diferenciar este tipo de movilidades del resto. Entonces los autores identifican tres elementos fundamentales: primero es el carácter de ausencia de voluntariedad, segundo la amenaza a la integridad física o psíquica y el tercero es la imposibilidad del retorno inmediato, *en la medida que las condiciones que obligaron a la huida persisten, ese regreso no puede concretarse* (p. 8).

Dentro de esa última definición se pueden visualizar más detalladamente las condiciones dadas en un proceso de migración forzada, la cual complementa con elementos expuestos a lo largo de este acápite, en resumen la ausencia de libertad –sostenido por Ottonelli y Torresi (2013)– tanto de movilidad como de toma de decisión del ejercicio de esta acción es clave en la distinción de este tipo de movimientos respecto de otros, completando con los elementos expuestos por Coraza de los Santos y Arriola de Vega (2017), nos dan una claridad en cómo utilizar el concepto de migración forzada que, como se dijo en párrafos, anteriores es un movimiento inserto dentro de la movilidad.

Ahora bien, después de habernos posicionado respecto al concepto de migración forzada, se procede a mostrar los diferentes tipos identificados:

Tabla 1.1. Tipos de migración forzada

Tipo	Características
Migración forzada por violencia	La persona es obligada a salir de su “lugar” de origen por causas de violencia psicológica y estructural, en esta categoría entran personas movilizadas por razones políticas, sociales, demográficas y ecológicas en el hogar, así como los que no poseen los recursos de realizar este movimiento. La violencia perpetrada por estructuras sociales y regímenes legales, ejercida psicológica, social y físicamente y de forma indirecta, la cual es más difícil de discernir.
Migración forzada por causas económicas	Poseen una característica particular que consiste en la combinación de lo forzado y lo elegido, haciendo alusión al término push-pull planteado por Ravenstein. Este tipo de migración es detonada por los altos niveles de desigualdad. Por otro lado, existen países como algunos de Centro América, donde la migración es bien vista, debido a que las remesas económicas han sido una de las bases de sostenimiento económico nacional –tal es el caso de Guatemala y El Salvador–.
Migración forzada por deportación	La deportación es considerada una forma legítima de migración forzada, se da por coerción –físicamente forzados a salir bajo una orden legal y usualmente son capaces de ejercer poca o nada de agencia en la decisión de cuándo, dónde y cómo marcharse– y es utilizada para enviar a las personas al país donde son pertenecientes y sacarlas del país de donde no lo son.
Retorno obligatorio o forzado	Son aquellos migrantes que han decidido regresar, pero esta decisión es provocada por separación familiar o un movimiento instigado por condiciones insostenibles de vida en el “lugar” donde se ha encontrado establecido.

Fuente: elaboración propia con información consultada de Bank *et al.* (2017: p. 12); Bibler Coutin (2016: posición 1217); Gibney (2013: pp. 116, 119, 121-122); De Haas (2005); Bastia (2011: p. 584); Roberts *et al.* (2017: p. 5).

Después de exponer estos cuatro tipos de migración forzada, una de las conclusiones observadas es el elemento implícito de la involuntariedad, se considera pertinente considerar estos tipos identificados para la investigación, debido a que pueden contribuir a comprender los movimientos realizados por los sujetos a observar. Por otro lado, existe una gran probabilidad para el caso de las primeras dos –la migración por violencia y por causas económicas– en que los movimientos iniciales de los individuos estén presentes ambas, pudiéndose encontrar migrantes con un solo tipo de detonante o con la combinación de las dos, el binomio violencia y carencia económica no está exento de estar presentes y de manera traslapada en algunos casos.

Con respecto a la migración forzada por causa de deportación, puede ser otro de los tipos de movilidad forzada experimentada por el sujeto, se puede sostener por el carácter de involuntariedad en la toma de la decisión de la acción y las consecuencias negativas para las personas que sufren uno de estos eventos, esta temática será profundizada en el apartado siguiente.

1.2. Sobre la deportación como una forma de poder

En este apartado se realiza un esfuerzo por definir el concepto de deportación, en un inicio se muestra la definición adoptada institucionalmente por Estados Unidos, uno de los países con mayores cifras de inmigrantes y de deportados (González-Veiguela, 2014: s/p) y en los apartados posteriores se reflexionará el mismo desde varios enfoques identificados en torno al fenómeno.

El Department of Homeland Security (DHS) ha definido dentro de su política migratoria la deportación de la siguiente forma:

“La extracción oficial de un extranjero de los Estados Unidos cuando se le hayan encontrado cargos por violar las leyes de inmigración. La deportación es ordenada por un juez de inmigración sin ninguna sanción impuesta o previstas. Antes de abril de 1997 el procedimiento de extracción era distinto. La reforma de la Ley Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act (IIRIRA) de 1996 consolidó este proceso y se aprobó que los extranjeros en Estados Unidos podrían ser expulsados bajo el cargo de deportación” (U.S. Department of Homeland Security, 2017–traducción propia).

Aspectos que pueden ser resaltados de esta definición, primero es el carácter jurídico-administrativo establecido por Estados Unidos para esta acción, ejerciendo por supuesto su soberanía legítima sobre el territorio. Sin embargo, la ambigüedad establecida en la frase *cuando se le hayan encontrado cargos por violar las leyes de inmigración*, puede dar pie a una variedad de opciones para hacer efectiva dichas leyes, y por lo tanto se puede caer en lo que ya se ha visto, una expulsión masiva jurídicamente justificada en cualquier tipo de delitos.

Asimismo si realizamos el ejercicio propuesto por Faist (2017), aplicando el constructivismo sobre el juego del lenguaje al momento de nombrar los fenómenos de forma no neutral y observamos en qué influye en la utilización, se podría decir entonces que al emplear el término “extranjero” nos estamos refiriendo a un no nacional, haciendo generalización desventajosa de un no ciudadano residiendo en este país, que será independiente de su estatus migratorio, ya sea indocumentado o residente permanente en Estados Unidos; por tanto, a partir de esta definición en realidad la persona no está exenta a sufrir una orden de deportación.

En esta misma línea, desde el constructivismo se puede dar una naturalización de las categorías de inmigración, generadas a partir de tecnicismos legales, en donde la persona es constituida a través de un proceso de ilegalización normalizando y estandarizado, así la deportación es adoptada como una respuesta aceptable y adecuada al crimen. Entonces surge el cuestionamiento de ¿cómo la ley se ha convertido en un reproductor de prácticas

consideradas arcaicas optando por el “destierro” en consecuencia a un crimen cometido por un individuo?, este supuesto hace alusión implícitamente a las técnicas de poder del Estado, en donde la *rutinización* de esta práctica lleva consigo una fuerte carga de la construcción e imposición del proceso político y administrativo de la *deportabilidad*, como algo socialmente aceptado y legitimado (Bibler Coutin, 2015: p. 677; De Genova y Peutz, 2010: p. 6).

Respecto al apartado anterior, puede afirmarse la facultad legítima de un país a deportar extranjeros sujetos a procesos judiciales justos; sin embargo, esta acción es cuestionable en cuanto el procedimiento se ejerce lejos del respeto de los derechos de los individuos o sin clemencia en casos específicos, como la ruptura de núcleos familiares, por ejemplo, aquellos ciudadanos quienes quedan despojados de alguna posibilidad de apelación, ante la deportación de sus padres o hermanos.

Ahora bien, Kanstroom (2012) define la deportación como la expulsión de no ciudadanos por un Estado a través del uso de la fuerza, de la amenaza o de la aplicación de la misma, en otras palabras es un sistema de administración de la ley complejo –para el caso específico de Estados Unidos– que rige la vida de millones de no ciudadanos que viven, estudian, viajan y trabajan en este país, se puede hacer efectivo por medio de arrestos, expulsiones físicas, encarcelamientos y posteriormente la exclusión de los Estados Unidos. Asimismo, el autor relaciona este concepto con palabras como destierro, desplazamiento, expulsión, despojo, expatriación (pp. 29-39).

Dentro de esta definición, se vuelve a visualizar el aspecto del poder soberano del Estado-nación en su territorio señalada por Peutz (2016) y De Genova y Peutz (2010), lo cual acredita por ejemplo, la decisión de establecer una división entre los ciudadanos –miembros legítimos– y los extranjeros quienes, por supuesto no gozan de todos los derechos en el suelo de un país receptor –a menudo la protección de los derechos de los migrantes es ignorada, debido precisamente a los costos de soberanía que implicaría hacerlo–; por tanto, al hacer efectivo el acto de deportación, el Estado renuncia al mismo tiempo a toda responsabilidad sobre el migrante, quien es despojado finalmente de sus derechos legales, así como del acceso

al aparato estatal del Estado que le está deportando y en casos extremos, del país adonde es enviado (De Genova y Peutz, 2010: pp. 1-7; Peutz, 2006: p. 220).

La soberanía² provee de la libertad de expulsar forzosamente a los extranjeros del espacio físico, jurídico y social del país, con lo cual se da la naturalización del poder estatal³ y, por consiguiente, de la deportación como un complejo régimen sociopolítico, en donde convergen aspectos relacionados con la ciudadanía, salud pública, identidad nacional, homogeneidad cultural, pureza racial, de clase y privilegio. Este poder materializado a través de estrategias de control de inmigración, sería muy limitado si el Estado únicamente gozara de la capacidad de prevenir la entrada de no ciudadanos, pero no de expulsar a los extranjeros una vez hayan ingresado (De Genova y Peutz, 2010: pp. 1-7; Hiemstra, 2014: p. 435; Valerio, 2013: p. 110; Gibney, 2013: p. 119).

Sin embargo, sería importante resaltar respecto a las expulsiones de extranjeros, la arbitrariedad a la que no está exenta la aplicación de este ejercicio, la selección de quienes serán o no deportados, podría caer en prácticas xenófobas o razones no justificadas, pero llevadas a la efectividad por medio de algún tipo de coerción, que no necesariamente quede registrada en algún documento, sin mencionar que corresponden a acciones practicadas sobre individuos en situación de vulnerabilidad, quienes probablemente su plan de vida no era salir de su país en primer lugar, pero las condiciones le obligaron a hacerlo.

Complementariamente se procede a plantear la siguiente situación: imaginemos a un individuo expuesto a lo largo de su vida a violencia estructural, nombrado por Bibler Coutin (2016) como *víctimas sociales estructurales*, quienes además tienen este aspecto –la violencia– normalizado, a tal grado que les es difícil discernir cuando es aplicada sobre ellos; como consecuencia, proceden a justificar estos eventos, atribuyéndolo a accidentes, culpándose a sí mismos por su propio comportamiento o a su mala suerte. Por consiguiente,

² Hiemstra, retoma de Tom Wong: *los esfuerzos contemporáneos de control de inmigración los cuales pueden ser entendidos como una reafirmación de la soberanía nacional* (Hiemstra, 2014: p. 435).

³ El Estado debe ser comprendido como la encarnación del poder soportado sobre determinaciones jurídicas, históricas, administrativas, geográficas, culturales y políticas (Valerio, 2013: p. 110).

cuando se da una situación de uso legítimo de la fuerza por parte del Estado, aplicada a través de acciones como la detención, encarcelamiento y deportación, serán aceptados por estos sujetos, en lugar que ellos logren identificarlas como lo que son, una forma de violencia (Bibler Coutin, 2016: párrafos 653-661).

Boehm (2016: p.3) agrega un elemento al concepto de la deportación y es el proceso legal con consecuencias administrativas o criminales para la persona, afectándole ante una posible reentrada, diferente del retorno voluntario, el cual no está basado en una orden de deportación y tampoco condiciona la movilidad futura del individuo. Respecto a esto, complementa Bibler-Coutin (2015: p. 672), que el evento de deportación encierra un carácter forzoso por estar supeditada a la decisión del Estado y no del sujeto migrante.

Antes de pasar al siguiente apartado, es preciso señalar lo que se entenderá por deportación para esta investigación, después de haber realizado la revisión previa y reflexionado sobre dicho concepto, se concibe como: el ejercicio de poder legítimo de un Estado, en donde se realiza una extracción de un no ciudadano, a partir de una orden legal con consecuencias administrativas o criminales para el individuo, acción respaldada por la soberanía de un país, tal aplicación de la ley puede ser por medio del uso de la fuerza o amenaza. Sin embargo, queda en cuestión dicha legitimidad, cuando en la práctica no existe ningún tipo de flexibilización en casos específicos y las acciones son ejecutadas lejos del respeto del derecho de los individuos.

Habiendo definido que la deportación es una forma de poder ejercida por el Estado, se procede a revisar algunas estrategias con las que se materializa dicho poder dentro de la temática migratoria habiéndose identificado dos principales: la deportación como estrategia de control migratorio y como estrategia de control social, los cuales se desarrollan en los siguientes apartados.

1.2.1. Deportación: estrategia de control migratorio

Una de las estrategias que utilizan los Estados para hacer efectivo su ejercicio del poder es a través del control migratorio, dentro de ello podría decirse que la fiscalización y dominio físico del territorio abarcando las fronteras es una de las maneras de proceder. La deportación parece estar más centrada en el control de las fronteras, justificada en la importancia de proteger y salvaguardar la cultura, identidad, paz social, seguridad y un relativo bienestar, Kanstroom (2012) hace una comparación Hobbesiana sobre el fenómeno que crean las fronteras en las sociedades, en donde por así decirlo separa al “nosotros” –los ciudadanos–, de “ellos” –la otredad– o como el autor los define *los extranjeros o los de afuera* (p. ix).

Pero este control disfrazado bajo el estandarte de seguridad nacional, justificado en diferentes objetivos como la guerra de las drogas, guerra antiterrorista –más consolidada después de los ataques del 9/11– y la guerra de la inmigración, en donde se agrega la necesidad de controlar el crimen (Brotherton y Barios, 2011: p. 23), lo cual influyó a construir socialmente a los deportados bajo un estigma de criminales al menos para Estados Unidos respecto de América Latina, construido bajo un régimen de exclusión hacia los que De Genova y Peutz (2013) han recuperado el término los extranjeros “indeseables”.

Bibler Coutin (2015) ha identificado algunas de estas formas utilizadas por diferentes países del mundo para hacer efectivo dicho control, entre ellas están: A) restringir el acceso a empleo y servicios a migrantes irregulares, B) militarizar el cruce de fronteras, C) imponer sanciones más severas a quienes desafíen las restricciones, D) expandir la vigilancia (Bibler Coutin, 2015: p. 671), en este punto se podría agregar otro factor que menciona Kanstroom y es el control psicológico, el cual podría estar relacionado con lo expuesto en el apartado anterior, en cómo las personas normalizan la violencia y es difícil para ellos discernirla por ende, en lugar de denunciar la nula o poca protección de sus derechos, buscan justificar lo que les pudo haber ocurrido, aceptarlo e incluso culparse a sí mismos, sosteniendo que el hecho ha sido consecuencia de su propio comportamiento.

Es posible que estas dinámicas en las cuales están insertos o expuestos los migrantes, cree una especie de lo que Kanstroom (2012) llamó ciudadanos marginados, en donde formas de intimidar y controlar a los *extranjeros indeseables* puede ser lo aplicado por los agentes de migración en Estados Unidos: redadas domiciliarias o en los lugares de trabajo, correr riesgo de ser deportados debido a una infracción de tránsito menor, una simple disputa con el propietario o un empleador, como consecuencia pueden generar puntos de quiebre en donde el individuo sufra el fin de los planes de vida, arresto, detención, separación de seres queridos, pobreza, peligro físico y destierro permanente de lo que el sujeto conoce como hogar (p. x).

El individuo extranjero, independientemente de su estatus migratorio, puede quedar totalmente vulnerable y desarmado ante una orden de deportación, debido a que las reformas migratorias estadounidenses se han venido diseñando y reconfigurando para subsanar aquellos posibles huecos en los que las personas puedan verse posibilitadas de generar una revocación de su orden de deportación, y así lograr tener un control más preciso de su territorio con respecto a la inmigración, permeabilizando desde dentro de sus fronteras y ayudándose de otras estrategias de inmovilización de los migrantes, inclusive fuera de sus fronteras.

La “ilegalidad” como forma de control migratorio es conveniente para producir una dócil fuerza de trabajo altamente vigilada que se encuentra viviendo “bajo las sombras”, pero también ha creado un terreno fértil para los abusos de los derechos civiles y humanos, motivando una evaluación racial constante de los latinos en las fronteras, sin importar su estatus migratorio, quedando vulnerables de ser acosados por las autoridades fronterizas (Green, 2011: p. 378).

Brotherton y Barrios (2011), hacen referencia al análisis de Bauman y los procesos de exclusión social y lo relaciona con quienes gozan de residencia permanente legal o que se encuentran de manera indocumentada y son retornados forzosamente a su país de nacimiento, con la etiqueta de “deportados criminales” y retoman el concepto de Bauman aplicado a la analogía de ser tratados como una especie de “humanos desechables”, esbozando a aquella

población que no podían o no deseaban reconocer o autorizar a permanecer en un territorio (p. 1) después de haber sido utilizados para luego desecharlos.

Más allá del control ejercido a través de sistemas migratorios herméticos creados para evitar la inmigración a países con altos flujos de inmigrantes como Estados Unidos, esta población a la que no se le desea reconocer o autorizar la permanencia en este territorio, aun así sea una población que busca insertarse en esta sociedad no por voluntad propia, sino porque en un primer momento no encontraron otra opción, es necesario subrayar que las estrategias de control migratorio solo aumenta el sufrimiento de las personas derivados de una primera separación familiar, un desarraigo territorial, una confusión en su sentido de pertenencia y de alguna forma, muchos de ellos no encuentran un “lugar en el mundo” en donde poder vivir y desarrollarse de manera integral.

La cuota de sufrimiento humano que el fenómeno migratorio ocasiona es verdaderamente alta, tomando en cuenta los eventos de deportación, que en la mayoría de casos resulta en una especie de doble exilio, una doble o triple separación familiar, por todo lo que conlleva no solo para la persona, sino para sus seres queridos, puede considerarse en realidad como una tragedia humana; sin embargo, por parte de los países que la ejercen es una forma de controlar la población y hacer efectiva su soberanía. A continuación se reflexiona sobre la deportación como control social.

1.2.2. Deportación como control social.

Otra forma de poder identificada ha sido la utilización de la deportación como una estrategia de control social, que en un principio es una forma de regular la población dentro del territorio e incluso fuera de él. En este apartado se pretende reflexionar sobre el tema desde dos ámbitos: la selección racial de los que no son bienvenidos en un país y, por otro lado, la deportación masiva como una herramienta efectiva para disciplinar a los migrantes, sus familias y migrantes en potencia para infundirles temor a continuar emprendiendo estos movimientos.

La deportación puede ser un proceso político derivado de ciertas formas históricas de expulsión, una de las bases sobre las que han sido construidas las leyes migratorias, es el control social, pudiendo regular así la vida de los extranjeros una vez internados en un determinado territorio, estando sujetos a un estado de “prueba” constante a ser una especie de “ciudadanos ejemplares”, algunos autores ejemplifican este tipo de modelo en el caso de Estados Unidos, en donde los millones de no ciudadanos, incluyendo los residentes permanentes legales de larga duración, están albergados por el gobierno y pueden ser deportados por cualquier motivo, bajo la voluntad soberana del Estado; es decir, están supeditados a un *régimen de deportación flexible* no estático e incluso retroactivo, el objetivo final es el ejercicio de una especie de limpieza (Peutz, 2006: p. 218; Kanstroom, 2012: p. 37-38; Bibler Coutin, 2016: párrafo 292-300).

En esta misma línea, Golash-Boza (2015) encuentra cierta similitud de prácticas en las deportaciones masivas de la actualidad con las del Apartheid, la razón por la cual hace esta comparación radica en el sistema de control social, que representa la racialización enfocada en personas de piel oscura y hombres latinos al menos en Estados Unidos, poniéndoles en riesgo y vulnerándolos con el objetivo de garantizar que estos inmigrantes tengan acceso únicamente a empleos de bajo salario, de lo contrario corren el riesgo de ser arrestados y deportados si no son ciudadanos (párrafo 93-101), por supuesto esto infunde temor en el individuo que no tiene resuelta su situación migratoria, quien opta por vivir prácticamente escondiéndose para no correr riesgos, ya que sus rasgos fenotípicos de por sí le ponen en desventaja.

Por otro lado, la deportación como castigo o correctivo por parte del Estado, juega un papel importante como práctica disciplinaria a los no ciudadanos que violaron las normas legales y sociales, pero también contribuye en la formación de autodisciplina de los individuos –esta autodisciplina se alimenta de elementos como los expuestos en los dos párrafos anteriores– y el impacto de las políticas de inmigración para el caso estadounidense, puede extenderse incluso más allá de las fronteras y de cualquier sujeto, algunos autores hacen el señalamiento del alcance que tiene este tipo de agresiones aparentemente focalizadas

en el individuo, las cuales en realidad afectan también a los familiares cercanos (Peutz, 2006: pp. 218, 226; Gibney, 2013: p. 119; Boehm, 2016: pp. 7-8).

La angustia permanente en la que pueden verse expuestas las personas migrantes indocumentadas o inclusive los residentes permanentes, les puede llevar a incluso no tener control sobre su futuro y sus vidas o sobre sus familias; por tanto, pueden sufrir marginalización o ellos mismos podrían autoexcluirse, por no sentir libertad en el “lugar” donde se han establecido, cumpliéndose así el objetivo del control social a través de la deportación masiva. A continuación se se reflexionará sobre la deportación y los estigmas construidos alrededor de este evento.

1.2.3. La deportación y sus estigmas

El individuo deportado además de experimentar este proceso legal y administrativo con todas las consecuencias emocionales, económicas y familiares que implica, debe enfrentar diferentes tipos de estigmas principalmente en el “lugar” de origen, ya que el ciclo migratorio continúa para la persona una vez retirada de la sociedad receptora, en este apartado se pretende reflexionar sobre este punto de los estigmas atribuidos a los deportados.

El primero de los estigmas identificados, consiste en ser catalogados como criminales; por un lado, se habla sobre esta relación deportación-criminalidad desde un escenario donde los inmigrantes ingresan de forma no autorizada o continúan su estancia en un país con permiso de permanencia vencido, lo cual es considerado una falta contra el “estado de derecho”, reforzando la impresión que los inmigrantes no solo son “trabajadores indocumentados” sino “extranjeros criminales”; estos estereotipos fortalecidos por los medios de comunicación y la cultura popular, siguen reproduciendo y perpetuando la dinámica, llevándolos a experimentar *aislamiento social* en el nuevo país de residencia (Dingeman y Rumbaut, 2010: pp. 366-367, 386; Brotherton y Barrios, 2011: p. 15; Gibney, 2013: p. 121).

Este estigma puede ser experimentado por los migrantes en los países adonde llegan a establecerse, como en los países de donde son nacionales, principalmente en aquellos donde las sociedades poseen alto grado de violencia y están desestructuradas, pueden llegarse a percibir como una amenaza que contribuirá a aumentar la violencia.

Por otro lado, la persona deportada puede experimentar un sentimiento de vergüenza por regresar sin dinero y en las condiciones de expulsión que lo hizo, la raíz de esta situación es la imagen que las sociedades productoras de inmigrantes precisan mantener sobre la migración, dibujándola como un camino para el progreso, consecuencia de ello, el deportado vendría a ser una especie de fracasado. En un estudio realizado en el contexto de migrantes senegaleses encontraron no sólo la frustración y enojo en ellos, sino también el sentimiento de vergüenza por haber regresado con las manos vacías (Gibney, 2013: p. 121; Schuste y Majidi, 2013: p. 11; Bibler Coutin, 2015: p. 675).

Esta sensación de fracaso que se apodera del deportado, puede llevarle igualmente a un aislamiento, en donde lo menos que busque la persona será la reactivación de sus redes sociales en el “lugar” de origen, por temor a ser avergonzado por no llevar posesiones materiales. Según Roberts *et al.* (2017) hay una alta probabilidad de aceptación para el migrante que permanece en Estados Unidos estando indocumentado, en lugar que retorne sin recursos (p. 8), esta situación podría agravarse con la dificultad de inserción en el mercado laboral, pues la movilidad social disminuye, con lo cual la persona estará propensa a experimentar una situación de inmovilidad en todos los sentidos, incluyendo la posibilidad de emigrar a cualquier otro lugar.

1.3. La post-deportación y sus elementos conceptuales

En este apartado se discutirá sobre la cuestión de la post-deportación, consecutivo a la deportación, cuyo evento marca el rumbo de la trayectoria del individuo, el cual inició desde el momento de la salida del “lugar” de origen, no está demás mencionar que, en este punto, el sujeto se ha visto obligado a experimentar uno o varios procesos de adaptación en los lugares a los que ha llegado a asentarse ya sea temporal o permanentemente. El concepto de

post-deportación, ha sido poco debatido aún; sin embargo, se intentará realizar una discusión respecto al término y algunos elementos importantes extraídos de diferentes estudios elaborados bajo esta temática.

Para Schuste y Majidi (2013), la post-deportación es aquello que ocurre a las personas deportadas de un país a otro, el cual no necesariamente será su país de origen, el evento es realizado contra su voluntad, consecuentemente el individuo opta por reemigrar debido a las variadas dificultades para la integración o reintegración. Algunas de las dificultades a presentarse podrían ser: profundización de pérdidas de oportunidades económicas y educativas, imposibilidad de pagar deudas contraídas por la inicial partida, carencia de vínculos socio-locales, un sentimiento sociocultural de vergüenza del fracaso y estigmatización por parte de la comunidad al ser vistos como criminales (pp. 2-6).

Respecto a esta definición presentada, se considera que efectivamente abarcan algunos de los aspectos importantes del proceso de post-deportación; sin embargo, aunque estén considerados de manera implícita, hay elementos relacionados con las especificaciones del contexto y de la identidad, los cuales juegan un papel preponderante, sobre esto se reflexionará en los párrafos siguientes.

En general, la deportación y el regreso al “lugar” de origen difícilmente remediará las condiciones que detonaron en un primer momento la salida de las personas. Además al no existir una modificación en el contexto de salida, es poco probable que el individuo tome la decisión voluntaria de volver. Aunado a ello, se debe considerar cómo los procesos por los cuales un migrante atraviesa desde el momento de tomar la decisión de salir de su “lugar”, generan una modificación del mismo, gracias a algunos aspectos como los mencionados en el primer apartado desde Creswell (2006), en donde la sola movilidad⁴ atribuye nuevos significados ideológicos al ser humano, tanto por las interacciones con otros entornos, como por la experiencia vivida en carne propia, llevando a generar en palabras de Fallov *et al.*

⁴ No necesariamente refiriéndonos al simple hecho del movimiento geográfico, sino como un evento más integral.

(2013) una reconfiguración de la compleja dualidad *identidad y estructura simbólica* (pp. 471-472).

Entonces se puede afirmar, como lo han señalado varios académicos (Dingeman y Rumbaut, 2010; Brotherton and Barrios 2011; Bibler-Coutin 2016; Boehm, 2016 ; Dingeman-Cerda, 2017) que los migrantes deportados y principalmente aquellos establecidos un tiempo significativo en el extranjero, se han aculturado dentro de los países receptores. Por tanto, en la post-deportación es probable que experimenten un “choque cultural inverso” al regresar, esto se da porque en realidad ya dejaron de ser sus “lugares” de pertenencia, su identidad se ha modificado y por ende, carecen de vínculos sociales y quizás hasta de recuerdos de sus países de origen, lo cual los lleva a sentir poca o nula identificación con este territorio. Consecuencia de ello, podrían encontrarse con muchas barreras culturales, políticas o socioeconómicas, es posible que esta situación provoque en el sujeto una sensación de exilio o destierro e incertidumbre porque en realidad su arraigo está en el país de donde ha sido extraído de manera forzada.

En general, la migración de retorno forzado no es posible verla como una simple acción en donde el individuo se encuentra “volviendo a casa”. De acuerdo con lo señalado en el párrafo anterior, es preciso añadir que el sujeto debe atravesar proceso de renegociación del sentido de pertenencia a un “lugar” y una comunidad, al regreso, es probable observar en los deportados la necesidad de mantener una serie de prácticas transnacionales, cuyos significados serán asignados por él mismo dependiendo de su edad, sexo y género. Por tanto, habrá una re-significación a la cultura, identidad, hogar y “lugar” en el país de origen –esto es en caso que haya residido en el país de origen hasta una edad adulta–. Por último, la deportación continúa afectando tiempo después de la devolución, ya que en la post-deportación los efectos persisten en los miembros de la familia, además de seguir presente la prohibición de un reingreso al menos para Estados Unidos (De Bree, Davids y De Haas, 2010: pp. 489-490; Bibler Coutin, 2015: p. 674).

De acuerdo a una investigación realizada en Afganistán, sobre la vivencia de la persona después de la deportación, las autoras señalaron prestar especial atención a dos

aspectos: A) los lazos transnacionales y locales, en la deportación hay situaciones que se están dejando en el “lugar” donde el sujeto ha estado establecido y de donde está siendo extraído, esto podría ser existencia de familia cercana en el país que está dejando –por ejemplo, hijos–, su sistema de apoyo –el cual en conjunto con el punto anterior le hacen tomar significado de ese “lugar” como el “hogar”–, haber visto cómo es la vida “allá” hace que no estén dispuestos a aceptar cómo está la vida “aquí”; B) factores que facilitan la estancia, el acceso a la reactivación de redes familiares y amigos dispuestos a ayudar, acomodar y ofrecer apoyo al menos en los primeros meses post-deportación, oportunidades para trabajar y/o ir a la escuela, con lo cual contribuirá a la construcción de un futuro⁵, recursos económicos para asegurar la supervivencia de la persona, políticas gubernamentales de oportunidades o respuestas institucionales que contribuyan a generar trabajo, capacitación o refugio a este sector de población (Schuste y Majidi, 2013: pp. 8-10, 13; Roberts *et al.*, 2017: p. 6).

Cada uno de estos elementos son parte de la complejidad que encierra mover a un sujeto de un “lugar” a otro, además de renegociar la identidad, generar una ruptura en vínculos variados entre ellos y los familiares, los choques culturales que experimenta el individuo, y de observar las condiciones en el “lugar” de origen, el aspecto emocional de la persona no debería pasar desapercibido, pues es importante considerar que, ante todo el individuo en el proceso de post-deportación, se encuentra experimentando una especie de duelo por pérdidas de diferentes tipos: económica, familiar, social, cultural, etc.

Finalmente, después de esta reflexión sobre la post-deportación, se presenta una propuesta del concepto adoptado para esta investigación, entendida como: el proceso por el que atraviesa una persona después del evento de deportación, en donde una vez de regreso al “lugar” de origen, puede experimentar una ruptura de vínculos familiares y/o sociales, así como económicos, dándose una renegociación en muchos casos del sentido de pertenencia al “lugar”, y dependiendo del tiempo de residencia en el extranjero, podría darse inclusive un nuevo aprendizaje de dicho “lugar”. Por último, los lazos transnacionales y locales, así

⁵ Sin embargo, para el caso de Afganistán la gestión diaria de la supervivencia, ha obstaculizado una perspectiva positiva para las generaciones futuras. Por tanto, la migración continúa siendo una posible estrategia para mejorar la fortuna familiar (Schuste y Majidi, 2013).

como contar con factores que faciliten la estancia, pueden jugar un papel determinante en la permanencia o re-emigración del individuo.

1.3.1. Categorías utilizadas para estudiar la experiencia de post-deportación

En este sub-apartado se mostrará brevemente de qué manera se ha estudiado la experiencia de post-deportación. Dingeman-Cerda (2017), utiliza dentro de una de sus investigaciones realizadas a salvadoreños en etapa de post-deportación, la observación de características previas a la migración, en segundo características individuales de este sector de población y, en tercer lugar, el entorno adonde estaba regresando la persona.

Tabla 1.2. Estudio de post-deportación elaborado por Dingeman-Cerda en El Salvador 2017

Características previas a la migración	Demográficas: edad de emigración
	Rural o urbana
	Motivo de la migración
Características individuales de los deportados	Demográficas: edad, sexo, educación.
	Habilidades lingüísticas.
	Historias migratorias: tiempo en el extranjero, experiencias de culturación.
	Historias criminales: tipo de delito, duración del encarcelamiento, participación en pandillas.
	Vínculos sociales: fuerza y ubicación de las redes de apoyo en Estados Unidos frente a El Salvador.
	Recursos económicos: ahorro, acceso a vivienda, transporte, remesas.
Características del entorno	Políticas gubernamentales.
	Recepción social.
	Naturaleza del mercado laboral.
	Interacción con otros deportados.

Elaboración propia con fuente consultada: Dingeman-Cerda (2017).

Por otro lado, se presentan otros aspectos revisados en otra investigación realizada por Brotherton y Barrios (2011), desarrollada en República Dominicana, en donde los autores hicieron un seguimiento de personas deportadas por un período de siete años; a continuación, se dará una breve apreciación de ambos modelos.

Tabla 1.3. Estudio de post-deportación elaborado por Brotherton y Barrios, en República Dominicana 2011

Categoría	Características
Traición, confusión y trauma	Los deportados se vieron despojados de lo que pensaban eran sus “derechos inalienables” dejándolos confundidos cuando trataban de asimilar su nuevo estado de no ciudadanía y el proceso de extracción.
	Sentimiento de estar perdidos y angustiados.
	Desplazamiento masivo de su vida social (por desplazamiento social los autores se refieren a la manera en cómo la expulsión es experimentada como deportado en proceso de extracción por tercera vez de su ambiente donde se encuentran asentados. El primer desplazamiento es la emigración hacia Estados Unidos, el segundo desplazamiento es el encarcelamiento en Estados Unidos, cuando son extraídos de la sociedad civil, asimismo de sus familias. El tercer desplazamiento ocurre cuando son retornados forzosamente a República Dominicana) produciendo en los individuos un trauma.
	Culpa por no pensar claramente acerca de sus perspectivas y estrategias para hacerle frente a su condición.
	Compresión tiempo-espacio: una forma de espacio que se siente fuera del tiempo; es decir, el efecto de tiempo donde pasa demasiado lento.
Identidad	Constructo de identidad: Identificación con el “lugar” y su relación con lo político y las simetrías de poder, esto está relacionado con el “lugar” desde donde formaron la socialización desde temprana edad (normas, rituales e ideología).

Hombre marginal	Concierne a la ideología del deportado dentro de la sociedad, con esto se explica su sentimiento de inferioridad y la amenaza que representa para el orden social. Esto resalta la subyugación de esos marginados sistemáticamente humillados e invisibilizados por las leyes migratorias, ciudadanía social y noción de la justicia criminal.
Doble conciencia	Sensación de extrañez, sentimiento de abandono, frustración, lamento por su elección desviada y pérdida de su familia, ingresos, expectativas de éxito. Finalmente sentirse perteneciente a dos lugares.

Elaboración propia con fuente consultada: Brotherton y Barrios (2011).

Este ha resultado un ejercicio de mucha utilidad para conocer las formas en las cuales se ha abordado el desarrollo de investigaciones relacionados a la post-deportación, los elementos examinados se consideran , ya que responden a la complejidad del fenómeno.

Comparativamente se puede mencionar que ambos estudios toman aspectos importantes para generar conocimiento sobre el proceso de post-deportación; sin embargo, el segundo caso presenta categorías de mayor profundidad, esto está relacionado también con el tiempo de extensión durante el cual fue desarrollada dicha investigación en República Dominicana. Muchos de estos aspectos se considera ser utilizados en esta investigación, la cual tiene más similitud con el primer modelo presentado, en donde se complementarán algunas categorías que serán mostradas en el apartado metodológico.

Adicionalmente es significativo agregar algunos de los hallazgos encontrados en otras investigaciones: A) los deportados con mayor padecimiento son los que emigraron desde niños y formaron vínculos más profundos en el país de acogida; B) emocionalmente ha sido observado un sentimiento de agonía psicológica y desolación espiritual en este sector de población; C) los deportados son forzados a existir en los márgenes económicos y sociales, confrontando una limitada oportunidad de subsistencia, ubicándose principalmente en el sector informal (Kanstroom, 2012: p. 150; Brotherton y Barrios, 2011: pp. 209, 241).

1.4. Reinserción: discusión ubicada en el contexto del regreso al “lugar” de origen.

En este sub-apartado se desarrolla de manera complementaria el tema de la reinserción, como un proceso en la etapa de post-deportación, para determinar lo que ocurre cuando el sujeto está de nuevo en el “lugar” de origen.

1.4.1. Revisión del concepto de reinserción socio-laboral

Según la revisión realizada por Bibler-Coutin (2016), el término reinserción, se ha utilizado por otros investigadores para referirse a los esfuerzos de reintegrar a los migrantes en sus países de origen después de un largo período de ausencia; no obstante, la autora propone que es un proceso en el cual se incluye una dualidad de situaciones, por un lado, denota que los migrantes reinsertados poseen una calidad o estatus de extranjeros en relación con Estados Unidos de donde muchos de ellos se sienten parte y a la vez, se les ubica físicamente en territorio salvadoreño forzadamente en donde deben volver a construir su vida (párrafo 3917).

Sin embargo, no se logra obtener mayor claridad del proceso dentro de esta definición de la autora, pues aparentemente solo hace alusión a la parte de la pertenencia e identidad y el espacio físico, dentro del primer postulado obtenido de su revisión a otros autores, se pueden observar otros elementos, no obstante, utilizan el término integración como un elemento dentro de la inserción.

Para Torres (2011), el término reinserción se refiere al “proceso de inclusión de los inmigrantes en una sociedad como trabajadores, consumidores, vecinos y usuario de los servicios y espacios públicos” (s/p). Esta definición sostiene que el migrante para ser insertado debería incluirse en la estructura social en diferentes aristas; por un lado, tener acceso al mercado laboral, por ende, obtener poder adquisitivo para conseguir del mercado los elementos que le ayuden a cubrir sus necesidades básicas, estar posibilitado de construir vínculos sociales en distintos niveles –personales e institucionales– y estar inscritos en las instituciones públicas que proveen servicios, así como habitar los espacios públicos. Puede

decirse que la totalidad de estas condiciones son necesarias para que la persona pueda desarrollarse integralmente dentro de la sociedad.

Por otro lado, la reinserción ha sido definida por Paris-Pombo *et al.* (2019), como el involucramiento de los migrantes retornados o deportados en las instituciones de su país de origen y los autores retoman de Ruben *et al.* (2009), que la sostenibilidad de este retorno dependerá de tres dimensiones: el involucramiento económico, el involucramiento en redes sociales que les proporcionen contactos en las instituciones locales y el involucramiento psicosocial para sentirse en casa, seguro y lograr un bienestar emocional. Es decir, reconocer y brindar al migrante un lugar en la economía y en el ámbito social, político y cultural. La exitosa inserción laboral, escolar, cultural, o política, depende tanto de factores estructurales e institucionales en las localidades de acogida como de la autonomía y agencia de los propios retornados y de sus familias (pp. 24, 35, 45).

En consecuencia, y derivado a lo que exponen estos autores y que se pretende mostrar en esta investigación, es la necesidad de visualizar el proceso de reinserción socio-laboral, no como un camino por el cual el migrante en post-deportación debe transitar de manera individual, sino más bien como un proceso en donde es imprescindible y fundamental, tanto la activación de las capacidades de agencia del sujeto, como el involucramiento de instituciones locales gubernamentales y de la asociación civil, de sus familias y de la comunidad, para que se de una inserción con resultados óptimos, no perdiendo de vista atender también el aspecto emocional de los migrantes y sus familias.

Cuando el migrante que ha vivido un evento de deportación y es regresado a su país de origen, precisa tener la oportunidad de reingresar al mercado de trabajo en este caso en El Salvador, por cualquiera de las dos vías, tanto buscando empleo, como a través del autoempleo por medio de un emprendimiento, para que pueda obtener recursos económicos para el autosostenimiento.

Es preciso señalar que el aspecto laboral es condición importante para el proceso de post-deportación por permitir la movilidad social, no obstante, la inserción laboral en realidad

no garantiza las relaciones sociales, por tanto, no podría sostenerse este aspecto como una precondition de la integración socio-cultural (García Martínez, 2006: p. 231).

Continuando, la reinserción social depende en gran medida de la reconstrucción de las redes sociales, las cuales, además de proporcionar un soporte emocional y material de emergencia, pueden proveer información, proporcionar vivienda y contribuir a que el migrante en proceso de post-deportación adquiera un empleo. También pueden ayudarle al migrante a recuperar el sentido de pertenencia a una comunidad, a convivir con grupos de pares y así obtener apoyo mutuo (Pérez-Duperou y Paris-Pombo; 2019: pp. 322-323).

El apoyo de los familiares representa en este punto, un soporte en distintas aristas, contribuyendo a una mayor aceptación de la vivencia traumática provocada por el evento de deportación, así como los cambios abruptos experimentados por el sujeto. Por consiguiente, suplen en el individuo necesidades en el ámbito emocional, en el proceso de estabilización del deportado, proporcionándole techo y sustento, aportando a la reducción de los niveles de angustia e incertidumbre en la llegada, facilitando la transferencia cultural e información de la situación actual del entorno, pautas de comportamiento y normas socialmente aceptadas, en el territorio ahora desconocido por la persona.

Complementario y sustancial, es el apoyo a partir de los programas gubernamentales dirigidos a los deportados de regreso a su país de origen. Estar inscrito en instituciones públicas, contribuye a que el sujeto reconstruya nuevos significados de pertenencia y por tanto, identidad con relación a su “lugar” de nacimiento, del cual probablemente no se sentirá parte en un principio. Dicho apoyo, será más significativo para los individuos que carecen de vínculos familiares en este territorio.

Conclusiones

La intención de este capítulo ha sido analizar los conceptos: migración forzada, deportación, post-deportación y reinserción socio-laboral. Los cuales han sido necesarios para entender el

fenómeno investigado, y aportan con elementos para el análisis de la información recogida a partir del trabajo en campo.

Resulta relevante la exposición del primer concepto tratado desde un enfoque de regímenes de movilidad, en donde existe la capacidad de privilegiar el movimiento de un pequeño sector de población a nivel mundial y, por el contrario, se da una inmovilización de masas a quienes se les limita el libre movimiento, en donde la construcción de la definición de cierto grupo de extranjeros se encuentra estigmatizada por rasgos fenotípicos y nacionalidad de procedencia.

Idealmente la migración debería ser una decisión voluntaria y tomada de forma consciente, pero en la práctica mucha de la migración internacional en la actualidad, se da a partir de la búsqueda de un remedio a situaciones de violencia o dificultades económicas a los que se encuentran expuestas muchas poblaciones a nivel mundial, pero no resulta fácil para dichas poblaciones encontrar un “lugar” donde puedan suplir sus necesidades de seguridad y desarrollo económico.

Con la normalización de las prácticas de deportación, muchos países se están viendo con la dificultad de recibir a sus ciudadanos de regreso; sin embargo, no necesariamente hay un amplio conocimiento de lo difícil que es afrontar estos procesos para los afectados y la parte emocional al no ser asimilada, podría obstaculizar una inserción o reinserción del individuo en el “lugar” de origen.

II. MARCO HISTÓRICO DE LA MIGRACIÓN SALVADOREÑA Y CONTEXTO CONTEMPORÁNEO

Introducción

Este capítulo busca ubicar al lector sobre el panorama general de la dinámica migratoria salvadoreña y su conformación, también expone algunos factores externos los cuales han provocado ciertos giros alrededor de dicha dinámica. El capítulo está conformado por cuatro apartados detallados a continuación.

El primer apartado del capítulo da cuenta de aspectos socioeconómicos de El Salvador, en donde la violencia generada por parte de las maras y la crisis política, económica y social, continúan siendo detonantes para un constante flujo migratorio en el país.

El segundo apartado hace un recorrido por las distintas reformas realizadas en la política migratoria de Estados Unidos, incluyendo aquellos eventos que han generado giros importantes en la misma.

En la tercera sección, se muestran datos de la cantidad de deportados salvadoreños que regresan anualmente al país, sustentados tanto por datos del Department of Homeland Security (DHS) e Immigration and Customs Enforcement (ICE), como a partir de registros proporcionados por la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) de El Salvador, por medio de la Oficina de Información y Respuesta (OIR).

Por último, se da un panorama general de la población salvadoreña que está regresando al país a partir de un evento de deportación. Incluyendo aspectos como la distribución por sexo de los deportados, el nivel educativo y la experiencia laboral en Estados Unidos.

2.1. Contexto actual de El Salvador

El Salvador es un país con una extensión territorial de 21 mil kilómetros cuadrados, según la Encuesta de Hogares para Propósitos Múltiples (EHPM) de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), la última contabilización de la población dentro del territorio salvadoreño fue de 6,522,419 personas, de las cuales el 61.7% reside en la zona urbana y el 38.3% en la rural (Dirección General de Estadísticas y Censos, 2016).

Dentro del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) correspondiente a la capital del país, se concentra un 27.2% de la población total, comprendida por 1,773,557 habitantes. Asimismo, es significativo señalar que la población salvadoreña es joven, el 54% se encuentra en un rango de edad de menos de 30 años (Dirección General de Estadísticas y Censos, 2016).

El Índice de Desarrollo Humano elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ubicó a El Salvador para el 2016 dentro de la categoría de desarrollo medio (Programa de las Naciones Unidas, 2016, p. 23) tomando en cuenta variables como la esperanza de vida, educación y Producto Interno Bruto.

Asimismo, uno de los aspectos generadores de crisis social en El Salvador, es la inseguridad a causa de las maras, según la Policía Nacional Civil entre los años 2015 y 2016, ha habido un total de 11,934 muertes violentas; es decir, entre 14 y 15 personas asesinadas diariamente (Marroquin, 2017).

Se considera que la violencia ha sido parte de la evolución histórica de El Salvador, manifiesta de diversas maneras, desde la política en el tiempo de la dictadura militar, durante el desarrollo del conflicto armado y actualmente la generada por parte del crimen organizado ejercido por las maras, mismas que se fueron gestando a partir de estos mismos procesos sociopolíticos mencionados y que están siendo incluso causa y efecto de la dinámica migratoria salvadoreña, estos elementos se prestan para diagnosticar al país en una situación de crisis estructural.

Cabe considerar por otra parte, que las maras detentan un nivel altamente estructurado de organización, cuya forma de operar afecta los aspectos sociales y económicos en El Salvador. Actualmente, es común en comunidades del país, las restricciones impuestas por dichas organizaciones a los ciudadanos respecto a la utilización de espacios públicos o a la organización comunitaria, porque las maras suelen considerar esto como una amenaza, la cual les podría llevar a perder el control del territorio y los individuos. Por otro lado, con el fin de conservar su seguridad y la de sus familiares, las personas de ciertas comunidades, normalizan permanecer aisladas en sus hogares y salir de sus casas a actividades muy específicas y necesarias.

En una entrevista realizada a una migrante salvadoreña en tránsito por México, quien tuvo que huir de El Salvador con su familia completa porque ya le habían asesinado a un hijo y le amenazaron con matar al resto de sus hijos. Al ser abordada en la ciudad de Tijuana, en un albergue para migrantes llamado Instituto Madre Assunta, María de 33 años relató:

“Ahora estamos peor que en la guerra, porque antes en el toque de queda uno sabía que a ciertas horas no podía salir de la casa, ahora con esos muchachos ya no se puede andar en la calle a ninguna hora y menos ir a hablar con los vecinos, lo tienen vigilado a uno todo el tiempo” (María, 33 años, Tijuana, marzo 2017).

En la misma línea, según reporte del Ministerio de Educación de El Salvador (MINED), para el 2016 se dio una deserción escolar en el país de 82,542 alumnos, las principales causas identificadas que la detonaron para los años 2014 al 2016 fueron las siguientes: cambio de domicilio representando entre 28.5% al 32% del total de deserciones, abandono del país figura entre 13.3% al 20.1% y delincuencia entre 8% al 13.5% (Ministerio de Educación, 2018). Sin embargo, las tres causas están relacionadas con el tema de la inseguridad generado por la violencia ejercida por las maras.

En muchos casos irse del barrio no es suficiente y las personas deben mudarse más lejos, empiezan por el desplazamiento interno a otro barrio, otro municipio, otro

departamento y cuando se agotan las opciones deben inclusive salir del país. Según el informe Henry M. Jackson School of International Studies (2017), para el 2015 el Centro de Seguimiento de Desplazamientos Internos registró alrededor de 289,000 casos de desplazamiento interno en El Salvador y a una cantidad considerable de menores de edad que abandonan el país buscando evadir la violencia y evitando ser reclutados por las pandillas.

Según la EHPM (2016), de la población de 7 a 15 años correspondiente a las edades para asistir a nivel de educación básica, el 6.8% no asiste a la escuela. Esta población es vulnerable porque son objeto de acoso y amenaza por las maras, quienes buscan reclutarlos. Las niñas y adolescentes, son obligadas a ser esclavas sexuales por medio de amenazas a muerte de ellas o de alguno de sus familiares, contribuyendo a la deserción escolar y el abandono del país.

Esta es una de las razones por las que se dio la crisis de la detención *63,000 menores no acompañados entre el 1 de octubre de 2013 y el 31 de julio de 2014 [...] los niños salvadoreños y hondureños provienen de una de las regiones más violentas del mundo. Temen más a esa violencia que los bien conocidos riesgos de cruzar solos todo México y los desiertos de la frontera con EE.UU* (Sassen, 2016: p. 31). Aunque este episodio no se ha mantenido en el tiempo, las razones aún persisten en El Salvador.

El aspecto económico también resulta problemático, sobre todo teniendo una tasa de informalidad de 65.7% en El Salvador (Ávalos, 2014) y una tasa de desempleo del 7% a nivel nacional para el 2017, la cual se ha mantenido en los cuatro años previos al 2017 (Dirección General de Estadísticas y Censos, 2017). Con este panorama se puede sostener lo siguiente: el alto porcentaje de desempleo obliga a más de la mitad de la población a emplearse en el sector informal, en donde además una buena cantidad de personas experimentan pobreza y empleo precario, volviéndose doblemente vulnerables, pues las maras se sostienen económicamente de dicho sector. A partir de la extorsión de los negocios y restricción de libre movilidad en los territorios, *los salvadoreños pagan \$756 millones por año a las pandillas; esto representa aproximadamente el 3 % del PIB del país. El estudio calcula que el costo total de la violencia, incluyendo el monto que los hogares gastan en medidas extra*

de seguridad y pérdida de ingresos debido a no atreverse a ir al trabajo, es aproximadamente el 16 % del PIB (Henry M. Jackson School of International Studies, 2017: p. 11).

Las maras obtienen ingresos a partir de extorsiones a los pequeños negocios; por lo cual, algunos de los propietarios son obligados a entregar entre el 20 o 30% de sus ingresos mensuales según el informe anteriormente citado, orillando finalmente a los sujetos a emprender el proyecto de emigrar.

Una de las razones principales por las que la violencia en El Salvador ha aumentado, también se deriva de “la aprobación de la Ley de Reforma a la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Inmigrante (IIRIRA, Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act) de 1996, la cual provocó la transferencia de delincuentes y pandilleros de prisiones desde los EE.UU. al Triángulo Norte de Centro América sin ningún plan de vigilancia, rehabilitación ni reintegración” (Henry M. Jackson School of International Studies, 2017: p. 1).

Con lo expuesto en párrafos anteriores, se puede establecer que el panorama del contexto de salida y retorno al cual se enfrentan las y los emigrantes y deportados en El Salvador, posee aspectos complejos sociales y económicos, como limitadas oportunidades de desarrollo y bienestar, segmentación y segregación socio-laboral, a partir además de la estigmatización que se le atribuye a este sector de población, inseguridad y podría decirse que experimentan una ausencia de estado de derecho en el país.

2.2. Influencia de las reformas de política migratoria de Estados Unidos 1996-2016 en los flujos de deportaciones

Estados Unidos convertido a través de varias décadas en destino de poblaciones emigrantes de sus países de origen por causas de índole económica, política y social; ha acogido históricamente extranjeros de múltiples nacionalidades en casos de: *“reunificación familiar, trabajadores con habilidades específicas y trabajadores temporales por periodos cortos,*

provee refugio a personas que enfrentan riesgo político, racial o religioso y son perseguidos en su país de origen y finalmente, busca asegurar la diversidad admitiendo personas de países con bajos niveles de inmigración a los Estados Unidos” (Congressional Budget Office, 2006, p. 9).

A continuación se presenta una línea de tiempo que se ha elaborado para comprender la trayectoria de los sucesos que han generado cambios importantes en las políticas migratorias de Estados Unidos y que han jugado un papel muy importante en los procesos de admisión de inmigrantes y deportaciones.

Tabla 2.1. Línea de tiempo de sucesos que han marcado cambios en la política migratoria de Estados Unidos desde su establecimiento hasta el 2010

Año	Suceso
1790	El Congreso estableció un proceso formal que permite a los extranjeros convertirse en ciudadanos estadounidenses.
1875	Se creó la primera ley federal que prohibía la admisión de delincuentes y prostitutas.
1891	El Congreso estableció el servicio de Inmigración y el gobierno federal asumió la responsabilidad para procesar a todos los inmigrantes que buscan establecerse en Estados Unidos.
1921-1924	Revisión y establecimiento de una política de inmigración que se basaba en un sistema de cuotas por nacionalidad, tenía como objetivo fundamental la reunificación familiar.
1980	La Ley de Refugiados creó una política global de refugiados para determinar el número de refugiados que serían admitidos anualmente, esta ley adoptó la definición de refugiado establecido por Naciones Unidas.
1986	Se estableció la Ley de Control y Reforma Migratoria (por sus siglas en inglés IRCA) esto marcó el inicio de la era de reforzamiento migratorio. Cerca de 2.7 millones de personas en Estados Unidos se convirtieron residentes permanentes

	de manera legal. Los empleadores debían verificar el estatus migratorio para la elegibilidad de un nuevo trabajador.
1996	Se establece la Ley de Reforma de Inmigración Ilegal y Responsabilidad de los Inmigrantes (por sus siglas en inglés IRIRA). Aumentó el número de agentes de patrulla fronteriza, nuevas medidas de control fronterizo, redujo beneficios gubernamentales a disposición de los inmigrantes y estableció un programa piloto. Se introdujeron 5 distintas categorías de crímenes entre las cuales un convicto no ciudadano puede ser deportado.
2001	Los ataques terroristas de ese año hicieron reforzaron aún más las políticas migratorias y se dio el mandato de realizar un mayor control sobre los migrantes indocumentados.
2002	La Ley de Seguridad Nacional, creó el Departamento de Seguridad Nacional (por sus siglas en inglés DHS).
2004	DHS realizó ajustes a la Ley de Residentes Permanentes (LPR) y además de los 584,000 habitantes con estatus permanente, se sumaron 362,000 nuevos inmigrantes.
2010	El programa 287 (g) creado en 1996, identificó 46,467 no ciudadanos para deportarlos.

Fuente: elaboración propia con datos de Meissner *et al.* (2013) y Congressional Budget Office (2006).

Con esta línea de tiempo se puede visualizar la evolución de la política migratoria de Estados Unidos; sin embargo, uno de los sucesos más importantes pero que también generó ciertas consecuencias fue el IRCA, ya que benefició por un lado a una buena porción de trabajadores que se encontraban de manera ilegal en Estados Unidos, legalizando 2.7 millones de personas (Chishti y Kamasaki, 2014: p. 6).

No obstante, el IRCA veló por el reforzamiento de la seguridad en las fronteras principalmente de México con Estados Unidos, su objetivo era “Limpiar al Estado” del problema de inmigración ilegal (Meissner *et al.*, 2013), lo cual finalmente logró avanzar en

la permeabilización de la frontera y avanzar en la tarea de deportación de personas sin documentos migratorios regulares.

Los principales pilares del IRCA según Meissner *et al.* (2013) son los siguientes:

1. Reforzamiento de las fronteras, incluyendo controles aéreos, por tierra y marítimos. Las patrullas fronterizas aumentaron hasta 21,370 agentes para el 2012.
2. Revisión de control de visa.
3. Información e interoperabilidad de sistemas de datos.
4. Reforzamiento de los controles en los lugares de trabajo.
5. La intersección del sistema de justicia penal y la aplicación de la ley de inmigración.
6. Detención y deportación de no ciudadanos.

Esta ley sentó las bases para la reforma que tendría lugar en 1996 con el IIRIRA, desde entonces muchos residentes, además de los permanentes sin importar la cantidad de años residiendo en Estados Unidos u otros lazos que los una este país, han sido deportados por crímenes menores incluyendo los cometidos tiempo atrás.

Alarcón (2016), en su artículo “El régimen de la deportación masiva desde Estados Unidos y los inmigrantes mexicanos”, recupera de la autora Meissner *et al.*, la clasificación de los crímenes que se ha extendido para ampliar las posibilidades de deportar a no nacionales. Consecuencia de ello, El Salvador se encuentra entre los países con mayor número de deportados.

Asimismo, es preciso mencionar que dentro de las leyes migratorias de Estados Unidos existe el término “removal” -entendido en esta investigación como deportación-, es formalmente utilizado por el gobierno federal para la expulsión de un no ciudadano principalmente quienes se encuentran en este país de forma indocumentada, también podría incluir penalidad como prisión o prohibición de volver a entrar al territorio en un futuro, o se les puede ofrecer la oportunidad de retornar voluntariamente lo cual no afecta la posibilidad de entradas futuras (Congressional Budget Office, 2006, p. 3).

La evolución de las reformas migratorias en Estados Unidos, han endurecido la política de inmigración y por tal razón las cantidades de deportaciones con estatus criminal aumentaron después de 1996. A continuación se presenta un apartado que encierra las cifras de deportados a El Salvador en años recientes.

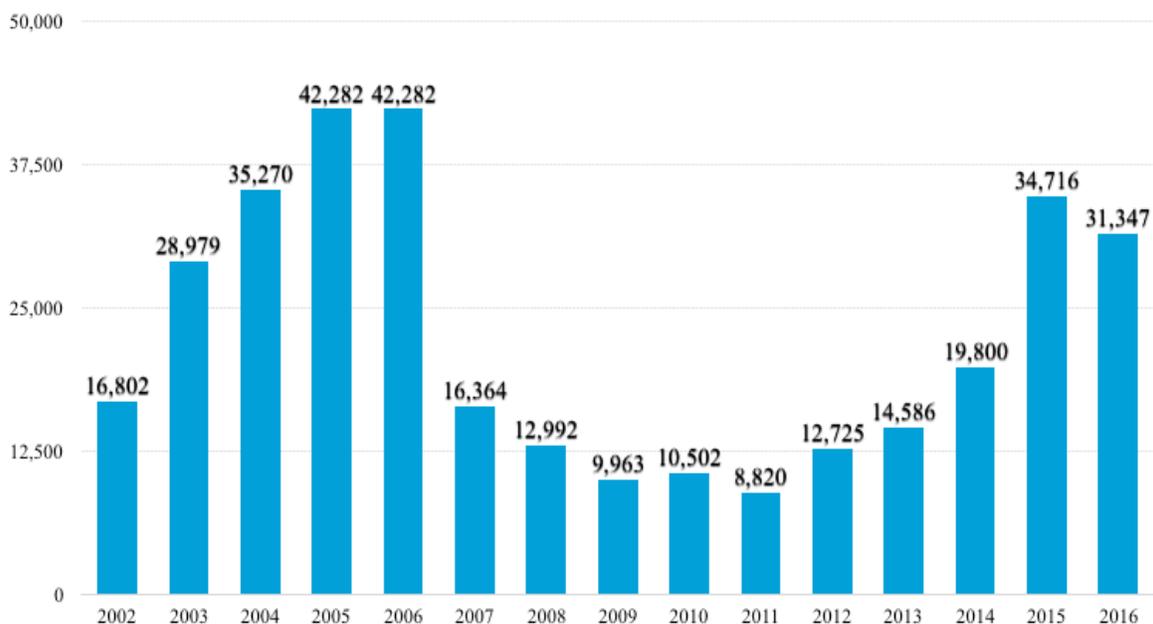
2.3. Cifras de deportados a El Salvador

En este apartado se presentan datos de las deportaciones a El Salvador desde 1996, para mostrar el comportamiento de los flujos de regreso al país a partir de la implementación de IIRIRA.

El número de personas detenidas por México y Estados Unidos, originarias del triángulo norte centroamericano ha aumentado rápidamente en los últimos años. El número total de detenciones de guatemaltecos, hondureños y salvadoreños, se ha triplicado de 110,000 en el 2010 a más de 340,000 en 2014. Dentro de la crisis de menores no acompañados de 9,000 detenidos en 2010, aumentó a más de 72,000 en 2014. Las deportaciones también aumentaron, aunque no tan rápido como las detenciones. El total de deportaciones por los Estados Unidos y México 50%, de 142,000 en 2010 a más de 213,000 en 2014 (Villegas y Rietig, 2015, p. 1).

Aunque en esta investigación, la población objetivo constituyen los deportados desde Estados Unidos, a manera de contexto general, se presentan a continuación, las cifras de salvadoreños devueltos por autoridades migratorias mexicanas entre los años 2002 a 2016.

Gráfico 2.1. Eventos de devolución desde México



Elaboración propia con datos de: Secretaría de Gobernación de México (2017).

Los deportados desde México, en su mayoría son los migrantes en tránsito hacia Estados Unidos; para el período del 2004 al 2006 la cantidad de devoluciones desde México oscilaban entre los 35,000 a 42,000 salvadoreños y entre 2007 al 2014 las devoluciones rondaban entre 15,000 y 19,000, según la Secretaría de Gobernación de México (Unidad de Política Migratoria, 2016).

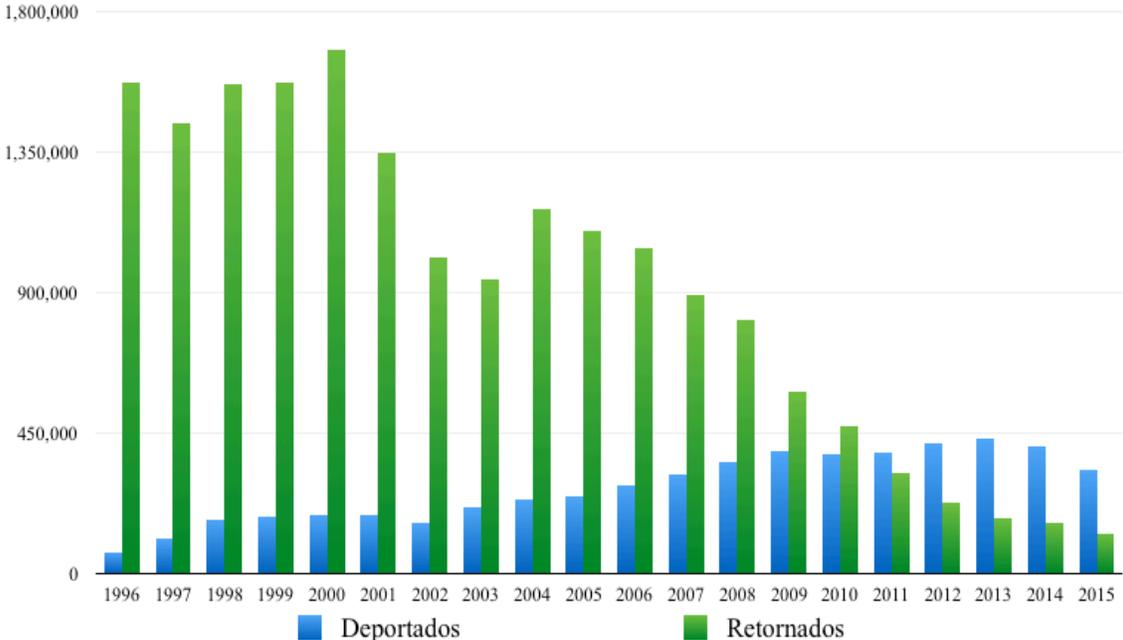
Sobre esta dinámica de deportación menciona Rodríguez (2016), que las retenciones de migrantes por México y Estados Unidos presentan una tendencia similar en alza o baja entre los años 1995-2009.

Sin embargo, entre el 2012 y 2013, las retenciones por parte de Estados Unidos aumentaron mostrando “mayor permisividad por parte de las autoridades migratorias mexicanas entre 2010 y 2013” -período de administración gubernamental del presidente Felipe Calderón Hinojosa 2006-2012-. Sostiene Rodríguez que esta variación también puede estar influenciada por la evasión de los controles migratorios, cuando los traficantes de personas llevan a los migrantes hasta la frontera norte de México, revirtiéndose esta relación

entre 2014 y 2015, cuando se implementó Programa Integral para la Frontera Sur por parte del gobierno de México.

Dicho esto, se presenta a continuación el gráfico de las y los salvadoreños deportados y retornados a El Salvador desde la aplicación de IIRIRA hasta el año 2015.

Gráfico 2.2. Extranjeros retornados y deportados 1996-2015

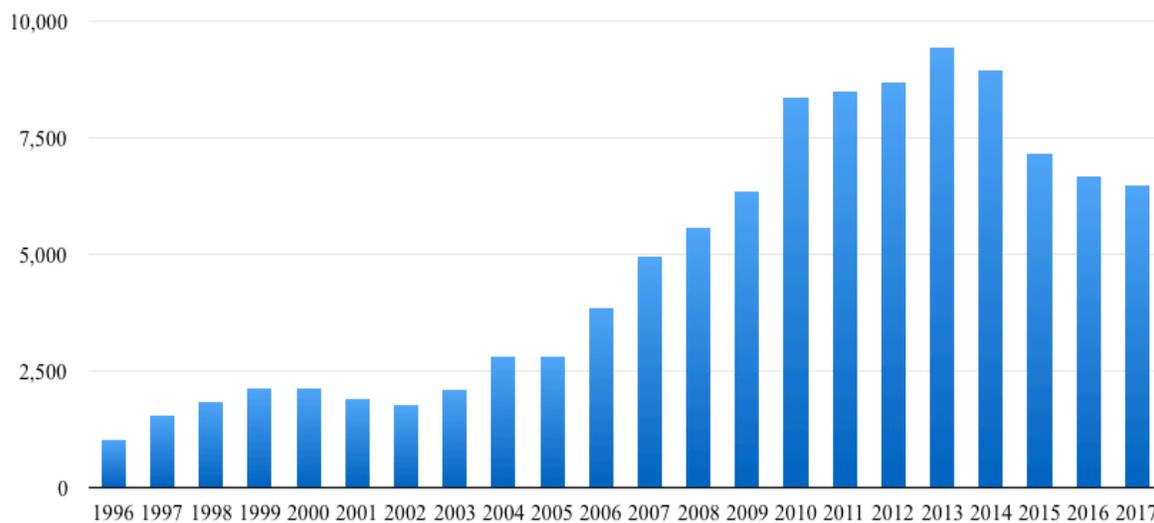


Fuente: elaboración propia con datos de U.S. Department of Homeland Security, 2017.

Se puede apreciar en el gráfico que las cantidades de personas deportadas con estatus criminal crecieron después de 1996 año en el cual se realizó la importante reforma migratoria IIRIRA, llevando un ritmo creciente desde 1997.

Después de haber mostrado anteriormente el gráfico de los deportados y retornados desde Estados Unidos de todas las nacionalidades, se muestran a continuación específicamente las y los salvadoreños deportados con estatus criminal.

Gráfico 2.3. Salvadoreños deportados desde Estados Unidos por estatus criminal 1996-2017



Elaboración propia con datos de Department Homeland Security (2018).

Las reformas migratorias que se expusieron en el apartado anterior han contribuido a un alza de deportaciones y para el caso de El Salvador han tenido consecuencias profundas en la criminalización de la migración, donde se puede apreciar que desde 2002 a 2014 ha aumentado hasta siete veces más.

Las estrategias de control fronterizo implementadas por Estados Unidos a partir de 1993 se han desarrollado desde distintos operativos como *Blockade/Hold the Line*, *Gatekeeper*, *Safeguard* o *Rio Grande*, dirigidos, en un primer momento, a “controlar” los flujos de migración clandestina y el narcotráfico, y reorientados tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 a combatir también potenciales terroristas, endureciendo los protocolos de actuación en los tradicionales escenarios de control fronterizo por parte de la Patrulla Fronteriza (Alonso-Meneses, 2012: p. 229).

Por otro lado, desde el periodo de Barack Obama en 2009 hasta el 2014 en Estados Unidos ya se había rebasado la cantidad de dos millones de personas deportadas, según la embajada de El Salvador en Washington D.C., 84 mil 300 de estas personas eran de origen salvadoreño. Obama deportó en cinco años a más inmigrantes en situación irregular que su antecesor George W. Bush -quien cerró sus ocho años de gobierno con 2 millones 12 mil

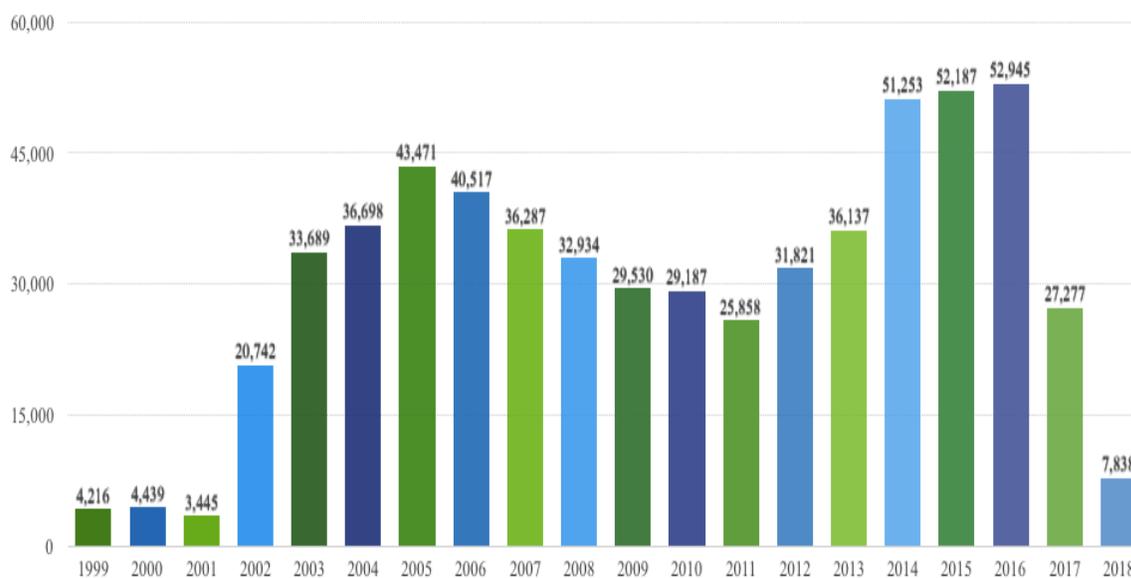
personas deportadas-; lo cual, indica la agresividad de la política migratoria de su administración (Equipo Multidisciplinario de Migración, 2014, p. 25).

Aunque El Salvador cuenta con un beneficio llamado Temporary Protection Status (TPS) -permiso de trabajo temporal- según el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador los beneficiarios del programa son aproximadamente a 210 mil inmigrantes en Estados Unidos, beneficiando únicamente a quienes han residido en este territorio desde el 13 de Febrero del 2001 de forma ininterrumpida o han permanecido físicamente desde el 9 de marzo de 2001, ya que el TPS surgió a raíz de los terremotos de 2001 y se ha venido prorrogando a la actualidad, la última prórroga ha sido anunciada hasta para el 2018 debido a la situación de violencia que existe en el país centroamericano.

La cantidad de salvadoreños y salvadoreñas inscritos en el TPS ha disminuido anualmente, la razón principal de este descenso desde 2001 hasta 2013 sumando al menos 74 mil personas, se debe a los costos de la reinscripción al programa, debido a que *muchos salvadoreños han pasado por alto algunos de los duros requisitos que definen su elegibilidad* (Equipo Multidisciplinario de Migración, 2014, p. 31).

Con fines comparativos, a continuación se presenta un gráfico con el número de deportados recibidos por la Dirección General de Migración y Extranjería entre 1999 y 2018 institución encargada de recibir a esta población, los datos presentados corresponden a un consolidado de nacionales que regresan por dos vías: aérea concerniente a quienes vienen de Estados Unidos y por tierra provenientes desde México. Esto con el fin de contextualizar la cantidad total de salvadoreños que llegan anualmente a El Salvador.

2.4. Salvadoreños recibidos por la Dirección General de Migración y Extranjería 1999-2018



Elaboración propia con datos de DGME de El Salvador (2018).

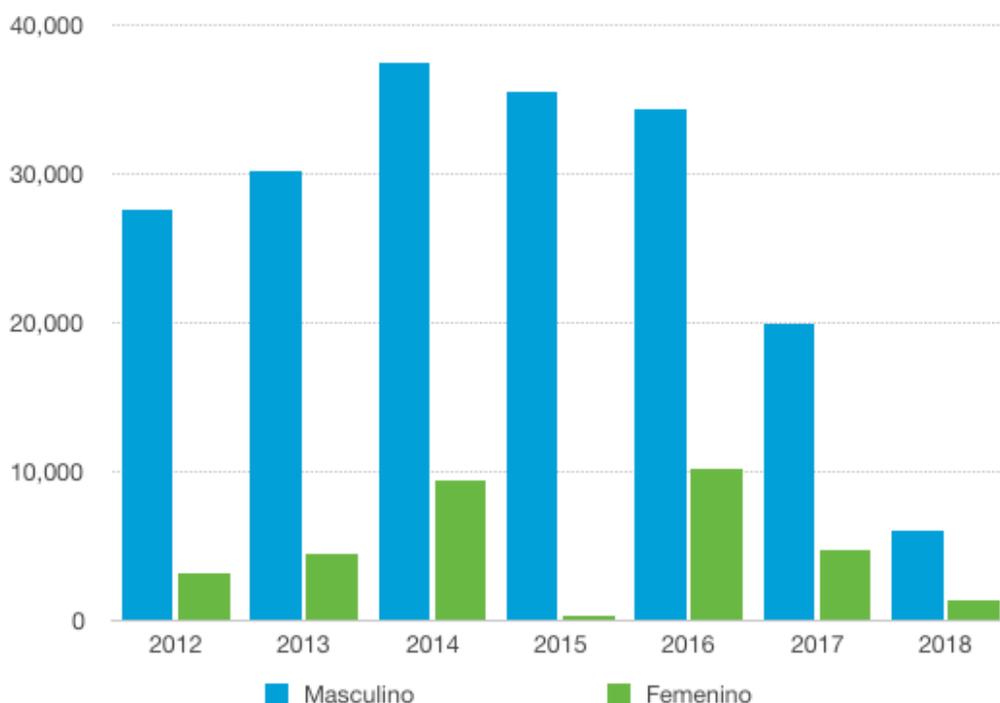
Se puede observar en el gráfico, entre el 2014 al 2016 el número de salvadoreños de regreso al país llegó a más de 50 mil anualmente, lo cual nos deja tener una idea de la envergadura del problema, constituyéndose de una población de 6.2 millones de habitantes, con una extensión territorial de 21 mil kilómetros cuadrados, con un panorama socio-económico como el presentado en los primeros apartados de este capítulo, con limitada capacidad de absorber e integrar a la población que ya se encuentra en el territorio, insertar a esta cantidad de personas representa un reto para el gobierno en turno y la sociedad en general.

2.4. Principales características sociodemográficas de los salvadoreños deportados

Una vez expuestos ciertos componentes del contexto socio-económico de El Salvador, adicional a un recorrido breve de elementos históricos que conformaron la dinámica migratoria en el país, repasar los factores de gestación de lo que definió Meissner *et al.* (2013) como la extraordinaria maquinaria de la deportación y presentar las cifras de deportados salvadoreños, en este apartado se presentan algunos aspectos sociodemográficos de quienes

están regresando. Otro aspecto a resaltar es el de las mujeres que regresan a El Salvador deportadas desde Estados Unidos, a continuación se presentan los datos comparativos de dicha población desglosada por sexo entre los años 2012 a 2018.

Gráfico 2.5. Salvadoreños adultos deportados por sexo 2012-2018



Elaboración propia con datos de DGME de El Salvador, 2018.

Como se puede apreciar en el gráfico, la DGME la cantidad de mujeres que regresan a El Salvador de forma deportada osciló entre el 1% al 23% del total de dicha población. Con esto se hace la siguiente conjetura: el rostro de la migración salvadoreña ha sido masculina por muchos años; por consiguiente, la cantidad de hombres deportados será de porcentajes altamente dominantes.

Por otro lado, del total de las personas deportadas entre 2008 al 2015, la tendencia en que las mujeres presentan una cifra menor que los hombres, se mantiene con importantes variaciones para los años 2014 y 2015, año en el que evidenció la crisis de los menores no acompañados, lo cual indica los altos índices de violencia que presenta la región

centroamericana y para este caso El Salvador, aunque las cantidades de deportados aumentaron en ambos sexos.

Se puede observar que del año 2013 al 2014, se incrementó a un poco más del 50% las deportaciones de las mujeres, lo cual evidencia la emergencia que también existe en temas de género, en donde una buena cantidad de población afectada son mujeres jóvenes quienes prefieren salir del país aun sabiendo los riesgos que esto conlleva, antes que quedarse en el territorio de origen en donde en muchos casos sus vidas se encuentran en riesgo al igual que su integridad física.

“Según Celade (2014), la distribución por sexo de los salvadoreños migrantes residentes en Estados Unidos mostró que para 2010 habitaban casi 98 hombres por cada 100 mujeres [...] Se alega que algunas razones por las que menos mujeres son deportadas son: (i) la posible inserción de algunas mujeres en redes de tráfico de personas que no son interceptadas por las autoridades migratorias; y (ii) un cambio en los planes migratorios en donde las mujeres deciden quedarse en México, dado que existe una mayor facilidad para las mujeres en ser aceptadas por esta sociedad respecto a los hombres” (Asociación de Investigación y Estudios Sociales, 2017, p. 6).

Dentro de las cantidades de personas que regresan al país la tendencia se mantiene en que las mayores cifras corresponden a los hombres. Entre los años 2012 y 2013 se registró que un 85% o 90% fueron hombres y entre 10% a 15% mujeres (Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y Organización Internacional para las Migraciones, 2014, p. 18).

Por otro lado, la DGME en sus informes proporcionados a través de la Oficina de Información y Respuesta de El Salvador (2018), registró que la mayor cantidad de deportados regresan a San Salvador que constituye la capital, a estos le siguen los de la zona oriental San Miguel y Usulután. Los de menor tendencia son los de Cuscatlán y San Vicente.

Los municipios de estos departamentos que han recibieron la mayor cantidad de deportados para el año 2015 según datos de Asociación de Investigación y Estudios Sociales (2017), fueron el departamento de San Salvador cuyo municipio es también llamado San Salvador, el de Soyapango y Apopa; para San Miguel es igualmente el municipio de San Miguel y Usulután sería el municipio de Usulután (p. 13), para los tres se repite la tendencia

de mayores cantidades de personas procedentes de las cabeceras departamentales en zonas urbanas y con elevada densidad poblacional.

Dentro del perfil sociodemográfico de las personas que regresan a Honduras, Guatemala y El Salvador, se ha hecho una clasificación de los no criminales y de los tipos de crímenes que cometen en mayor cantidad en Estados Unidos, a continuación, se presenta un cuadro con datos de los años 2009 a 2013.

Tabla 2.2. Salvadoreños deportados desde Estados Unidos por condena penal 2009-2013

Récord	Cantidad	Porcentaje
No criminales	58,007	57%
Crímenes violentos	14,918	15%
Tráfico ilícito	7,694	8%
Otros delitos leves	9,932	10%
Delitos por droga	4,340	3%
Total	101,919	100%

Fuente: elaboración propia con datos de Villegas y Rietig, 2015: p. 20.

Como se puede ver en la tabla, de total que regresaron durante entre el 2009 al 2013, el 57% no tenían antecedentes criminales, 28% estaban fichados por haber cometido un delito leve y únicamente el 15% contaban con un estatus de crímenes violentos.

Con esto se puede sostener lo siguiente, a pesar de los porcentajes reducidos de deportados salvadoreños con antecedentes de delitos graves, la criminalización de la deportación cuyo discurso se ha gestado a partir de las políticas migratorias estadounidenses para justificar las expulsiones masivas de inmigrantes, respaldado por los medios masivos de comunicación, generan una opinión colectiva la cual se termina haciendo efectiva, a través de la estigmatización de quienes regresan a sus comunidades de origen.

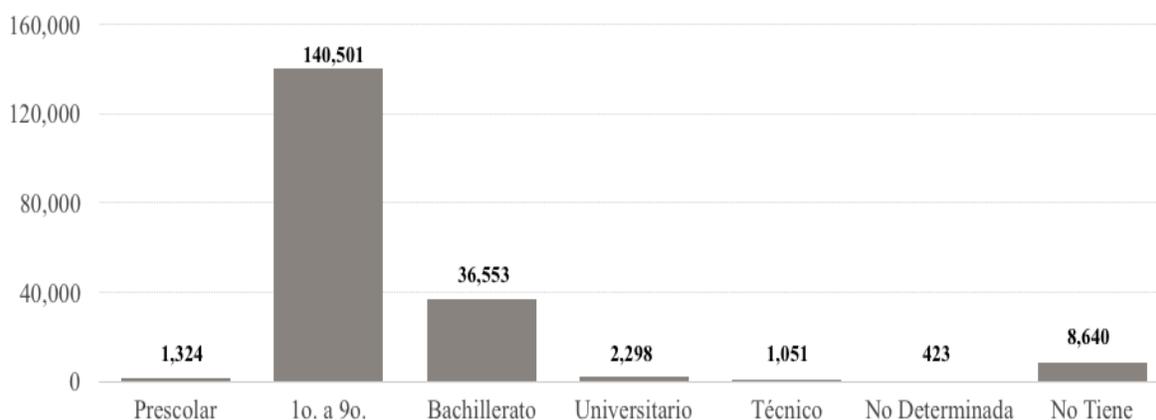
Asimismo, para complementar este panorama, el estudio realizado por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas determinó que el 30% de las personas deportadas entre

2011 y 2014 cumplió algún tipo de condena o tuvieron antecedentes criminales en Estados Unidos, refutando el estigma atribuido a las personas arribadas a El Salvador.

“Según los registros de la Embajada de El Salvador en Washington D.C., seis de cada diez salvadoreños deportados durante el 2012 no tenían cargos criminales, siete de cada diez no los tenía en el 2013; para este último año, solo al 30% de los deportados se le imputó un cargo criminal y arribó al país luego de cumplir una condena en Estados Unidos. Los cargos más señalados para este universo del 30% son, en su orden de importancia, manejar en estado de ebriedad o bajo efecto de drogas, asalto, drogas y robo” (Equipo Multidisciplinario de Migración, 2014, pp. 13 y 60).

En otro orden de ideas, respecto a los niveles de escolaridad para el año 2014, según el “Diagnóstico sobre la caracterización de la población salvadoreña deportadas con necesidades de protección”, el nivel de escolaridad es bajo, pues no superan el noveno grado, es decir, secundaria (Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y Organización Internacional para las Migraciones, 2014, p. 19). A continuación se presentan los datos proporcionados por la Dirección General de Migración y Extranjería, respecto a esta temática.

Gráfico 2.6. Nivel escolar de hombres salvadoreños deportados de Estados Unidos 2012-2018



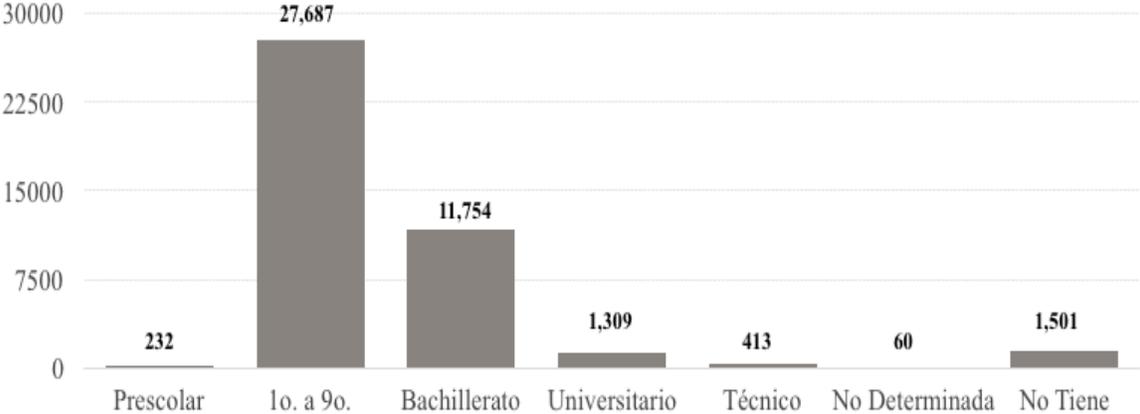
Elaboración propia con datos de la Dirección General de Migración y Extranjería, 2018.

En este primer gráfico se presentan datos de los hombres que regresaron tras su deportación

desde Estados Unidos a El Salvador entre los años 2012 al 2018. Se puede apreciar que la educación predominante en esta población es básica, de primero a noveno grado con un total de 140,501 representando un 74%, el siguiente nivel aunque con una diferencia excesiva es el bachillerato con 36,553 siendo un 19% y la tercera cantidad predominante, corresponde a los individuos sin educación sumando 8,640 cuyo porcentaje es 5%, con lo cual se sostiene: el nivel educativo de los migrantes, tanto los que salen del país, como quienes regresan, es realmente bajo, la mayoría cuentan únicamente con primaria o secundaria.

Inclusive el nivel de los hombres deportados sin estudios es mayor respecto a aquellos con educación universitaria, el dato de los primeros casi triplica a los segundos. A continuación se presentan las cifras para el caso de las mujeres deportadas.

Gráfico 2.7. Nivel escolar de mujeres salvadoreñas deportadas de EEUU 2012-2018



Elaboración propia con datos de la Dirección General de Migración y Extranjería, 2018.

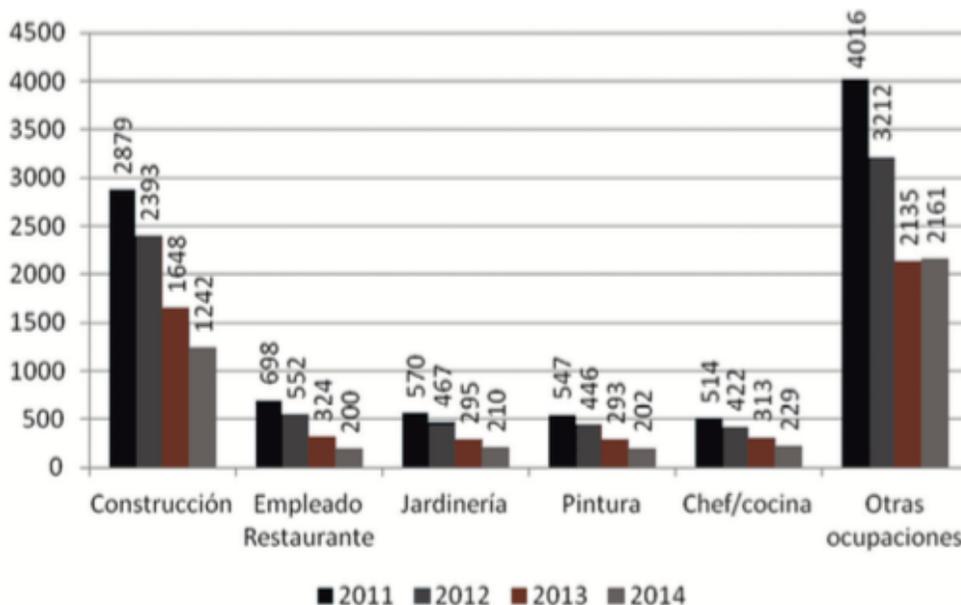
El comportamiento de los niveles educativos entre hombres y mujeres deportadas desde Estados Unidos presentan una dinámica similar, con leves variaciones. En primer lugar, para el caso de la población femenina deportada, el 64% contaba con educación básica esto corresponde al 10% menos respecto a los hombres, el segundo nivel es el relativo al bachillerato equivale al 27% de las deportadas quienes regresan a El Salvador, encontrándose

8% arriba de la población masculina.

Con estos datos, podemos confirmar el mayor porcentaje de salvadoreños deportados independientemente de ser población masculina o femenina, se encuentran en un nivel de escolaridad básico; es decir, que tienen cursado entre primero y noveno grado. En segundo lugar, son quienes cuentan con educación de bachillerato.

Por último, para tener una idea de la tendencia de las ocupaciones en las que han trabajado las y los salvadoreños en Estados Unidos, se recupera la gráfica realizada por el Equipo Multidisciplinario de Migración (2014), presentada a continuación.

Gráfico 2.8. Deportados salvadoreños detenidos al interior de estados Unidos vía aérea, principales ocupaciones laborales, 2011-2014



Fuente: Equipo Multidisciplinario de Migración, 2014, p. 58, con base en datos de DGME.

Como se puede observar en los datos, la mayor cantidad de empleos en los que se han desempeñado por muchos años los salvadoreños, corresponde al sector construcción, en cantidades casi iguales se encuentran empleados de restaurante, jardinería, pintura, chef/cocina y otras ocupaciones varias.

Conclusiones

En este capítulo se ha realizado un esfuerzo por perfilar el contexto de El Salvador y mostrar cómo se ha venido dando la dinámica migratoria del país. No está demás recalcar que la migración en El Salvador forma parte de su misma construcción, constitución y desarrollo; es decir, resulta impensable presentar la historia de este país sin este componente debido a las importantes consecuencias para el país, entre las que se pueden mencionar: una tercera parte de la población salvadoreña residiendo en el extranjero, separación familiar, entre otros.

Dos principales aspectos a remarcar son: la crisis económica y la situación de inseguridad incrementada por las maras; los cuales, continúan siendo factores fundamentales que llevan a una continuidad de los flujos migratorios en El Salvador, tanto para quienes deben tomar la decisión de emigrar, como para aquellos que regresan a este contexto de llegada al país.

Las estrategias de operación de las maras, afectan a los sectores vulnerables de la población; tanto por el lado de la economía la cual de por sí se encuentra en crisis crónica con una alta tasa de desempleo y por otro lado, con un porcentaje elevado de población empleada en el sector informal. Cabe señalar que existe una extorsión sistemática de los pequeños negocios en varias comunidades, lo cual acentúa la crisis y la falta de oportunidades económicas. Muchas personas pierden su ingreso debido a las altas cuotas que tienen que pagar a las maras. Así como a los jóvenes, quienes se ven limitados de desarrollarse socialmente por los constantes acosos en las escuelas y comunidades.

La construcción de la “maquinaria de la deportación” -concepto adoptado por Meissner *et al.* (2013)- a partir de las distintas reformas a las políticas migratorias en Estados Unidos, ha generado un flujo constante de deportados hacia El Salvador, misma dinámica suscitada en Honduras, México y Guatemala. Asimismo, con el robustecimiento de este fenómeno, se están desencadenando una serie de dificultades para los países que ahora están siendo receptores de sus nacionales, quienes regresan en calidad de deportados.

Me pareció importante retomar del informe realizado por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas el siguiente párrafo:

“La migración no es un fenómeno desvinculado de los tantos que viven las personas en un determinado territorio, pues continúa ampliamente relacionado con las situaciones de pobreza, marginación, exclusión social, violencia, oportunidades económicas, redes sociales, cohesión social, capacidades y con la construcción de un proyecto de vida que permita a las personas buscar su bienestar” (Equipo Multidisciplinario de Migración, 2014: p. 92).

Tal como se ha podido observar a lo largo de este capítulo, el fenómeno migratorio salvadoreño es complejo y trastoca diferentes aristas relacionadas con los aspectos mencionados en el párrafo anterior. En este capítulo se presentó un panorama general de aspectos que permitirán al lector formarse un contexto de llegada a El Salvador, consistiendo en elementos a los cuales se deben enfrentes los deportados a su regreso.

III. DISEÑO METODOLÓGICO PARA ESTUDIAR LA POST-DEPORTACIÓN

Introducción

Esta investigación busca analizar aspectos sobre la post-deportación de los salvadoreños y su proceso de reinserción socio-laboral; interesa conocer desde sus relatos, cómo están viviendo este proceso y analizar qué aspectos han dificultado o facilitado su adaptación al país.

Cabe mencionar que inicialmente se realizó un acercamiento a la población migrante salvadoreña en dos puntos fuera de El Salvador, uno en Tijuana en el albergue para migrantes Madre Asunta atendiendo a mujeres aun en su trayecto hacia su destino pre-establecido y el segundo en la asociación civil El Rescate, ubicada en Los Ángeles, California, cuya actividad principal es brindar apoyo a los salvadoreños indocumentados dentro de Estados Unidos. Esta fase de trabajo contribuyó a realizar el primer acercamiento en campo y probar el instrumento de entrevista, así como a contextualizar el flujo migratorio actual.

Este capítulo está dividido en tres apartados, en el primero, se describen los sitios donde se realizó el primer acercamiento en campo. El segundo apartado, describe brevemente cómo se delimitó la población universo con los criterios de selección definidos. En el tercer apartado se explica la estrategia a utilizar para el acercamiento en campo a las personas a entrevistar y de qué manera fueron abordadas. En un cuarto apartado, se plantea la estrategia de análisis con categorías y subcategorías para el tratamiento de los insumos colectados.

3.1. Primeras aproximaciones en campo al objeto de estudio

Los lugares determinados para realizar la primera aproximación en campo fueron Tijuana y Los Ángeles, entre los años 2017 y 2018, lo cual contribuyó a la obtención de un panorama contextual de la dinámica migratoria salvadoreña.

El primer acercamiento en campo donde se realizaron las pruebas iniciales del instrumento de entrevista fue en Tijuana, México. La razón por la cual se determinó esto, se relaciona con la cercanía y por tanto, facilidad de acceso a uno de los albergues de migrantes en México. Logrando trabajar con mujeres indocumentadas salvadoreñas en tránsito por territorio mexicano, albergadas en el Instituto Madre Assunta, A.C. (administrada por la orden de los Scalabrinianos, misión de la iglesia católica cuyo objetivo es ayudar a migrantes y refugiados).

El Instituto Madre Assunta se encuentra ubicado en Tijuana, Baja California Norte, en la siguiente ilustración se señala su ubicación en el centro de la ciudad. La prueba piloto del instrumento de entrevista se realizó a 3 mujeres migrantes salvadoreñas.

Imagen 3.1. Localización Instituto Madre Assunta



Referencia situada por la autora.

Seguidamente, se determinó realizar un segundo acercamiento en Los Ángeles, efectuando la segunda aproximación en campo para volver a realizar una prueba piloto del instrumento de entrevista, llevando a cabo nuevos ajustes en el mismo. Las personas entrevistadas fueron migrantes salvadoreños indocumentados con los que trabaja la Asociación El Rescate, con sede en Los Ángeles y atiende a personas centroamericanas que buscan regularizar su situación migratoria.

Se decidió realizar el segundo acercamiento en este lugar, debido a la cercanía y acceso al mismo, así como al ofrecimiento de apoyo por parte de la asociación civil, para permitirme entrevistar a sus beneficiarios. En la ilustración 4.2, se señala la ubicación de la asociación, la cual se encuentra en el centro de Los Ángeles, estado de California.

Imagen 3.2. Localización de El Rescate en Los Ángeles

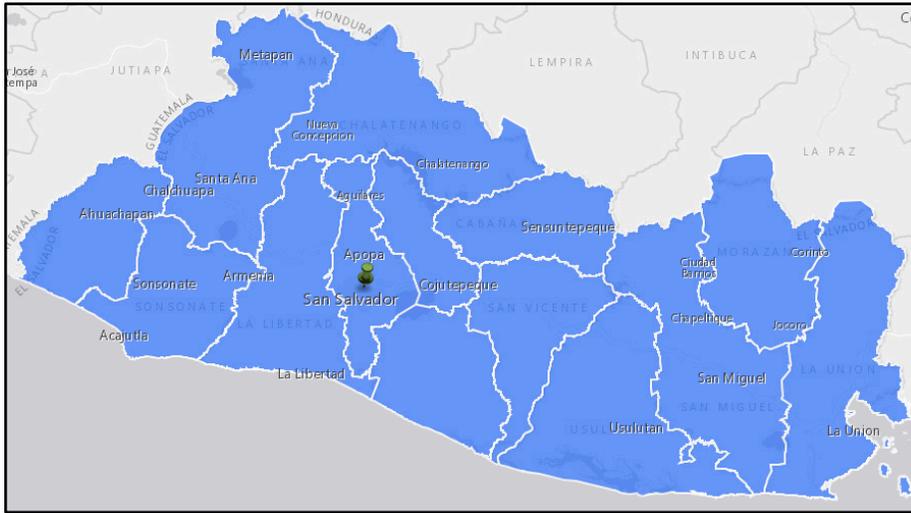


Referencia situada por la autora.

Por último, se determinó que el lugar donde se realizaría el trabajo de campo sería El Salvador, se harían entrevistas a salvadoreños con experiencia migratoria de regreso al país a causa de una deportación. Se pretende conocer de primera mano cómo ha sido la experiencia de post-deportación de estos salvadoreños, la recepción por parte de las autoridades gubernamentales salvadoreñas, así como de sus familiares y de la sociedad en general, la adaptación y reinserción socio-laboral.

Se realizó previamente el contacto con algunas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, ubicadas en el departamento de San Salvador. En la ilustración 4.3, se muestra adonde se pretende localizar el trabajo de campo en El Salvador.

Imagen 3.1. Localización del trabajo de campo



Referencia situada por la autora.

3.2. Población Universo

El perfil de la población universo determinado a entrevistar en el trabajo de campo, fueron salvadoreños y salvadoreñas con experiencia migratoria, de preferencia con una o más vivencias de eventos de deportación, aunque se consideró también incluir a personas con procesos de retorno forzado. Habiendo emigrado en una o múltiples ocasiones, pero deben haber residido al menos cinco años en Estados Unidos y contar con un mínimo dos años de haber regresado a El Salvador.

El perfil de personas correspondientes a la primera aproximación de trabajo de campo en Tijuana, son salvadoreñas mayores de dieciocho años, con experiencia migratoria en una o más ocasiones desde El Salvador. Y el perfil de las personas a entrevistar en Los Ángeles, son salvadoreños o salvadoreñas mayores de edad, en situación irregular y con experiencia migratoria de una o más ocasiones desde El Salvador hasta Estados Unidos.

3.3. Tipo de instrumentos y aproximaciones

El instrumento a utilizar en la recolección de información en la etapa del trabajo de campo, consiste en un guion de entrevista semi-estructurada⁶, que consta de tres partes basadas en el planteamiento del problema, la primera parte llamada “Datos generales de la persona con experiencia migratoria”: recoge algunos datos sociodemográficos de la persona, como edad que tenía cuando decidió emigrar, zona en la que residía en El Salvador, nivel de escolaridad, estado civil y composición familiar, cantidad de dependientes familiares, nivel de vida, razón para emigrar.

En el segundo apartado, nombrado “Emigración y llegada al destino”: se busca conocer sobre la experiencia de emigración y llegada al “lugar” de destino previsto (en este caso Estados Unidos), de manera breve se preguntaba sobre el tránsito, adaptación y proceso de deportación.

El último apartado, “Deportación y post-deportación”: busca responder a las preguntas del planteamiento del problema, en donde interesaba contestar a preguntas acerca de la vivencia de los procesos de los migrantes salvadoreños, factores que contribuyen o dificultan al proceso reinserción socio-laboral en el país y se busca saber acerca de su experiencia en relación a los programas de apoyo al deportado, implementado a través de las instituciones gubernamentales ad hoc.

⁶ Se decidió utilizar este tipo de instrumento porque permite averiguar hechos no observables como: motivos, puntos de vista, emociones, valoraciones, etc. Además, no limita investigar sobre aspectos espacio-temporales: hechos pasados y situaciones planeadas a futuro. La persona puede construir su experiencia, expresando sus opiniones e incluso desviarse del tema, por lo cual, el entrevistador debe estar atento a orientar la conversación (Díaz-Bravo *et al.*, 2013: s/p). Por tanto, se consideró un instrumento pertinente para la naturaleza de esta investigación.

3.4. Acercamiento a la población objeto

La estrategia propuesta para encontrar a las personas con el perfil definido en El Salvador, consistió en investigar las instituciones públicas y asociaciones civiles que apoyaban a las personas que regresan a partir de un evento de deportación.

En este apartado se da cuenta de la realización de las entrevistas en campo en el territorio definido a observar para esta investigación. Para lo cual se realizaron entrevistas a 30 personas en etapa de post-deportación en El Salvador, de las cuales se obtuvo un total de 22 efectivas, todos fueron hombres.

Cabe aclarar que se intentó localizar a mujeres, pero se encontraron muy pocas y sin el perfil requerido, de once contactadas, solo una había vivido más de diez años en Estados Unidos pero finalmente se negó a dar su relato, el resto no lograron internarse al país sino que fueron interceptadas en la frontera y deportadas. Es preciso mencionar que en variadas investigaciones realizadas en El Salvador, los autores sostienen haberse visto imposibilitados de entrevistar a esta porción de población. Se platicó con algunas de las instituciones que trabajan con personas deportadas y coinciden en la baja cantidad de mujeres de regreso y son difíciles de localizar⁷.

3.5. Proceso de internación a campo

En El Salvador, se realizaron los últimos ajustes al instrumento de entrevista. El primer acercamiento de campo en El Salvador, se llevó a cabo en julio de 2017, donde se visitó por primera vez el Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTE), coincidiendo con representantes de las asociaciones Central American Resource Center (CARECEN) y El Rescate, ambas ubicados en Los Ángeles, California; con quienes se asistió al lanzamiento de la Ley Especial para la Protección y

⁷ Asimismo, como aclaración, no se buscó población LGBT porque no era parte de la población objeto determinada para esta investigación.

Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y Su Familia por invitación de CONMIGRANTES, esta experiencia permitió identificar algunas de las instituciones públicas y privadas involucradas en el trabajo de programas de atención a migrantes.

La fase de ejecución de trabajo de campo se realizó desde el 22 de enero hasta finales del mes de abril de 2018, durante la primera semana se iniciaron los contactos con instituciones y se agendaron reuniones, tanto con organizaciones de retornados, como con instituciones públicas que trabajan con programas de atención a deportados. La primera reunión fue con técnicas de CONMIGRANTES, la oficina cuenta con poco personal, el director, una asistente y un grupo de técnicos.

A partir de esta visita, se obtuvo el contacto de una de las organizaciones de deportados aún en proceso de conformación legal llamada Alianza de Salvadoreños Retornados (ALSARE). La iniciativa ha surgido a partir de un retornado forzoso, con 62 años de edad quien, regresó en el 2014 tras haber vivido 28 años en Estados Unidos, teniendo una amplia experiencia laboral y alta formación académica. En su narración mencionó el contexto encontrado a su regreso, describiendo un limitado acceso al mercado laboral debido a su edad, al ver esta realidad, inició un proceso de organización con otros deportados, quienes experimentaban la misma situación por diversas causas, no solo por la edad.

Con esta organización se lograron entrevistar a seis personas. Estas entrevistas se realizaron en espacios públicos, principalmente cafeterías, dos en el departamento de San Salvador, una en Ciudad Merliot ubicada en el departamento de La Libertad y tres en Cojutepeque, ciudad ubicada en el departamento de Cuscatlán, para el caso de estas últimas entrevistas, se realizaron tres visitas. Los lugares visitados en esta etapa se señalan en los puntos donde se ubican los pines de color verde.

Por otro lado, uno de los informantes claves de la organización ALSARE, recomendó contactar a una investigadora de la Universidad Tecnológica, quien trabaja temas migratorios y es parte del consejo de CONMIGRANTES, pero no se logró obtener una información efectiva de contactos; sin embargo, se sostuvo una plática para conocer su punto de vista como académica salvadoreña respecto al tema.

En un monitoreo en la web, se conoció una academia creada por un grupo de jóvenes deportados, habiendo obtenido la dirección del lugar se realizó la visita, obteniendo una entrevista más con el fundador de la organización.

Asimismo, también con bola de nieve se obtuvo el contacto de tres jóvenes, con quienes se sostuvo comunicación por medio de una red social, pero no se logró realizar ninguna entrevista, los candidatos se justificaron expresando el sentimiento de incomodidad que les producía hablar sobre el tema de deportación, porque les removía muchas emociones.

Adicionalmente, desde las visitas a Los Ángeles, a través de El Rescate, se inició el canal de comunicación con el Instituto Salvadoreño de Migración (INSAMI), ya que son instituciones vinculadas, este instituto es no gubernamental y trabaja apoyando a los deportados con atención psicosocial, salud y creando iniciativas de emprendimiento, pero también buscando abrir oportunidades laborales en empresas, al igual que ALSARE.

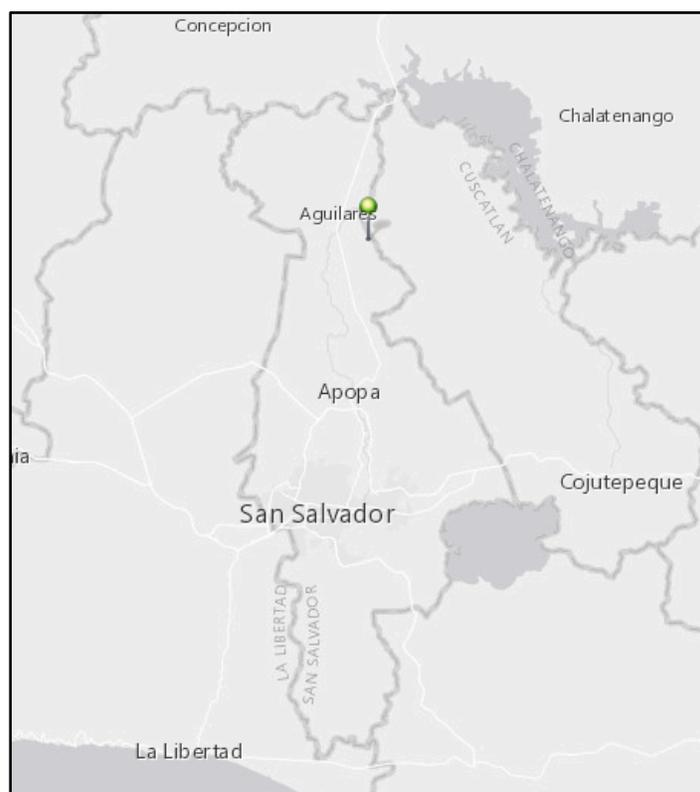
Por medio de INSAMI, se lograron obtener otras ocho entrevistas con personas que han atendido en el instituto, las entrevistas se llevaron a cabo en diferentes sesiones en un espacio facilitado dentro de sus instalaciones, donde se contaba con la privacidad necesaria para el desarrollo de las mismas.

El último contacto se obtuvo por un informante clave, quien facilitó un enlace con personas del Proyecto de reinserción económica y psicosocial de personas retornadas a El Salvador, de la Dirección General de Vinculación con Salvadoreños en el Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes en conjunto con la Organización Internacional

para las Migraciones (OIM) trabajaban en el municipio de Guazapa, ubicado en la periferia del departamento de San Salvador, en una zona de alta peligrosidad por ser territorio de dominio de maras. Esta zona queda a pocos metros de Aguilares, casualmente uno de los entrevistados en este lugar, era una persona que había pertenecido a una mara y emigró porque su vida en ese entonces corría peligro.

A continuación, se muestra un pequeño mapa de referencia para ubicar al lector la zona en donde se realizaron estas entrevistas, el lugar está junto a la zona de Aguilares perteneciente al departamento de Chalatenango.

Imagen 3.5. Localización de entrevistas realizadas en Guazapa



Referencia situada por la autora.

La primera visita realizada fue con invitación de uno de los contactos de la Dirección General de Vinculación con Salvadoreños en el Exterior, en donde me presentaron al grupo en

proceso de preparación para seleccionar a los beneficiarios de un capital semilla para emprendimiento, en el marco de un programa implementado en conjunto con la OIM.

En esa ocasión tuve la oportunidad de presenciar una de las sesiones impartidas por un equipo de psicólogas trabajando con el grupo dividido en dos sub-grupos, atendían uno por la mañana y otro por la tarde, siendo un total de 80 personas participando en el proceso de selección para definir quienes clasificarían para la obtención de un capital semilla para iniciar proyectos de emprendedurismo.

La capacitación constaba de 6 sesiones, en donde se llenaban los registros de las personas con su perfil, se trabajaba la propuesta de negocio a implementar, pero también el equipo de psicólogas desarrollaba con ellos ciertas dinámicas que les ayudaba a los sujetos a expresar sus emociones a partir de dramatizaciones de casos de migración. Organizaban grupos de 6 a 8 personas y les entregaban un guion de historia donde la persona tenía que emigrar, realizar el trayecto, trabajar en el extranjero y regresar al país, pero de alguna manera cada grupo tenía que ir rellenando la historia y crear su propio desenlace a la hora del regreso al país.

Fue muy interesante observar las dramatizaciones, en algunas de ellas se veía cómo ellos narraban de alguna forma sus propias historias, en la media de los casos se percibió cómo al regreso las familias jugaban un papel clave para el soporte emocional y respaldo para la persona en su proceso de post-deportación, proveyendo un sitio adonde ser recibidos nuevamente, e incluso los familiares activaban las redes para encontrarles un espacio para la reinserción laboral. Pero en la realidad, no todo funciona como en los casos ideales, lo cual se podrá observar en el análisis de los hallazgos de campo.

Imagen 3.6. Reunión de programa de asistencia a deportados impartido por Organización Internacional de Migraciones y Ministerio de Relaciones Exteriores



Fotografía tomada por la autora en la localidad de Guazapa, El Salvador.

Esta fue la única visita que realicé en conjunto con estas instituciones, después se contactaron a las personas individualmente por medio de llamadas telefónicas, citándolos en el mismo sitio, un pequeño comedor ubicado en el casco urbano de la ciudad, llamado La Cazuela.

Es preciso mencionar que la mayoría de las personas expresaban su temor de asistir a esa zona porque era altamente acechada por las maras, prueba de ello es que uno de los jóvenes citado, en lugar de asistir, envió a su mamá, ya que me explicaban que era más fácil para la gente con un rango de edad de 40 años en adelante, circular más libre, ya que los jóvenes y la niñez, eran los más perseguidos por este grupo. En esta zona se obtuvieron las últimas once entrevistas y fueron siete visitas en el lugar.

Se tuvieron dos pláticas con uno de los implementadores de proyectos. Al preguntar cómo se estaba previniendo que los negocios proyectados con este capital semilla, no fueran objeto de extorsión, la persona mencionó que en esa zona no existía tal problema. Sin

embargo, durante las entrevistas salió el tema que era casi imposible prosperar económicamente para los residentes de estas comunidades aledañas, ya que los mareros al ver esto, les extorsionaban e incluso les aumentaban la cuota entre más crecía el negocio.

Se contactó por todo un total de ochenta personas, buscando que cumplieran el perfil requerido, dos años como mínimo de haber llegado al país, haber permanecido al menos cinco años en adelante en Estados Unidos, algunas de estas personas tenían hasta 30 años de haber residido allá, algunos con residencia temporal, otros con Temporary Protected Status (TPS) y otros de manera indocumentada.

No se pudieron entrevistar a mujeres, de las diez contactadas, nueve no habían logrado cruzar la frontera de México-Estados Unidos y fueron detenidas por la Patrulla Fronteriza en el intento de cruzar, una de ellas cumplía con el perfil requerido, accedió a asistir a una reunión para entrevistarla; sin embargo, a última hora canceló su asistencia y se negó a reprogramar la entrevista. En varias de las entrevistas se preguntó a los hombres si viajaron mujeres en el avión de regreso cuando fueron deportados y todos mencionaron un porcentaje bastante bajo.

Finalmente, de estas ochenta personas contactadas, como se había mencionado al inicio del capítulo metodológico, únicamente veintidós entrevistas fueron efectivas. De este total, el rango de edad oscilaba entre veinticinco a sesenta y cinco años.

El grupo de personas entrevistadas es diverso, algunos de zona rural y otros de zona urbana, unos tienen alto nivel académico y otros no estudiaron más allá del nivel primario. Los entrevistados laborando en *call center*, tienen el idioma inglés como principal lengua y no tienen total dominio sobre el español, del resto hay varios con nulo dominio del inglés. Algunos son casos de re-emigración y la mayoría de las personas externaron el deseo de volver a emigrar en caso de tener la oportunidad. Algunos tenían familia en El Salvador y otras personas no contaban con ningún familiar en el país, otro grupo de la muestra, quienes emigraron en temprana edad, les imposibilitó construir amistades para contactar a su regreso.

Se identificó en el trabajo de campo, que los salvadoreños deportados comienzan a tejer sus redes desde su viaje de regreso en el avión. El saberse estar viviendo la misma situación, genera entre muchos, un sentimiento de solidaridad y reconocimiento, incluso de ellos mismos en el otro. En ciertos casos, estas redes son factores contribuyentes que permiten facilitar la adaptación, al menos a corto o mediano plazo y, en otros casos, se vuelven redes que se fortalecen después de algunos años.

Un informante clave, fue de mucha utilidad para comprender uno de los escenarios de la post-deportación. Es un hombre que vivió 30 años en Estados Unidos, se fue del país a los 18 años a estudiar la universidad; después de varios años de estudio, trabajo y encontrándose establecido en ese país, fue deportado. A su regreso, después de haberse desempeñado en empleos de alto rango en Estados Unidos, se encuentra también con la limitante de otros deportados, la imposibilidad de insertarse al mercado laboral, por factores como la edad avanzada, enfermedades diversas, todo su patrimonio se quedó en aquel país, ahorros, propiedades, autos, etc. En el momento de la entrevista, el sujeto se sostenía a partir del apoyo económico de su familia y se dedicaba a realizar voluntariado en una asociación civil, ayudando a otros deportados con condiciones similares o más desfavorables.

Con este informante se logró construir un vínculo de confianza, lo cual posibilitó la apertura de asistir a una iglesia creada por deportados ex-convictos quienes permanecieron más de diez años en prisión, y al finalizar el período de prisión fueron deportados. A su regreso, hallaron una sociedad nueva, y sumando el clima de violencia del país, se encuentran con la imposibilidad de construir redes sociales. La mayoría de ellos, por su apariencia no son totalmente aceptados, ante esto, una de las formas de organización que han desarrollado, es una iglesia llamada Hungry Church, donde además de darles la oportunidad de formar parte de una comunidad (pues los demás se encuentran en condiciones similares), en las reuniones realizan algunas lecturas de la biblia, comparten otras lecturas y reflexionan. Se pudo observar la posibilidad de encontrar un refugio en comunidad, y al igual que varios de los entrevistados, han encontrado un consuelo en la religión. La iglesia ahora cuenta con treinta integrantes y tal ha sido el impacto, que la Dirección General de Migración y Extranjería les abre las puertas del espacio de recepción para recibir y dar asistencia a las

personas con cargos criminales graves quienes cumplieron la pena establecida; es importante mencionar la inexistencia de otra institución dedicada al trabajo con este sector de población.

Además de las entrevistas y reuniones con algunos dirigentes de organizaciones, académicos y funcionarios de instituciones gubernamentales, se tuvo la oportunidad de asistir al “Seminario Regional de Migraciones. Nuevas Formas de Habitar el Mundo. Dignidad más allá de los muros”. El seminario estuvo constituido por cuatro mesas temáticas:

- Teorías de la Frontera y nuevas ciudadanía:
- Xenofobia, nacionalismos y migraciones
- Desplazamientos humanos forzados
- Migración y desarrollo

Este seminario se llevó a cabo del 10 al 13 de abril, en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, estuvo organizado en conferencias generales matutinas y mesas de trabajo por las tardes. Se percibieron ciertos vacíos en las ponencias y se identificó el desarrollo del seminario apegado a cierta agenda política, fueron pocas las organizaciones no gubernamentales invitadas y ninguna institución pública, también se percibió cierto grado de estigmatización a los deportados en ciertas ponencias.

Finalmente, se puede señalar sobre el panorama percibido en el trabajo de campo, que algunas instituciones públicas buscan ejercer cierto protagonismo, para demostrar la realización de acciones en la tarea de atender a la población deportada de regreso al país. También se remarca el descontento de los deportados, ante el limitado o nulo apoyo desde las instituciones gubernamentales y se visibilizó la capacidad de agencia de algunos deportados en organizaciones para generar cambios estructurales encaminados a la apertura a este sector de población en espacios de inserción en la vida social y laboral de El Salvador.

3.6. Descripción sociodemográfica de los entrevistados

Se logró obtener una muestra de personas que emigraron desde diferentes departamentos del país: Santa Ana, San Salvador, La Libertad, La Paz, Cuscatlán, Cabañas, Usulután y La

Unión. A continuación, en la ilustración 4.7, se muestra un mapa con la respectiva señalización de los lugares de donde eran originarios los entrevistados.

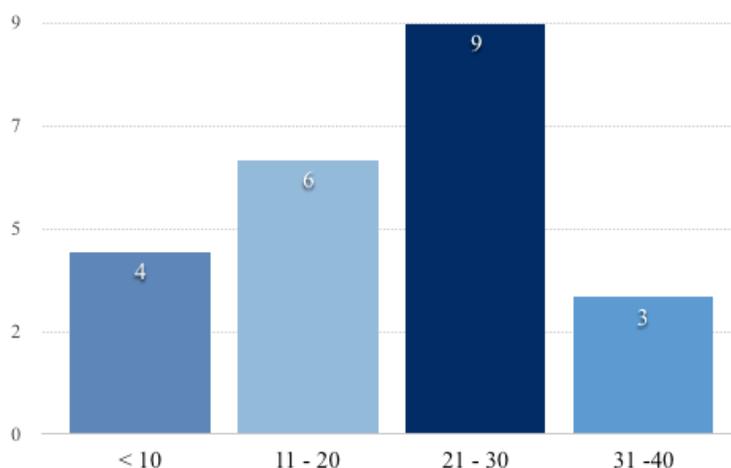
Imagen 3.7. Lugares desde donde emigraron los entrevistados



Referencia situada por la autora.

Aunque algunos de los entrevistados eran provenientes de la capital del país, la mayoría de ellos, son de zonas rurales fuera de San Salvador. De los veintidós, dieciocho de ellos se encuentran residiendo en San Salvador. Asimismo, en el gráfico 4.1, muestra de forma detallada las edades entre las que oscilaban las personas antes de emigrar.

Gráfico 3.1. Rangos de edades antes de emigrar

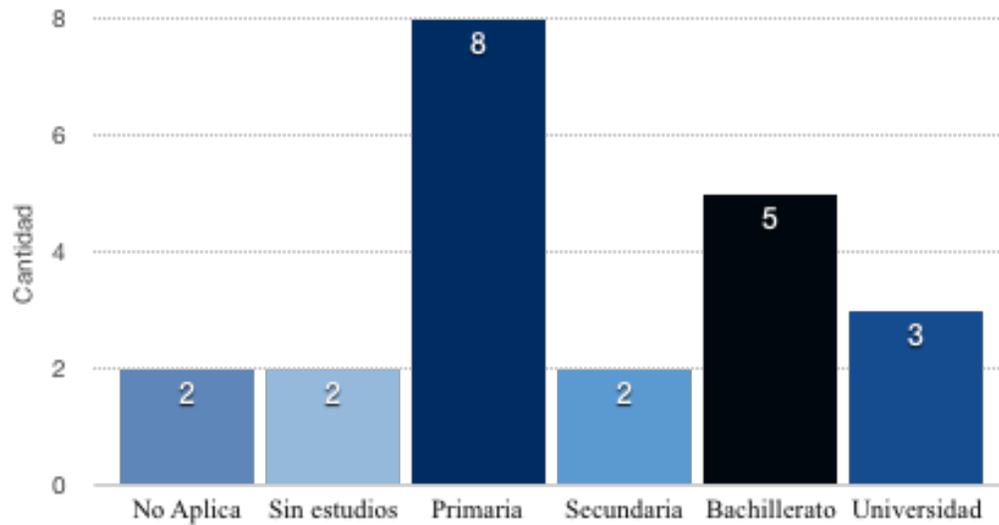


Elaboración propia con entrevistas realizadas por la autora de la investigación

Los rangos de edades para este caso, se separaron por decena de años. Dentro de la cantidad de entrevistados (contempladas 22), se puede ver en el gráfico que, la mayoría de estas personas tenían entre 10 a 30 años antes de emigrar. Las edades en las que emigraron estas personas están entre los 2 años a 34, es decir, algunos los llevaron sus padres desde muy pequeños y crecieron en Estados Unidos, el único “lugar” que conocen como hogar es este país del norte, el inglés es su primera lengua y El Salvador les parece un territorio con el cual poseen poca familiaridad, algunos no tienen ningún tipo de redes. Otros, se vieron obligados a emigrar por distintas razones, imposibilitándoles el desarrollo social y económico en El Salvador, en estos últimos, resulta muy notorio el impacto causado por el desarraigo territorial de su “lugar” de origen y platican lo dificultoso de la adaptación a un nuevo país.

Dentro de las generaciones entrevistadas, se logró observar las diferencias en la manera de ver el proceso de post-deportación en cada grupo de personas, además las problemáticas en el proceso de adaptación al país varían de una generación a otra. A excepción de los entrevistados llevados por sus padres desde pequeños, se identificó que el nivel de escolaridad de la mayoría de las personas es la primaria.

Gráfico 3.2. Nivel de escolaridad antes de emigrar

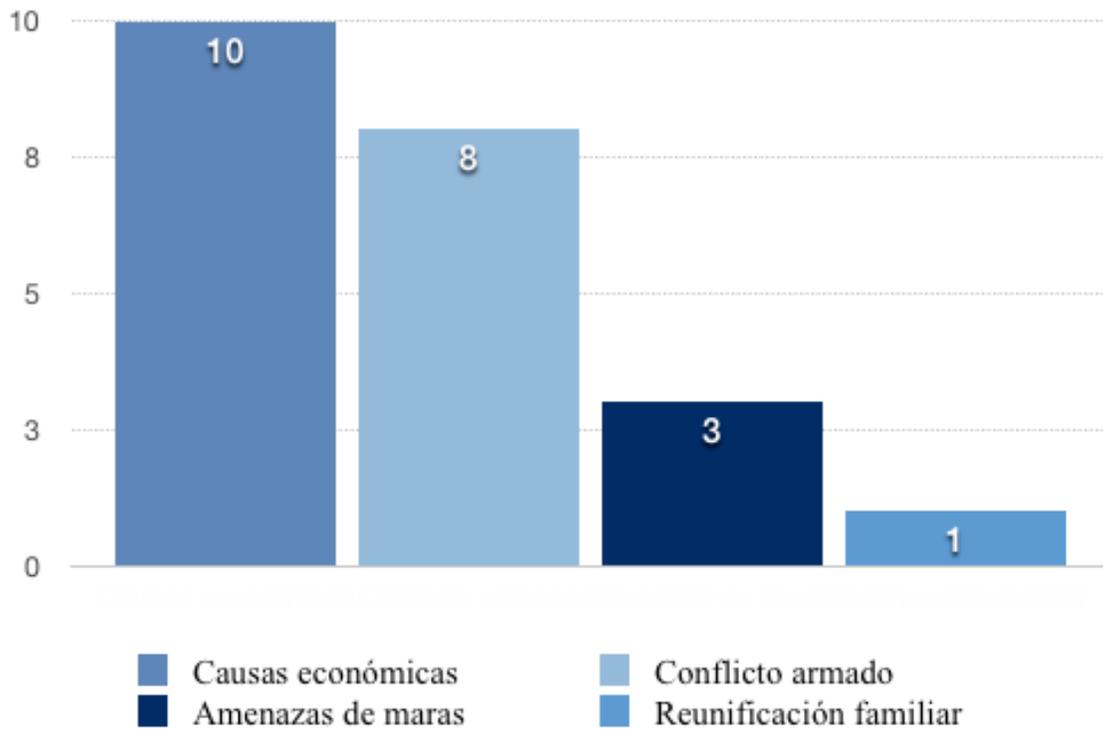


Elaboración propia con entrevistas realizadas por la autora de la investigación

Las personas que emigraron con menos de diez años (generación 1.5), iniciaron o continuaron sus estudios en Estados Unidos, algunos incluso se insertaron a estudios universitarios. A este grupo de población el aprendizaje del idioma inglés les resultó un proceso más rápido, pero a algunos les limitó aprender el español, además que no tenían contacto con esa lengua, estas personas lograron insertarse en segmentos de población distintos respecto de quienes no estudiaron en este país.

La mayoría de los que emigraron por encima de los diez años, aprendieron lo necesario para comunicarse, y otros no lograron aprender casi nada el idioma y se insertaron a trabajar en oficios donde no requerían un nivel alto de calificación, como construcción, jardinería, ayudantes de cocina, entre otros. En el gráfico. 3.3, se presentan las razones para emigrar de las personas entrevistadas.

Gráfico 3.3. Razón para emigrar



Elaboración propia con entrevistas realizadas por la autora de la investigación

No hay duda que la emigración en El Salvador es un fenómeno multicausal. Entre los entrevistados que cumplían el perfil requerido para este estudio, se obtuvieron cuatro causas que los orillaron a tomar la decisión de salir de su país, aunque muchos coincidían que no era algo que deseaban o que habían planeado hacer, pero las condiciones en ese entonces no les resultaban favorables. Entre las causas identificadas, como se puede ver en el gráfico 3, están: causas económicas, conflicto armado, amenazas de maras y reunificación familiar.

La situación económica, se encuentra bastante permeada con los fenómenos de violencia desencadenados en el país, para los ochenta e inicios de los noventa, la crisis económica va de la mano con el conflicto armado, y como consecuencia continuó acrecentándose una vez finalizados los acuerdos de paz.

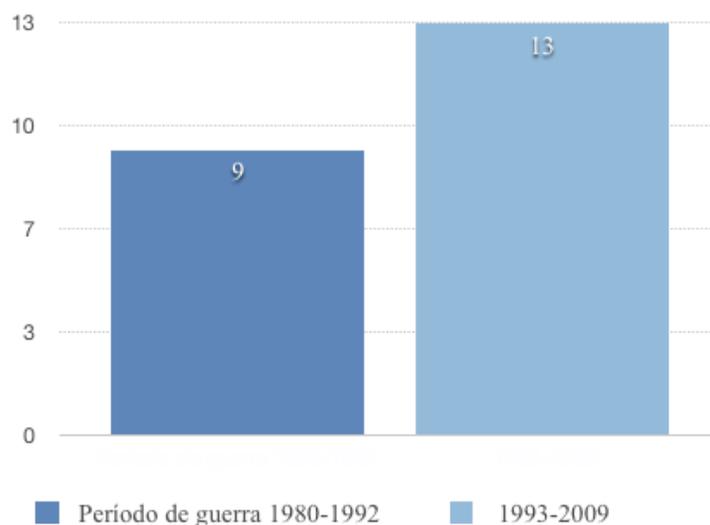
Sin embargo, es importante tener en cuenta como bien explica Menjívar (1980), la manera en cómo se gestó el sistema capitalista en El Salvador –el cual se implementó al igual que el resto de países latinoamericanos– con características muy particulares a diferencia del resto de países de la región centroamericana. Menciona el autor que estas tres características son la drasticidad, rapidez y amplitud con la que se produce la acumulación originaria (p. 15-16).

Estos hechos, aunados a los casi cincuenta años de la dictadura militar (ver A. Galindo, 2002), propiciaron el escenario ideal para las olas migratorias durante los ochenta y principios de los noventa –período correspondiente al conflicto armado–, años en los cuales se logró ubicar un segundo porcentaje importante de las causas de emigración en la población entrevistada, en donde el conflicto armado es lo que les obligó a salir del país. Pero no hay que olvidar otro hecho que debilitó aún más la economía del país, la dolarización implementada en 2001, el mismo año de un terremoto de gran magnitud con importantes consecuencias materiales y humanas.

El fenómeno de las maras es un reflejo de la misma violencia estructural vivida por las y los salvadoreños durante años y reforzada, como consecuencia apremiante del conflicto armado, en donde hubo una serie de desapariciones forzadas de personas, desplazamientos forzados de población y migración internacional, buena parte de la niñez en ese entonces sufrió separación familiar, deceso de padre o madre –y en algunos casos de ambos–, además de vivir y crecer en un conflicto armado con tintes altamente violentos.

Otra variable agrupada de los casos, corresponde a la edad de emigración de los casos registrados, en el siguiente gráfico se presentan dichos datos.

Gráfico 3.4. Años de emigración de salvadoreños entrevistados



Elaboración propia con entrevistas realizadas por la autora de la investigación

En el gráfico 3.4, se presenta el tiempo de emigración de los entrevistados, se separa en dos períodos, el primero constituyen los años de la guerra, a principios de los años ochenta del siglo XX, en donde se empezaron a dar represiones y amenazas a ciertos grupos de población. El segundo período, corresponde al conflicto armado llevado a cabo entre los años 1989 a 1992 (Ver A. Galindo, 2002), nueve de los 22 entrevistados mencionó haber salido del país por el conflicto armado y entre las razones detonantes están: temor a ser reclutados, su vida corría riesgo porque eran combatientes en alguno de los frentes armados y temor por haber recibido amenazas a muerte.

Se quiso recalcar este punto aún relacionado con las causas de emigración para complementar la información del gráfico anterior. El resto de entrevistados se han agrupado en un período de tiempo después de acuerdos de paz, aquí ya entran las razones económicas que como se vio en el gráfico 3.3, fue la más apremiante.

Al menos cinco personas tenían más de 30 años residiendo en Estados Unidos, del resto nueve tenían de cinco a nueve años y otras nueve tenían de 10 a 29 años. Esto da la pauta para saber que la mayoría de los entrevistados se habían adaptado al nuevo entorno,

tenían una vida construida, muchos de ellos ya tenían familia, casa, vehículos y construyeron sus redes en este tiempo.

3.7. Ejes analíticos

Se realizó el análisis y construcción inductiva de los relatos de 22 informantes entrevistados, en los que se identificaron aquellos acontecimientos significativos narrados por los sujetos enfocados en el proceso de post-deportación. Por otra parte, se realizó el ejercicio de contrastar estos hallazgos con estudios similares sobre el proceso de post-deportación en diferentes países, tales como República Dominicana, Afganistán, Senegal, Honduras y el mismo territorio salvadoreño, con el fin de revisar las categorías utilizadas por otros investigadores.

Seguidamente, se crearon y ordenaron una serie de categorías y sub-categorías encerrando la secuencia de eventos desde la llegada a territorio salvadoreño, cuando éste es recibido y atendido por instituciones gubernamentales y la sociedad, en donde por supuesto, está incluida la familia –para quienes aún cuentan con familiares en El Salvador–, se consideraron también aquellos factores políticos, emocionales, culturales e identitarios, así como los relativos al estado de salud física.

Las categorías y sub-categorías contempladas, se encuentran ordenadas y organizadas, de acuerdo a la secuencia de los eventos vividos por los entrevistados. Es importante mencionar que se tiene registro de cada una de las experiencias, desde el momento de la toma de la decisión de emigrar por los sujetos, hasta el momento de la entrevista, en donde las personas ya tenían de dos años en adelante residiendo nuevamente en El Salvador, encontrándose aún en el proceso de post-deportación y reinserción socio-laboral.

No está demás mencionar que esta información complementaria, permitió obtener un contexto de comparación entre la vida de la persona en Estados Unidos y la vida actual, factor determinante e influyente para el tema de la reinserción en el proceso post-deportación.

Sin embargo, para esta investigación se delimitó al uso de información referente al proceso de post-deportación para dar respuesta a la pregunta general planteada ¿Cómo viven el proceso de post deportación los migrantes salvadoreños, quienes han experimentado uno o varios eventos de deportación desde Estados Unidos a El Salvador? y ¿de qué manera se están insertando o reinsertando nuevamente al país?. Las categorías están organizadas en dos bloques, en donde se realiza la exposición y análisis de hallazgos organizados en los capítulos IV y V de este documento. A continuación, se presenta un cuadro en donde se muestra la manera en la cual están organizadas las categorías y sub-categorías.

Tabla 3.1. Ejes de análisis

Categorías	Sub-categorías
4.1. Llegada a El Salvador	4.1.A. Preparación de un proyecto ante un posible evento de deportación
	4.1.B. Recibimiento institucional en el aeropuerto de El Salvador
	4.1.C. Recibimiento familiar
4.2. Enfrentarse a la vida en El Salvador	4.2.A. Cultura de la migración
	4.2.B. Identificación con el “lugar” de origen y sensación de extrañez
	4.2.C. Adaptación al “lugar” de origen tomando en cuenta contextos rurales a urbanos y viceversa.
	4.2.D. Salud en el regreso.
	4.2.E. Inmovilidad supervisada
5.1. Experiencia de reinserción laboral	5.1.A. <i>Call centers</i> en El Salvador y la reinserción laboral de deportados
5.2. Reinserción social	5.2.A. Familia en El Salvador al regreso y construcción de nuevos vínculos sociales
	5.2.B. Estigmatización de los deportados en la sociedad
	5.2.C. Apoyo institucional a los deportados en el proceso de reinserción socio-laboral

5.3. Vínculos transnacionales.	
5.4. Violencia como factor obstaculizador de la reinserción socio-laboral de los deportados en El Salvador	
5.5. Deseo de re-emigración.	

Como se puede observar en la tabla, el capítulo IV está constituido por dos grandes categorías, la primera, encierra aspectos referentes a la llegada a El Salvador, en donde convergen aspectos institucionales, sociales y emocionales de los individuos. La segunda, está conformada por aspectos relacionados con factores identitarios, culturales y de salud física.

Asimismo, el capítulo V, lo conforman cinco categorías relacionadas con la experiencia de reinserción social y laboral, en donde influyen también elementos contextuales del individuo, como los vínculos familiares en Estados Unidos, aspectos de seguridad en territorio salvadoreño, siendo factores detonantes para una posible re-emigración, la cual se considera en el último apartado de dicho capítulo.

IV. EXPERIENCIAS DE POST-DEPORTACIÓN: ENFRENTARSE A LA VIDA EN EL SALVADOR

Introducción

Este capítulo corresponde a la primera parte de la presentación de hallazgos de esta investigación, cuyo desarrollo pretende dar respuesta a una de las dos de las interrogantes centrales planteadas, la cual se enuncia de la siguiente forma: ¿Cómo viven el proceso de post-deportación los migrantes salvadoreños, quienes han experimentado uno o varios eventos de deportación desde Estados Unidos a El Salvador?

En este apartado se ha incorporado una parte del material empírico recogido en las 22 entrevistas realizadas en el trabajo de campo en El Salvador, aplicadas a personas con experiencia de uno o más eventos de deportación, con el objetivo de hallar evidencias desde los relatos de los individuos, para ofrecer respuesta a las preguntas planteadas en esta investigación.

Asimismo, la construcción de la estructura y desarrollo de dicho capítulo se realizó a partir de dos recursos; por un lado, se hizo la revisión de los relatos de los 22 informantes entrevistados, de donde se seleccionaron aquellos fragmentos enfocados en el proceso de post-deportación, se procedió de manera inductiva. Se identificaron aquellos acontecimientos significativos enfatizados por los sujetos al narrar los eventos vividos durante su experiencia migratoria y se contrastaron estos hallazgos con estudios similares sobre el proceso de post-deportación en diferentes países, tales como República Dominicana, Afganistán, Senegal, Honduras y el mismo territorio salvadoreño, con el fin de revisar las categorías utilizadas por otros investigadores.

Seguidamente, se crearon y ordenaron una serie de categorías y sub-categorías encerrando la secuencia de eventos desde la llegada a territorio salvadoreño, cuando éste es recibido y atendido por instituciones gubernamentales y la sociedad en donde por supuesto está incluida la familia –para quienes aún cuentan con familiares en El Salvador–, se

consideraron también aquellos factores políticos, emocionales, culturales e identitarios, así como los relativos al estado de salud física.

A modo de aclaración se menciona tener el registro de cada uno de los relatos de los entrevistados, desde el momento de la toma de decisión de emigrar, hasta el día en el cual fue realizada la entrevista. Para entonces, las personas ya tenían al menos dos años residiendo nuevamente en El Salvador y toda esta información permitiría contextualizar el proceso de post-deportación vivido por los sujetos e identificar variables influyentes de dicha historia en el punto actual. De esta manera se realiza la interpretación desde la narrativa de los mismos sujetos.

El capítulo consta de dos apartados principales. El primero lleva por título “*Hermano lejano, bienvenido a `casa` : llegada a El Salvador*”, este apartado corresponde a los primeros contactos de los deportados en su llegada al país de origen, en donde como se verá, se desglosa en tres sub-apartados: el primero “Preparación de un proyecto ante un posible evento de deportación”, da cuenta de la previsión o no, de una planificación por parte del sujeto cuando aún se encuentra residiendo en Estados Unidos, ante la posibilidad de un retorno forzado. La importancia de esta acción, radica en que la planeación o no, podría reducir o aumentar el sentimiento de incertidumbre en el individuo, una vez reubicado contra su voluntad en territorio salvadoreño.

El segundo sub-apartado denominado “Recibimiento institucional en el aeropuerto de El Salvador”, está relacionado con el análisis en torno a los servicios que ofrecen los programas gubernamentales de atención a los deportados en el país, en donde se pretende conocer desde la experiencia del individuo, cómo es el apoyo brindando, cuáles instituciones se encuentran involucradas y qué tipo de apoyo recibe la persona en el aeropuerto después de la deportación.

En el apartado “Recibimiento familiar”, por un lado, se analiza el papel de los familiares en relación a la aceptación o no del pariente que regresa deportado; por otro lado, se examinan los sentimientos provocados en el individuo al experimentar esta situación.

En el apartado que lleva por nombre “Enfrentarse a la vida en El Salvador”, e identifica una serie de componentes culturales, identitarios, emocionales, de salud física y políticos, que dan cuenta del momento de llegada al país.

En el sub-apartado “Cultura de la migración”, se aborda la influencia histórica de la migración en el imaginario colectivo, así como en las visiones del mundo y estilos de vida de la sociedad salvadoreña, las cuales generan un peso importante en el individuo y en la toma de decisión para ejercer la emigración, desencadenando una gran aceptación entre los miembros de la comunidad, lo cual finalmente valida dicha acción.

El segundo “Identificación con el “lugar” de origen y sensación de extrañeza” y el tercero “Adaptación al “lugar” de origen tomando en cuenta contextos rurales a urbanos y viceversa” respectivamente, analizan si el migrante salvadoreño tras su deportación y llegada a su país de origen, se siente parte de este “lugar”, el cual en muchos casos difícilmente pueden identificar como su hogar, y busca también conocer cómo viven el proceso de adaptación al contexto al cual regresan.

El quinto “Salud en el regreso”, tiene por objeto estudiar la situación de salud física y mental del sujeto en su regreso y conocer si tiene oportunidades y posibilidades de atenderse. Por último, “Inmovilidad supervisada” analiza cómo ciertos aspectos políticos influyen en la agencia de los deportados cuando intentan llevar una vida de un ciudadano con libre movilidad en su “lugar” de origen.

La estructura que el lector podrá apreciar en cada sub-apartado lleva el siguiente orden, primero se expone la relevancia de cada apartado, segundo se muestran las investigaciones consultadas alrededor de cada una de las temáticas abordadas, seguidamente se desglosan los hallazgos, se presentan los fragmentos de los relatos de esos sujetos y por último, se realiza el respectivo análisis interpretativo.

En suma, estos son los puntos comprendidos en el desarrollo del capítulo cinco, los cuales pretenden evidenciar algunos de los obstáculos que enfrentan los migrantes salvadoreños en su primera experiencia después de un evento de deportación.

4.1. *Hermano lejano*, bienvenido a “casa”: llegada a El Salvador

En los párrafos siguientes se analiza el momento de la llegada de los deportados a El Salvador, el cual consiste en un evento relevante para esta investigación, dado que es el primer contacto del sujeto con el país de origen, por ende este factor marcará su experiencia y de aquí parte su proceso de reinserción a la sociedad salvadoreña.

Asimismo, se considera congruente mencionar que durante la realización de las entrevistas, se pudo observar en los individuos el impacto provocado al relatar y recordar esta vivencia, así como el significado otorgado por los sujetos al hecho de ser extraídos de Estados Unidos en contra de su voluntad, en donde probablemente habían construido una vida por años, teniendo en este “lugar” su patrimonio material, una fuente de ingreso y su sistema de apoyo.

Por consiguiente, regresar al “lugar” de origen para las personas deportadas, puede convertirse en un evento desafortunado en donde se podrían ver obligados a empezar nuevamente desde cero, encontrándose en un sitio al cual ni siquiera tenían planeado volver y, en algunos casos, es presumible la inexistencia de familiaridad con este territorio, por haber vivido la mayor parte de su vida en el extranjero.

Se han retomado tres investigaciones sobre post-deportación realizadas en distintos países, una en República Dominicana por los autores Brotherton y Barrios (2011), otra en El Salvador por Bibler Coutin (2016) y, en México, por Deborah Boehm (2016). Con respecto al regreso al “lugar” de origen, en los tres casos, los autores observaron un factor común que producía estrés en los individuos, relacionado con un sentimiento de incertidumbre provocado principalmente por el poco o nulo conocimiento de lo que la persona enfrentará en su regreso.

Este primer apartado central denominado *Hermano lejano*, bienvenido a “casa”: llegada a El Salvador, se construye y analiza a través de tres aspectos relevantes en el regreso: la preparación de un proyecto ante un posible evento de deportación, el recibimiento gubernamental en el aeropuerto de El Salvador y recibimiento familiar; las cuales se desarrollan a continuación.

Cabe aclarar sobre el nombre descriptivo “*hermano lejano*”, el cual es utilizado en El Salvador para referirse a los nacionales que residen en el extranjero y “bienvenido a casa” es la frase institucional con la que se recibe a los deportados una vez llegan al aeropuerto del país y fue retomado literal de las narrativas, por ser expresiones altamente cargadas de significado, por tal razón, el programa de recibimiento gubernamental a los deportados fue denominado de la misma forma.

4.1.A. Preparación de un proyecto ante un posible evento de deportación

Este sub-apartado iniciará reflexionando sobre la preparación previa al retorno cuya característica ha sido estudiada en otras investigaciones; sin embargo, cuando se habla de retorno, es imprescindible señalar una de las particularidades relacionada con la voluntariedad del individuo, materializada en la capacidad de determinar, planear y decidir el momento de realizar el regreso a su país de origen. Para Cassarino (2014), la preparación para el retorno consiste “en el proceso donde la persona puede reunir los recursos tangibles e intangibles necesarios para asegurar el propio retorno” (p. 159).

Ahora bien, cuando nos referimos a un evento de deportación, no existe tal posibilidad, en el sentido que en ese momento es algo potencial o posible, pues cuando se produce, el sujeto no tiene el factor tiempo disponible o los recursos necesarios para reactivar sus redes en la mayoría de los casos (Roberts *et al.*, 2017; Cassarino, 2014).

Los salvadoreños con una o más experiencias de deportación, son el universo con el cual se ha determinado trabajar en esta investigación, donde el carácter forzado de dicha

acción se encuentra implícito; por tanto, no podemos hablar de una preparación para el retorno, como lo han planteado los autores Cassarino (2014) y Roberts *et al.* (2017). Aun así, nos permite preguntarnos ¿los migrantes salvadoreños han estado pensando en algún proyecto de preparación ante la posibilidad de ser deportados, dada la condición migratoria irregular de la mayoría de ellos en Estados Unidos?.

En la misma línea, en el estudio sobre deportados dominicanos realizado por Brotherton y Barrios (2011), los autores observaron frecuentemente un sentimiento de culpa y arrepentimiento por no haber previsto un plan frente a un posible regreso o por realizar la acción que finalmente los llevó a una detención y posteriormente a la deportación, además de experimentar incapacidad de pensar claramente las estrategias para apalear las dificultades enfrentadas en su estatus de deportado, esto nos hace reflexionar acerca de cómo la preparación de un proyecto ante la posibilidad de verse forzado a volver, podría reducir positivamente los niveles de estrés en el individuo.

En los 22 casos estudiados las personas contaban con una orden de deportación, pero en repetidas ocasiones se escuchó a los sujetos expresar el no haber considerado la posibilidad de ser deportado y menos verse obligado a regresar a El Salvador. En algunos de los fragmentos retomados, se puede identificar algo similar a un sentimiento de arrepentimiento, por no haber previsto un plan ante la situación actual en la cual se encontraban.

De los 22 entrevistados en El Salvador, solo una persona había previsto la posibilidad de verse forzada a regresar, aunque tampoco tenía planeado hacerlo, pero el contar con ahorros en una cuenta bancaria en El Salvador, le redujo considerablemente el nivel de estrés, complementariamente, se enfatiza la capacidad de agencia y resiliencia de algunos sujetos, como en este último caso.

Lo que se pretende observar y analizar en el apartado actual, es una acción ubicada en un punto de tiempo previo a la deportación. La relevancia de este eje de análisis se sitúa en el entrecruzamiento del acontecimiento, el cual es influyente con el momento de la llegada

a El Salvador. La previsión o no de un plan en caso de ser deportado, puede reducir o aumentar los niveles de estrés, los cuales generan o refuerzan los sentimientos de incertidumbre, arrepentimiento y confusión –observados por Brotherton y Barrios (2011) entre los dominicanos deportados– en el individuo, cuando regresa con o sin recursos para subsistir.

Los fragmentos a continuación, permitirán dar cuenta de lo expuesto anteriormente respecto a: la generación de ahorros por parte del sujeto durante su estancia en Estados Unidos destinados a ser utilizados en El Salvador, conocer si los individuos consideraban la posibilidad de ser deportados o si había algún procedimiento planeado ante una detención y posteriormente la deportación. Los fragmentos de cuatro de los casos de estudio presentados a continuación, contienen información alrededor de estas temáticas.

Los padres de Alejandro ya se encontraban en Estados Unidos en 1990 y lo mandaron a traer en situación de menor no acompañado cuando tenía nueve años, edad en la cual ingresó a Estados Unidos de manera indocumentada y a raíz de esto le impusieron una orden de deportación, él mismo menciona “esa orden de deportación me persiguió toda mi vida”. A partir de los 18 años comenzó a pelear la anulación de dicha orden, pero después de una falta menor de conducción y a pesar de contar un permiso para trabajar llamado Temporary Protected Status⁸ (TPS) el cual su abogada le recalcó haber sido concedido por buena conducta, fue deportado a la edad de 27 años, a continuación narra:

“Mi mamá me decía, algún día quizás te puedan deportar, ahorra dinero, manda a hacer tu casa, yo no le puse atención y me arrepiento, porque venir al país con un saco y una hoja que dice que soy deportado y te extravíen tus documentos, me hizo enojar bastante, no tuve un plan de ahorro, porque me enfoqué a darme lujos en Estados Unidos, un carro del año, vivir bien, tu trabajas en Estados Unidos y vives bien” (Alejandro, 32 años, San Salvador, febrero y abril 2018).

⁸ El Estatus de Protección Temporal (por sus siglas en inglés TPS), es un permiso que Estados Unidos otorga a ciertos países, cuando ese país tiene dificultades que impiden temporalmente a sus nacionales regresar de manera segura, o en ciertas circunstancias donde el país no puede manejar la devolución de sus nacionales de manera adecuada (Department of Homeland Security, 2019 – traducción propia).

Benjamín, después de 37 años en el extranjero menciona:

“En mi mente lo único que pasaba era que ganaba bien, tenía 4 hijos y los iba a mandar a la universidad, eso era la mentalidad mía, no era me voy a portar mal para regresar a El Salvador y tener vida incierta” (Benjamín, 55 años, La Libertad, febrero 2018).

Gerardo, con cinco años en Estados Unidos expresa:

“No hice ahorro, porque mandaba el dinero y quería sacar a la familia adelante” (Gerardo, 49 años, Cuscatlán, marzo, 2018).

Daniel, después de 30 años en el extranjero, en donde ejercía un puesto de supervisión en una fábrica de alimentos y cuyo salario siempre fue alto durante su estadía en Estados Unidos, cuenta:

“Entregué las cosas a mis hijos, todo. Tenía una cuenta en El Salvador, yo mandaba a mi cuenta, después de ganar lo que ganaba, venir aquí es duro. Yo llegué aquí a las 7am, salí como cualquier pasajero pues sí, pero salí ¿para dónde? si no tenía casa. Para donde voy dije. Después de vivir en una casa, de doble piso muy bonita, con dos baños, una habitación grande que es el master bedroom y yo solo ¿venir a dormir a una habitación de dos por tres?” (Daniel, 60 años, San Salvador, febrero 2018).

David, tras cinco años en Estados Unidos expresa:

“No traía nada, mi ahorro unos 10 mil dólares quedaron en el banco, no pude sacarlo, solo me traje como 600 dólares” (David, 42 años, Cuscatlán, marzo 2018).

De los fragmentos expuestos se desglosan breves reflexiones a propósito de la temática. Alejandro al casarse tuvo un hijo, pero después de un tiempo se divorció de su esposa, entonces su dinámica en Estados Unidos era concentrarse en trabajar y llevar un buen nivel vida al igual que cualquier ciudadano, supliendo a la vez las necesidades de su hijo. En su proyección futura no tomaba en cuenta la posibilidad de ser expulsado del territorio en donde se había desarrollado y establecido, al cual veía como su hogar y adonde residen sus familiares –padres, hijo, tíos y hermanos–. Por estas razones no consideraba ningún plan de

ahorro o proyecto, ante la probabilidad de ser deportado y desde su regreso forzado a El Salvador, hasta el momento de la entrevista, aún pensaba su deportación de manera temporal.

Asimismo Benjamín, quien era residente permanente, tenía cuatro hijos menores de edad y una esposa en Estados Unidos al momento de su deportación, recalca no haber previsto ningún plan en caso de verse obligado a regresar a El Salvador, pues en su mente no cabía tal posibilidad. El motivo de su deportación fue una riña familiar, él planeaba trabajar constantemente, asegurar la educación de sus hijos y ser su soporte económico. La casa en donde residía era propia y desde el primer día de llegada al país, considera estar experimentando una vida llena de incertidumbre, gran parte de esto se debe a la imposibilidad de encontrar un empleo aún después de cuatro años de su regreso.

En ambos casos, queda clara la sensación de incertidumbre e implícitamente podrían identificarse los sentimientos de culpa y arrepentimiento, cuando Benjamín menciona “mi plan no era portarme mal” para ser regresado o en el relato de Alejandro al arrepentirse por no haber escuchado las recomendaciones de su mamá y regresar con un saco y una hoja de orden de deportación. Sin embargo, en la misma narración de Benjamín se advierte otra característica, relacionada con asemejar el evento de deportación con un castigo consecuente a sus acciones.

En el fragmento de Gerardo, se evidencia un hecho frecuente experimentado por los migrantes con proyectos económicos, en donde la meta principal es sostener a sus familiares y generarles mejores oportunidades de calidad de vida, resultado de ello es la no generación de ahorros por parte del individuo de cara a una preparación para su regreso, a lo cual se suma que la deportación les toma por sorpresa y en ciertos casos, ni siquiera hay oportunidad de extraer algún ahorro bancario si es que cuentan con uno, como en el caso de David.

Se pudo observar la poca o nula preparación económica de casi la totalidad de los entrevistados, de los 22 entrevistados, solo un caso había previsto tener una cuenta de ahorro en un banco de El Salvador, aunque dependió en gran medida del ingreso percibido por el migrante en Estados Unidos, lo cual está relacionado con su nivel de calificación y las

condiciones de su emigración. Esto le dio cierto grado de seguridad disminuyendo su incertidumbre y estrés tras su llegada a El Salvador; sin embargo, el cambio de su situación no dejó de impactarle de manera negativa, se hizo más evidente al mencionar la experiencia de haber sido dueño de una casa grande en una buena zona en el extranjero, en contraste de vivir en una muy pequeña y no contar con un medio de transporte, advirtiendo que fue expulsado días antes de ser promovido a un puesto laboral arriba de un ciudadano americano, quien lo denunció ante el ICE siendo el detonante de su deportación.

El caso de Daniel además permite reflexionar sobre la razón de su deportación, pudiendo fundamentar que el comportamiento intachable de un indocumentado no es garantía para no ser expulsado de Estados Unidos, pues podrían existir factores externos al individuo, los cuales finalmente provoquen el mismo resultado.

En conclusión, la nula o poca preparación puede relacionarse con dos factores: por un lado, las personas no consideran el evento de deportación como una posibilidad para sí mismos, ellos viven concentrados en trabajar y cubrir las necesidades de subsistencia en un país de primer mundo, el cual exige a los migrantes gozar de cierto poder adquisitivo para tener la capacidad de suplir las exigencias de un sistema con un elevado costo de vida. Por otro lado, los migrantes cuyo objetivo desde la salida del “lugar” de origen era ayudar a su familia, probablemente no pudieron concretar la meta; por tanto, ser vieron prácticamente imposibilitados incluso de construir un ahorro que les permitiera amortiguar su regreso y quienes sí contaban con algún porcentaje de ahorros, posiblemente no lograron sacarlo del banco; como en el caso de David que tenía ahorrados 10,000 dólares. A continuación se presenta el apartado sobre el recibimiento por parte de las autoridades gubernamentales de El Salvador, de sus nacionales que regresan a partir de un evento de deportación.

4.1.B. Recibimiento gubernamental en el aeropuerto de El Salvador

En esta sección se reflexiona sobre el primer contacto del deportado con su “lugar” de origen –en este caso El Salvador– a través de las instituciones gubernamentales involucradas en el

programa encargado de recibir a dicho sector población en el aeropuerto después de la deportación.

La deportación, evento descrito por Brotherton y Barrios (2011) como una *experiencia traumática*, posiciona al individuo en una situación de alta vulnerabilidad y precisa de distintos recursos para afrontar la post-deportación.

Dentro de las iniciativas del gobierno salvadoreño dirigidas al apoyo de los deportados, se encuentra el programa Bienvenido a Casa, fundado en 1998, cuyo objetivo es brindarles ayuda institucional. Sin embargo, en el estudio realizado por Roberts *et al.* (2017), a propósito del mismo, los investigadores concluyeron que aún es un esfuerzo poco efectivo y esto fue atribuido a la falta de recursos del país. En las entrevistas efectuadas, las personas *declararon no haber recibido asistencia o esta fue inadecuada para sus necesidades* (Roberts *et al.*, 2017: p. 121- traducción propia).

El estudio del “Recibimiento gubernamental en el aeropuerto de El Salvador”, nos permite poner en perspectiva la experiencia vivida por la persona, en su primera interacción con las autoridades salvadoreñas en el proceso de recepción, a través del programa Bienvenido a Casa.

En este apartado, se pretende conocer cómo es el trato de las autoridades salvadoreñas con quienes regresan bajo una orden de deportación, cuál es el procedimiento de recepción, cuáles instituciones se encuentran presentes y la opinión de los usuarios en el proceso. A continuación, se presentan fragmentos de ocho de los casos estudiados, en donde los entrevistados relatan su experiencia de recibimiento gubernamental en el aeropuerto de El Salvador.

Alejandro, quien tenía 18 años sin haber estado en El Salvador, relata:

“Cuando te bajas del avión la Policía Nacional Civil te encadena, me tomaron huellas, hicieron que me quitara la camisa a ver si tenía tatuajes y te hacen un *background* de entrada, después te pasan donde la psicóloga. El recibimiento que me dieron fue una

lata de soda con dos pupusas y bienvenido a casa hermano, no se me abrieron las puertas para seguir mis estudios universitarios. ¿Donde está la ayuda del gobierno? me dan ayuda para que vaya a trabajar a un cafetal a cortar café, no tengo ningún problema con hacerlo; sin embargo ¿qué futuro me espera? ni siquiera me preguntaron si tenía como regresar a casa” (Alejandro, 32 años, San Salvador, febrero y abril 2018).

Benjamín quien emigró a la edad de 18 años, relata su experiencia al llegar después de 37 años a El Salvador:

“Cuando nos sacan del avión y llegamos a la sala de recibimiento, están los policías, migración salvadoreña, un doctor y otras dos entidades, tomaron fotos de los tatuajes a los que tenían para averiguar si son alusivos a las pandillas para avisarles el territorio donde se iban a meter. Uno llega aturdido y desorientado no entiende las cosas. Luego el turno del doctor, nos advirtió que en El Salvador había personas infectadas con sida y dio las cifras, nos puso un canasto lleno de condones y dijo que si traíamos medicamentos nos los iban a entregar en la salida y nos iban a referir al centro más cercano donde íbamos a vivir. En ese lapso que hablaban, comíamos dos pupusas y la coca cola que nos dieron, la verdad no sabía que era el programa Bienvenido a Casa” (Benjamín, 55 años, La Libertad, febrero 2018).

David, quien residió cinco años en Estados Unidos, describe su experiencia:

“Cuando llegué me dijeron que si sabía inglés me llevaban a un *call center*, pero solo sabía lo necesario, lástima me dijeron. Había unos que venían sin cinco, nos dijeron quien trae dinero le pueden dar a los que no traían nada, me tocó repartir” (David, 42 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Félix, quien regresa después de nueve años a El Salvador expresa de la siguiente manera su experiencia de llegada:

“Regreso en el 2016, yo recuerdo que le dan un papel con información de una ventanilla departamental que le ayuda a insertarse laboralmente, pero la sorpresa que fui me dijeron aquí atendemos a las mujeres no a hombres, pero si quiere deje su número de teléfono por si acaso, pero nadie de los que conozco ha conseguido algo de ahí, no es ninguna atención en concreto” (Félix, 43 años, Cuscatlán, marzo 2018)

Henry, con diez años en el extranjero describe:

“Los esperan con una pupusa y una soda, le dan el recibimiento, incluso le piden el número de teléfono” (Henry, 55 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Iván después de 26 años en Estados Unidos relata:

“Me dijeron hermano lejano bienvenido, me dieron una pupusa y una soda, ficharon mi record, nos dieron un microbús a los que no teníamos dinero para que nos vinieran a dejar a las diferentes terminales” (Iván, 55 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Luis, quien ya había cumplido 31 años en el extranjero relata:

“Cuando llegué al aeropuerto me bajaron del avión y estaban atendiendo a las personas la interpol para ver si habían cometido crímenes en El Salvador y llega un doctor y me pregunta ¿usted es Luis? sí le dije, venga para acá aquí están sus papeles y tengo sus medicinas, le voy a dar una referencia para el psiquiátrico porque usted toma antidepresivo, mientras estaba ahí con el doctor llega un señor y me dice vengo de parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, tengo órdenes del cónsul de Houston de llevarlo a su casa. Me montaron a un pick up del Ministerio y me llevaron hasta mi casa en Santa Tecla, pero porque mis derechos totalmente violados, así es como llegue a El Salvador después de 31 años” (Luis, 51 años, San Salvador, abril 2018).

Saúl quien vivió 14 años fuera del país, relata:

“Viene uno a El Salvador todo desvelado, nervioso, no sabe qué va a ser de su vida, qué va a encontrar y le dan dos pupusas tíasas horribles y una soda, lo que sí les he alegado a los del Ministerio de Relaciones Exteriores, es por qué fichan a una persona que no tiene ningún delito aquí ni en Estados Unidos, el único delito es que me quedé viviendo ilegal, pero aquí que me pongan las huellas y estar en una base de datos simplemente por haber buscado un futuro mejor para mi familia, ese no puede ser un delito porque este gobierno no se esmera en ver las condiciones de vida de los salvadoreños” (Saúl, 43 años, San Salvador, abril 2018).

Después de citar algunos fragmentos de las narrativas de los sujetos de estudio, se reflexiona por un lado, sobre el recibimiento institucional en el aeropuerto, podemos decir que es el primer contacto de las personas en El Salvador tras el evento de deportación, lo cual constituye una pieza clave, desde donde el sujeto comienza a construir una idea de la situación a enfrentar en el país durante el proceso de reinserción.

Alejandro y Benjamín coinciden en señalar que las autoridades de seguridad de El Salvador, realizan una búsqueda de tatuajes y el fichaje de cada uno de los deportados, resintiendo el estado de confusión en el cual se encuentran los sujetos recién llegados. Dentro del proceso de recepción participan según las narrativas, las siguientes instituciones gubernamentales: Policía Nacional Civil (PNC), Dirección Nacional de Migración y Extranjería (DGME), Ministerio de Salud, Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Trabajo.

La revisión de tatuajes, la investigación y realización de un expediente con huellas, de cada uno por parte de la Policía Nacional Civil (PNC), son acciones que impactan e incomodan a lo salvadoreños recién llegados. Asimismo, la advertencia hecha por las autoridades sobre los territorios dominados por las pandillas les aumenta el estrés; sin embargo, se considera necesario alertarles por quienes tienen años residiendo en el extranjero y no están al tanto de la situación crítica en materia de seguridad del país.

Por otro lado, muchos de los deportados resentían la condición en la que estaban regresando al país, en repetidas ocasiones se escuchó la expresión por parte de los entrevistados en un tono de inconformidad: “el recibimiento fue una lata de soda con dos pupusas y me dijeron bienvenido a casa hermano”; se advirtió que dicha frase, lejos de aliviarles, parecía aumentarles la ansiedad.

Esto se puede interpretar de la siguiente forma: la incomodidad o inconformidad no era precisamente el alimento culturalmente originario del territorio, el cual es administrado durante el evento, ni la frase de bienvenida; sino las expectativas de los deportados respecto a un mayor apoyo por parte de las instituciones gubernamentales de su país natal, porque como bien describen Brotherton y Barrios (2011), esta experiencia se convierte en algo traumático, donde el individuo se sitúa en una posición de alta vulnerabilidad, por consiguiente cuando el sujeto regresa, podría experimentar una sensación de desamparo, conservando la esperanza de ser apoyados por el programa que les recibe en su llegada a El Salvador.

Lo expuesto en los últimos reglones del párrafo anterior, puede fundamentarse con las frases encontradas en los fragmentos de Alejandro cuando relata “no se me abrieron las puertas [...] ¿Dónde está la ayuda del gobierno? [...] ni siquiera me preguntaron si tenía como regresar a casa”; Félix “le dan un papel con información de una ventanilla departamental que le ayuda a insertarse laboralmente [...] fui me dijeron aquí atendemos a las mujeres no a hombres” y David “nos dijeron quien trae dinero le pueden dar a los que no traían nada, me tocó repartir”. Únicamente un entrevistado –Iván– mencionó haber recibido transporte hacia las distintas terminales para movilizarse a sus destinos finales.

En consecuencia, aunque el “Programa Bienvenido a Casa” constituye una iniciativa necesaria para el recibimiento de la población deportada; después de revisar la experiencia de los entrevistados en sus narraciones, aún se puede considerar un esfuerzo poco efectivo si se relaciona con las necesidades con las que arriban los individuos, lo cual podría estar relacionado con la falta de recursos del país, por consiguiente se reafirma lo encontrado en el estudio realizado por Gutiérrez (2017) en El Salvador.

4.1.C. Recibimiento familiar

En el presente apartado, se reflexiona otro aspecto fundamentalmente influyente en el estado de ánimo de los deportados cuando llegan a El Salvador, relacionado con el apoyo familiar recibido, contar con este respaldo para muchos se traduce en una reducción considerable de los niveles de estrés e incertidumbre. No obstante, inicialmente podrían experimentar con sus familiares un sentimiento de vergüenza por la manera en la cual regresan.

En la investigación realizada por Dingeman-Cerda (2017) a los salvadoreños deportados, la autora observó cómo los fuertes vínculos en este caso transnacionales, contribuían a la reducción de la incertidumbre en los individuos, pues contaban con la seguridad de ser recibidos y apoyados por sus familiares.

Sin embargo, tanto en el estudio mencionado anteriormente y en el realizado a deportados senegalenses por Schuste y Majidi (2013), las autoras identificaron el sentimiento

de vergüenza en ambas poblaciones, porque los sujetos consideraban no haber alcanzado los objetivos económicos durante la estancia en el extranjero y también resentían el hecho de regresar producto de un evento de deportación. Los objetivos a los cuales se referían, generalmente estaban relacionados con la acumulación de ahorros, compra de casas y automóviles para sus familiares o la continuidad del envío de remesas. Asimismo, en función de su protección personal y por temor a ser vistos como fracasados, utilizaban la estrategia de manejar información controlada respecto a su situación de deportado, permitiendo únicamente que amigos cercanos o familiares conocieran la verdad de su historia (Dingeman-Cerda, 2017; Dingeman y Rumbaut, 2010; Schuste y Majidi, 2013).

Retomando a Dingeman-Cerda (2017), podría decirse que los factores sociales, refiriéndonos a la familia, están relacionados con la calidad y continuidad de los vínculos transnacionales mantenidos en el tiempo de ausencia del individuo cuando permanecía en el extranjero; además, contar con familiares en el regreso, podría facilitar a los deportados su proceso de reinserción.

Por otro lado, algunos de los deportados que no cuentan con familiares de regreso en El Salvador y han utilizado como estrategia pedir ayuda a amigos o familia en Estados Unidos, para encontrar transporte y alojamiento al llegar al país (Gutiérrez, 2017).

Lo que se pretende analizar en este apartado, es saber si los entrevistados contaban con familia en El Salvador a su regreso, si se dio una reactivación de sus vínculos, conocer su vivencia al volver a relacionarse con sus familiares, así como su recibimiento y grado de aceptación, comprender la manera en la cual fueron recibidos por los mismos y cuál es el rol actual dentro de su núcleo familiar. A continuación, se presentan algunos de los fragmentos seleccionados alrededor de esta temática.

Daniel, divorciado y cuyos hijos vivían en Canadá cuenta:

“Yo llegué aquí a las 7am, salí como cualquier pasajero, pero salí ¿para dónde? si no tenía casa. Le hablé a un amigo que estaba en Estados Unidos y me dijo, andáte para la casa de mi mamá, después de vivir en una casa, de doble piso muy bonita, con dos

baños, una habitación grande y yo solo ¿venir a dormir a una habitación de dos por tres?” (Daniel, 60 años, San Salvador, febrero 2018).

David, quien tenía a su madre y hermana en El Salvador relata:

“Cuando me deportaron regresé sin nada, no se lo deseo a nadie, sin ningún apoyo, vine a la nada. Llegué de sorpresa adonde mi mamá, se extrañaron porque me vieron aquí, le dije a mi hermana que no les dijera porque mi mamá padece del azúcar y cualquier noticia se pone mal. En seis meses yo no salía, decepcionado, rompí todo el papeleo que me habían dado. La verdad cuando uno regresa no hay quien le eche la mano ni la propia mamá” (David, 42 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Elías, había vivido diez años en Estados Unidos y tenía en este “lugar” una pareja diferente a la de El Salvador antes de emigrar y expresa lo siguiente:

“Alguien de la familia llegó por mí al aeropuerto y me dijo, te voy a dejar hasta tu casa pero uno dice hay que entrar haciendo bulla porque podía ser que la casa estuviera ocupada. Quise reconstruir mi hogar y ya no se puede. Aparte de la frustración con la que llega uno a su país, llegué a la que era mi casa, estuve 5 años con ella, pensé que si teníamos otro hijo eso nos unía, pero fue demás” (Elías, 44 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Se puede notar el sentimiento de vergüenza por parte de Félix, quien después de nueve años regresa deportado y narra su experiencia:

“Le avise a mi familia que nadie fuera por mí al aeropuerto, porque yo no iba como triunfador, sino que deportado, no es necesario que se molesten en irme a recoger ya conozco el camino les dije” (Félix, 43 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Gustavo, quien emigró a la edad de siete años y ya tenía su familia construída en Estados Unidos, cuenta su experiencia al regresar por primera vez deportado:

“Cuando llegué al aeropuerto dije se mira *nice*, pero cuando se abre la puerta y salí *I was like Oh my God* ¿que es esto? no había nadie esperándome, llevaba 120 dólares y le dije a un taxista, vengo llegando solo sé que es Zacatecoluca pero no tengo idea donde vive mi abuela ¿cree que me lleva? mi hermano menor se fue en el 94 y vino en el 96 llegó y lo deportaron, pero siendo pandillero no podía salir a la calle, él me dijo vivimos por el cuartel pero no sabía que colonia, le dije al taxista que caminara y de pronto veo a mi hermano sentado en la cuneta. Me dieron una maleta pequeñita

de 20 libras eso me dejaron traer, mi mundo cambió” (Gustavo, 44 años, San Salvador, marzo 2018).

Gerardo expresa claramente el sentimiento experimentado en su regreso:

“Mi familia me estaba esperando, se siente depresión porque el sueño no era regresar de esa manera, con la bolsita, pero ni modo del país somos y no podemos hacer nada” (Gerardo, 49 años, Cuscatlán, marzo, 2018).

Iván, quien tenía veintiséis años de encontrarse fuera y había construido su vida en el extranjero, cuenta cómo fue su regreso a la casa de su ex-pareja:

“La mamá de mi hijo sabía que estaba preso, pero no cuando venía. Cuando la vecina me vio, me dijo, como es suyo el tapial allí aviéntese porque la niña Mabel a saber dónde anda. A mí la vida me ha golpeado, he tenido 5 hogares, cuando yo me aventé del tapial lo que hice fue ponerme a llorar, cuando llegaron ella y mi hijo y me vieron, entonces nos pusimos a llorar. Ella estaba con un niño que no es mío, entonces le dije, el niño no tiene culpa te perdono, porque yo también me acompañé con otra muchacha allá, lo de allá quedo allá y lo de aquí, aquí, le dije sigamos adelante y allí estamos con ella” (Iván, 55 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Josué después de 19 años en el extranjero relata como otros informantes la vergüenza de ser recibido por su familia en el aeropuerto:

“Estaban dormidos todos, yo solo me fui por el terreno, no hallaba como hacer, como llegar, ellos sabían que me tenía migración, pero no sabían cuándo iba a llegar. Al fin vi que se levantaron, cuando me vio mi mamá pobrecita sí se puso a llorar, bueno me dijo, me alegra que estés aquí, peor es que estuvieras por allá, es terrible, logré tener y me quedé sin nada” (Josué, 38 años, Cuscatlán, abril 2018).

Luis, quien no tenía conocimiento de la situación de El Salvador, expresa sobre cómo fue recibido por su madre:

“Mi mamá me dijo sentate te voy a dar las reglas: no podés salir de noche, después de las 7 de la noche me llamás y me decís donde vas a estar, no andes hablando inglés en la calle, cuando comprés teléfono, no andes hablando en la calle, si vas a salir, después de las 7 de la noche no lleses tu cartera, solo el dinero y siempre te lo guardas bien, después de la media noche si estas en San Salvador allá conseguite un cuarto y te quedás, porque los taxistas te van a robar y mi impresión fue ¡púchica! estaba mejor

en migración que aquí ¡no fregués! me dice mi mamá, bajo ninguna circunstancia le digas a nadie que venís deportado, si la gente te pregunta vos has venido a cuidarme a mí. Yo le pregunté ¿por qué no puedo decir que vengo deportado? y me dijo que viera las noticias, entonces vi cuanta gente estaban matando de las que venía deportadas, fue un proceso de asimilación largo y traumático” (Luis, 51 años, San Salvador, abril 2018).

Oscar quien vivió siete años en el extranjero menciona:

“No traía dinero, aquí si trae dinero es bienvenido y si no, no te conocemos. Entonces a mi mamá no le quería avisar” (Oscar, 51 años, Cuscatlán, abril 2018).

Paco con siete años de vivir fuera del país es recibido por su padre:

“Me fue a traer mi papá, ya tenía años que no lo miraba” (Paco, 25 años, Cuscatlán, abril 2018).

En repetidas veces, los entrevistados señalaron el sentimiento de vergüenza mezclado nuevamente con incertidumbre experimentados en su regreso al país, principalmente al enfrentar a sus familiares, muchos buscan volver procurando pasar lo más desapercibido posible, no solo por el hecho de ser deportados, también por llegar sin recursos económicos, generándoles una sensación de fracaso, lo cual puede ser leído claramente en las frases de David expresando “venir a la nada”, o en el caso de Félix “Le avisé a mi familia que nadie viniera por mí al aeropuerto porque yo no iba como triunfador”, o al mencionar Gerardo “se siente depresión [...] el sueño no era regresar de esa manera, con una bolsita”, finalmente en el relato de Oscar “aquí si trae dinero es bienvenido, sino, no te conocemos”.

Las frase remarcadas en el párrafo anterior, están llenas de mucho significado, pues reafirman el sentimiento de vergüenza descrito por las autoras Dingeman-Cerda (2017) y Schuste y Majidi (2013) encontrado en sus investigaciones, cuando los deportados no lograban cumplir sus objetivos económicos o resienten el hecho de regresar en un estado de vulnerabilidad después de verse independientes en un país extranjero, estando obligados a renegociar internamente su rol en sus hogares para quienes regresan con sus familiares.

En contraste también hay quienes no cuentan con familiares en El Salvador a su regreso y deben acudir a amistades en Estados Unidos para buscar transporte o alojamiento como se vió en el caso de Daniel, ratificando de esta manera el hallazgo encontrado por Gutiérrez (2017), en un estudio realizado en el mismo territorio.

Los deportados con varios años fuera del país, han optado por construir sus vidas en Estados Unidos, consecuencia de ello se da una ruptura en los vínculos familiares en El Salvador difíciles de recuperar y cuando regresan algunos intentan reconstruirlos, pero como se pudo observar en el caso de Elías; también pueden darse modificaciones en las estructuras de las familias, por ejemplo hijos de otras parejas en un hogar, según se aprecia en el relato de Iván.

De igual manera, en la narración de Luis menciona lo advertido por su madre “bajo ninguna circunstancia le digas a nadie que venís deportado” se reafirman los hallazgos de las investigaciones de Dingeman-Cerda (2017); Dingeman y Rumbaut (2010) y Schuste y Majidi (2013), en El Salvador, en Senegal y Afganistán, respecto al cuidado de los deportados en el uso de su información, tanto por seguridad personal y para evitar ser vistos como fracasados. En este caso particular, también se observaron otros factores relacionados con el estatus social de la persona, los cuales le hacían tener especial precaución de no mencionar su situación de deportación sobre todo cuando en la conversación sostenida, comentó lo difícil que le resultó reunirse con amigos de la escuela quienes le preguntaban la razón de su regreso y él sostenía haber regresado a cuidar a su mamá.

En conclusión, a pesar de los sentimientos de vergüenza los sujetos de estudio, al haber sido recibidos por sus familiares cuando regresaron tras ser deportado a El Salvador, se pudo comprobar que la familia se convierte en un apoyo y soporte para el individuo al enfrentar y asimilar el proceso traumático por el cual se encuentra atravesando, este acompañamiento no solo les da cierto alivio emocional, sino también les reduce la incertidumbre, al tener un “lugar” adonde llegar a comenzar de cero, a pesar de la frustración probablemente experimentada y por otro lado, logran obtener orientación en sus procesos de readaptación a su nuevo entorno.

4.2. Enfrentarse a la vida en El Salvador

En este segundo apartado del capítulo 5, se tratan elementos del proceso de adaptación experimentados por el individuo una vez ubicados nuevamente en El Salvador después de la de deportación, y está constituido por cinco sub-apartados en los cuales se desglosan aspectos relacionados con el entorno, factores culturales del imaginario colectivo y personales, cómo el sujeto logra re-negociar su identidad respecto a su territorio de origen, con el cual en muchos casos es probable que ya existió una ruptura del vínculo o incluso nunca fue construido, para quienes fueron llevados desde muy pequeños a Estados Unidos; sin embargo, no se desarrollan temas aún correspondientes a la reinserción, ya que eso se expondrá en capítulo V.

Consultando el estudio realizado a dominicanos, los investigadores encontraron sentimientos yuxtapuestos entre los entrevistados; por un lado, alivio que ya había terminado el proceso de deportación, pero por otro lado, les producía terror regresar a un “lugar” donde probablemente ya no sentían ninguna identificación o familiaridad y en algunos casos no tenían apoyo social, ni oportunidades económicas, sumado al nulo conocimiento sobre qué les esperaba (Botherton y Barrios, 2011).

Por otro lado, Bibler Coutin (2016) encontró en la investigación realizada en un grupo de jóvenes de generación 1.5 de salvadoreños deportados, que los sujetos experimentaban un sentimiento de estar partidos entre dos naciones, temiendo no pertenecer a El Salvador, ni a Estados Unidos (posición 382-391).

En esta categoría dividida en cinco sub-categorías, se pretenden analizar algunas de las situaciones relacionadas con emociones y dificultades experimentadas por los deportados salvadoreños en el proceso de post-deportación; las cuales están asociadas con aspectos de la identidad, estado físico y recobrar la supuesta libertad en el “lugar” de origen por el hecho de no ser extranjeros. Se subraya “la supuesta libertad”, porque en algunos de los sujetos de estudio, se observó un sentimiento de desconfianza o extrañez, que llevaba al individuo a un

autoaislamiento en donde tampoco se sentía libre totalmente. A continuación se desarrolla el primer apartado de esta sección, correspondiente a la cultura de la migración.

4.2.A. Cultura de la migración

Este sub-apartado se iniciará definiendo la cultura de la migración, de modo que es entendida por Cohen, como la generalización de la migración en una región determinada, algunas de las características del fenómeno en cuestión, están relacionadas con la historia del territorio, en donde la decisión de emigrar se ha convertido en una experiencia cotidiana para los individuos y, por último, es una acción aceptada por la mayoría de los integrantes de la comunidad porque representa un medio con el cual pueden alcanzar un nivel bienestar económico, que difícilmente podrían lograr en su “lugar” de origen (Cohen, 2004).

De igual modo, no está demás señalar que la migración genera diferentes impactos en los “lugares” de origen, influyendo en procesos de cambio cultural y social, los cuales pueden manifestarse desde el desarrollo de una noción de éxito, hasta la adquisición del aprendizaje de integrar dicho fenómeno en el cotidiano vivir, esto ha sido nombrado como “cultura de la migración”. Este proceso puede reproducirse a través de diversos móviles, uno de ellos es el contacto de individuos con experiencia migratoria con sus comunidades originarias y otro aún más importante, son los medios de comunicación quienes muestran los estilos de vida en otras regiones (Espinoza, 1998). A continuación, se presenta un fragmento en donde Luis expresa un ejemplo relacionado con esta temática.

Luis, quien después de haber regresado a El Salvador, trabaja de voluntario en una asociación civil cuyo objetivo es apoyar a los deportados relata:

“He visto casos que la misma familia le dice a la gente, mira mandáme dos mil dólares, para poner una pupusería en Sensuntepeque, pero le dijeron mira mejor averigua cuánto cuesta el coyote. El coyote ya había subido a once mil dólares y le dijeron que no le iban a mandar dinero para una pupusería, pero si se quería ir para Estados Unidos entonces sí, imagínese esa mentalidad, para emigrar sí, pero no para poner un negocio” (Luis, 51 años, San Salvador, abril 2018).

Este fragmento nos permite ratificar las conjeturas señaladas tanto por Cohen (2004), como por Espinoza (1998), respecto a la cultura de la migración, convertido en un hecho cotidiano que modifica las formas de tomar decisiones en los individuos, pero además genera significados importantes alrededor de la acción de emigrar, atribuyéndoles a quienes la ejercen, un calificativo de exitoso.

En El Salvador, la cultura de la migración es un repertorio de prácticas y significados que orientan y motivan a las personas a emigrar, así como un factor que contribuye a reforzar la decisión de ejercer dicha acción ante una dificultad económica, política, social o medioambiental. Asimismo, el imaginario colectivo tiende a interiorizar o pensar dicho movimiento similar a un trampolín al éxito, lo cual es clave para comprender la estigmatización de los deportados a su regreso.

4.2.B. Identificación con el “lugar” de origen y sensación de extrañez

En esta parte se desarrolla un factor fundamental a propósito del retorno forzado y es el conflicto probablemente provocado en el individuo, a raíz de la reubicación a su país de origen. Dicho evento no debe ser asemejado con “el regreso a casa”; más bien es preciso reflexionar sobre el proceso en donde ocurre una renegociación del sentido de pertenencia en el sujeto, esto podría provocarle cierto rechazo, llevándolo a incluso rehusarse a cambiar prácticas y costumbres. Por tanto, su necesidad primordial para sobrellevar la situación será continuar reproduciéndolas en este nuevo “lugar”, aún así, dependerá de algunos factores determinantes como la edad, el sexo y género (De Bree y De Haas, 2010; Bibler Coutin, 2016).

En la investigación realizada por Dingeman-Cerda (2017) en El Salvador, referente a la reintegración segmentada, en los hallazgos la autora advirtió sobre el “choque cultural inverso” experimentado por los migrantes obligados a regresar a un “lugar” donde a pesar de tener la ciudadanía, carecen de conexión significativa, al no contar con vínculos sociales y recuerdos del mismo, traducándose en la poca o nula identificación con este territorio.

El proceso de aculturación vivida por el individuo dentro del país extranjero es clave para comprender este hecho. Por último, la probabilidad que el sujeto padezca dicho “choque cultural inverso” será mayor, cuando la estancia fuera del “lugar” de origen sea más larga.

Lo analizado en este apartado son los aspectos relacionados con la identificación de la cultura y el “lugar” de origen, considerando elementos que llevan al sujeto a vivir el regreso de distinta forma, en donde distintos factores como la edad o tiempo de estancia podrían determinar el grado de dificultad en el proceso de reinserción al país natal durante la post-deportación, se suman los posibles vínculos de la persona en el país anfitrión. Otro aspecto destacado pueden ser las condiciones de vida en Estados Unidos en contraste con El Salvador. A continuación se presentan los fragmentos retomados de los relatos por parte de los entrevistados.

Alejandro, quien estudió desde la primaria en Estados Unidos y vivió gran parte de su vida en dicho país, narra:

“No te capto mucho el español, lo hablo como el *spanglish upsidedown*, el hecho de vivir tantos años allá se acostumbra a esa cultura, aunque no quiera cambiar sus costumbres. No creía que el país no había cambiado en 20 años. Cuando llegué a mi pueblo aun calles llenas de polvo, en Estados Unidos hay agua caliente y aquí no. No sentía frustración, estaba de nuevo en el país y sabía que no le debía nada a nadie, mi idea era que sería temporal y me decía *you can do this, is only a few years, and then you can go back*; aquí estoy 3 años después y siento cada día que se alarga este proceso, se están yendo las esperanzas que voy a estar de nuevo donde mi familia, papás, hermanos, tíos e hijo” (Alejandro, 32 años, San Salvador, febrero y abril 2018).

Carlos, quien tuvo la oportunidad de visitar el país más de una vez, en sus 27 años residiendo en Estados Unidos cuenta:

“Nada había cambiado 20 años después de visitar el país, *so* ahí es donde vi que el país no progresa para nada” (Carlos, 40 años, San Salvador, febrero 2018).

David, quien había salido del país cinco años atrás relata:

“Todo se veía cambiado cuando llegué a San Salvador” (David, 42 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Héctor, quien permaneció 35 años en el extranjero cuenta:

“Varios de los que se fueron conmigo se casaron allá, tuvieron hijos y no piensan regresar, otros han regresado, pero se han vuelto a ir porque ya no les gusta. Yo necesitaba estar aquí, recuperar El Salvador, mi cultura, mi lenguaje, ver a mi gente, mi arraigo nunca lo puse en duda. No es fácil regresar después de andar en países desarrollados, encontrarse con la pobreza extrema, violencia irracional, en la guerra también hubo terror, pero teníamos la capacidad de defendernos, hoy la violencia es más rara, se matan entre ellos, se decapitan sin razón. Aquí hay una imitación ficticia de los estándares de vida de las poblaciones desarrolladas” (Héctor, 65 años, San Salvador, marzo 2018).

Gustavo, quien emigró a los siete años de edad menciona:

“Aquí no tenía nada, no existía en el país, yo nací en Santa Clara, San Vicente y la alcaldía fue quemada totalmente, desaparecí de los registros, mi abuela convenció al padre de la catedral de San Vicente que me hiciera un acta de bautismo y a través de esa acta me pude legalizar a los 26 años, así pude tener papeles, yo quería olvidarme de los Estados Unidos” (Gustavo, 44 años, San Salvador, marzo 2018).

Luis, cuyo proceso de socialización fue en su mayoría en Estados Unidos, al regresar a El Salvador después de 31 años, expresa:

“El siguiente día me dice mi mamá salí a caminar a Santa Tecla y no reconocía nada, no era como cuando me fui, solo una iglesia y un colegio reconocía. La primera vez que me subí al bus empecé a notar que la gente tiraba basura por la ventana, en Estados Unidos por eso lo multan. El choque cultural en el reencuentro con mis amigos, fue bien difícil porque me preguntaron por mi mamá, les dije que me había venido a cuidarla y lo difícil fue porque ellos son de familias adineradas” (Luis, 51 años, San Salvador, abril 2018).

Iván, quien regresa después de 26 años cuenta:

“Esto es duro que le deporten por una cosa insignificante, dejé 2 trocas, mi carro, la casa, herramientas” (Iván, 55 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Al contextualizar y profundizar acerca de los relatos obtenidos, se considera válido mencionar que no todos se refieren al mismo objeto, en el caso de Carlos quien residió en el extranjero 27 años cuando expresa “nada había cambiado 20 años después”, su principal enfoque está relacionado con cuestiones estructurales del país, específicamente del ámbito político, pues hizo alusión al tipo de política implementada en la época del conflicto armado y hace comparación con la administración gubernamental en ejercicio al tiempo de la entrevista sosteniendo la similitud entre ambas.

Desde otra perspectiva, en el relato de Luis se puede apreciar claramente el “choque cultural inverso” sustentado por Dingeman-Cerda (2017), en el fragmento “la primera vez que me subí al bus empecé a notar que la gente tiraba basura por la ventana, en Estados Unidos por eso lo multan”, además de la extrañez respecto con el territorio físico, el entrevistado hace hincapié en el tipo de cultura con relación al orden existente en el país de estancia, a diferencia de El Salvador en donde este comportamientos no se encuentra precisamente normado. En contraste, en el caso de David, quien después de cinco años en el extranjero, menciona haber tenido la sensación de observar todo diferente.

Para Alejandro quien residió en Estados Unidos 18 años y emigró desde muy temprana edad, menciona haber tenido el primer choque cultural por el idioma, expresó no comprender totalmente el español e incluso en su relato se pudo entrever la continuidad de prácticas y costumbres conservadas, las cuales se rehúsa a modificar, además muestra la renuencia a construir redes en el nuevo entorno, pues considera su estancia en El Salvador de forma temporal y mantiene su objetivo de regresar con su familia, con quienes conserva contacto de manera constante, para este caso es posible resaltar un vínculo nulo con el “lugar” de procedencia, lo cual obstaculiza el proceso de reinserción.

Finalmente, se sostiene no haber observado una tendencia específica en las percepciones sobre el “lugar” de origen. Dicha variabilidad estará influenciada por diversos factores como la edad de emigración, la duración de su estancia en el extranjero, la zona adonde se establecen nuevamente en el país, entre otros aspectos. Algunos percibirán el territorio muy cambiado y se sentirán totalmente ajenos al mismo y al contrario otro sector

de población, podría considerar que el tiempo se ha detenido y las cosas siguen igual. Pero si se apreció la confusión en la identificación con el “lugar” de origen y la extrañez en los individuos al no sentirse parte de la sociedad en la cual han sido re-ubicados.

4.2.C. Adaptación al “lugar” de origen tomando en cuenta contextos rurales a urbanos y viceversa

En este apartado se reflexiona sobre el nivel de estrés en el proceso de adaptación del sujeto, destacando la diferencia cuando el individuo es deportado de una gran ciudad y al regresar debe llegar a una comunidad rural, incluso podría experimentar la compresión del tiempo-espacio descrita por Brotherton y Barrios (2011) como la sensación que el tiempo pasa demasiado lento.

Esto se da por la disimilitud de las dinámicas de grandes ciudades, respecto de los contextos rurales y viceversa. Adicionalmente las oportunidades laborales en las áreas rurales de El Salvador, suelen ser limitadas debido a que toda la dinámica comercial y financiera está centralizada en la capital –San Salvador–.

Roberts *et al.* (2017), señalan la dificultad que significa para los deportados padecer el desplazamiento cultural, social y físico, del “lugar” en donde se han establecido por décadas, algunos incluso desde pequeños. Asimismo, cuando regresan y son ubicados en un territorio rural, viniendo de una gran ciudad, el sujeto podría experimentar un fenómeno al cual Zelinsky (1971), identificó como deslocalización, haciendo referencia al movimiento ya sea fuera de las fronteras del país o dentro de ellas, pero en lugares con condiciones diferentes, es decir de un área rural a una urbana o viceversa (Zelinsky, 1971: pp. 223-226, 231-232).

Por consiguiente lo que se pretende observar en este apartado, son las vivencias de los migrantes salvadoreños en el proceso de adaptación al país de origen, en donde puede llevarse a cabo un choque, relacionado precisamente con la deslocalización del individuo,

provocado por un cambio de contexto del territorio adonde regresa, una buena porción de población vuelven de grandes ciudades a zonas rurales, pero no todos logran establecerse en dicho lugar nuevamente. A continuación se presentan los fragmentos seleccionados respecto a la temática en cuestión.

Alejandro quien emigró desde una zona rural de El Salvador, con destino final a Nueva York y después de ser deportado regresa al mismo “lugar” de donde salió en edad temprana, relata:

“Me fui para la Unión, pero allá no hay nada que hacer solo la playa, entonces mejor me vine para San Salvador y sentí el cambio cuando me vine de La Unión, porque aquí era más urbano, allá era campo” (Alejandro, 32 años, San Salvador, febrero y abril 2018).

Carlos tras regresar después de 27 en Estados Unidos, habla sobre su readaptación nuevamente en El Salvador:

“No era difícil porque ya había venido de vacación, ya conocía como era, entre el 91 y 92 viví 6 meses en Soyapango y 6 meses en Tonacatepeque en el campo, tenía las dos experiencias de campo y ciudad, *so* para mí cuando regresé era lo mismo, hasta me subí a un bus y me fui adonde mi abuelita” (Carlos, 40 años, San Salvador, febrero 2018).

Elías ya lleva nueve años de vuelta en El Salvador y cuenta sobre su experiencia:

“Uno no se logra ambientar, ya llevo 9 años deportado, yo ya no quiero estar en este país. A los dos nos deportaron, mi hermano llegó aquí y a los 6 meses murió de alcoholismo. Hace 4 años murió mi padre, me dejó encargado de mi madre, mi chiquilla tiene 5 años, mi hija y mi madre son la única razón por la que no me voy, soy el único hijo que esta con ella. Le digo a la gente que nunca ha salido, mejor no salgan, si usted se va para allá, un día que vuelva es difícil que se vuelva a establecer económicamente” (Elías, 44 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Gustavo, 44 años, ha sufrido dos eventos de deportación y cuenta sobre la primera vez de regreso a El Salvador, la cual encontró más impactante porque tenía 31 años de no haber estado en el país, ya que sus padres lo llevaron a Estados Unidos a la edad de 7 años desde la capital; sin embargo, a su regreso llegó a casa de su abuela, la cual vivía en una zona rural:

“La primera vez que vine intenté vivir una vida aquí en el 97, la primera noche mi abuelita me dijo ahí vas a dormir, me tire en la cama y estaba tranquilo, de repente me cayó una rata en el pecho, yo pensaba que era gato porque ese animal era gigante y me dijo mi abuela, gracias a Dios que no era culebra, dije *no way* tengo que salir de acá, le dije a mi hermano ¿cómo haces esto? es normal me dice, porque él estaba acostumbrado, cuando él llegó a Estados Unidos se sentía raro y yo cuando llegué aquí me sentía raro, pasé encerrado en esa casa como 5 días, sin salir a ningún lado porque yo miraba para afuera y miraba el montón de muchachitos, escuchaba los tiros y veía que pasaban corriendo” (Gustavo, 44 años, San Salvador, marzo 2018).

Henry, 55 años, vivió 10 años en el extranjero y regresó hace nueve años, relata:

“Tengo depresión por estar aquí, me siento como ahogado estar aquí, desesperado, me da pena andar caminando porque siempre andaba en carro, aquí porque no hay trabajo. Yo venía por un mes y me volvía a ir, pero es difícil que le digan ya no puedes irte para allá. Me fui a Costa Rica como año y medio, el problema es que no me puedo quedar, no tengo capacidad de quedarme en un país toda la vida, siempre tengo que regresar en este pinche lugar. Yo soy residente de Costa Rica hasta trabajo tengo allá, pero no sé porque siempre regreso, tengo 2 casas aquí pero no me quiero quedar puedo trabajar 2 o 3 meses, pero me voy y siempre regreso, no me puedo adaptar a otro país y he estado en varios” (Henry, 55 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Oscar, quien tiene 51 años de edad cuenta cómo fue su experiencia los primeros días después de su regreso:

“Cuando tenía dos días de estar aquí cuando me deportaron, una gran aflicción, desesperación, si antes no se me paró el corazón, cuando oía cantar los gallos en la mañana yo sentía una gran depresión, desesperación, yo no me creía que estaba de nuevo en El Salvador y le contaba a mi hermano es que me siento triste. La última vez que vine, cuando me deportaron sentía una gran tristeza y gran aflicción. Todos los que venimos aquí venimos desesperados, no podemos traer nada” (Oscar, 51 años, Cuscatlán, abril 2018).

Es muy notoria la dificultad emocional enfrentada por los deportados cuando vienen de residir en grandes ciudades y regresan a contextos rurales, en el caso de Alejandro manifestó “allá no hay nada que hacer, solo la playa”, en esta frase el entrevistado encierra variados significados, tanto se refiere a la escasez de oportunidades de todo tipo en este territorio, como al estilo y condiciones de vida mucho más austeras, respecto a la ciudad.

En la misma línea, se aprecia en la narración de Gustavo al cuestionar a su hermano sobre cómo ha podido adaptarse a la vida en Zacatecoluca y a la vez hace la reflexión de lo difícil de la experiencia del mismo hermano quien no logró habituarse al llegar a Estados Unidos y en un par de meses de su llegada fue deportado; por tanto, relata el entrevistado “cuando él llegó [...] se sentía raro y yo cuando llegué aquí me sentía raro”, con esto se reafirma el choque y la importancia de los contextos adonde vuelve a establecerse el individuo en El Salvador.

El proceso de comenzar nuevamente desde cero es un hecho complicado de asimilar por los deportados; sin embargo, poseen una ventaja grande quienes han realizado migración circular porque ya no se están enfrentando a algo totalmente desconocido. La mayoría suele externar la frustración con frases de desesperación por no aceptar volver a un “lugar” donde sienten limitación principalmente económica. Para las personas procedentes de ciudades grandes es aún más difícil regresar a un territorio rural y cambiar hacia uno urbano les ayuda a sobrellevar mejor la adaptación.

4.2.D. Salud en el regreso

Este apartado ha sido considerado a raíz de haber encontrado indicios que la salud se ha convertido en un aspecto crítico para los deportados y no solamente nos referimos al estado físico, sino también a la situación mental, la cual podría pasar desapercibida.

En el regreso la sensación de extrañez o el sentirse ajeno a este entorno puede agravarse por los estereotipos y la discriminación, los cuales unidos al proceso traumático vivido en la deportación, no se descarta el riesgo de padecimientos de salud mental, deficiencias inmunológicas y enfermedades cardiovasculares en los individuos, como encontraron Morris y Palazuelos (2017) en una investigación realizada en Honduras.

Asimismo, la avanzada edad de retorno de un sector de población de deportados los vuelve propensos a padecimientos de salud y enfrentarse a no contar con un seguro de atención es otra de las dificultades que pueden poner al post-deportado en situación de

vulnerabilidad en su regreso, considerando las repercusiones del evento de deportación y el proceso de post-deportación, por significar múltiples cambios para el individuo, los cuales podrían ir desde una separación familiar, pérdida de bienes materiales y distintas condiciones de vida en el antiguo y actual “lugar” de residencia, entre otros. En los siguientes párrafos se muestra una selección de fragmentos donde los entrevistados hablan sobre el tema de salud ahora que han vuelto a El Salvador.

David, quien fue deportado junto con su hermano, relata cómo la depresión llevó a su hermano a la muerte unos meses después de haber llegado a El Salvador:

“A los dos nos deportaron, lamentablemente mi hermano solo llegó aquí y a los 6 meses murió, de alcoholismo” (David, 42 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Benjamín, cuyos hijos residen en Estados Unidos, cuenta sobre cómo el proceso de deportación le generó consecuencias en su salud:

“Traía medicinas para mis nervios, ya me había dado migraña de estar encerrado y por cierto todo ese estrés que me causó, hizo que la vista se me fue para abajo mi pelo blanqueó todo eso en diez meses” (Benjamín, 55 años, La Libertad, febrero 2018).

Elías de 44 años, quien vivió diez años en Estados Unidos menciona cómo el estrés por los eventos vividos le ha deteriorado la salud:

“Dada tanta situación, sería por las preocupaciones, tantas cosas al mismo tiempo, me detectan diabetes hace 3 años, me dicen de un solo que iba para el hospital Rosales, no les dije, quiero vivir unos días más. Los médicos me dicen lo más que podés trabajar son 4 horas, no me bajan los triglicéridos, la tensión, el otro niño dejó de estudiar por lo mismo que no alcanza la economía” (Elías, 44 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Luis, quien fue deportado hace tres años, después de vivir 31 años en Estados Unidos, ahora ejerce voluntariado en una asociación civil cuya labor es apoyar a las personas deportadas, describe la situación de salud en este sector de población:

“En la clínica vemos gente que viene enferma, vimos un señor con 480 grados de azúcar, tenía 6 meses de no tomar medicina porque no la había podido conseguir, le dieron la referencia para ir al hospital cuando llegó allá le dieron cita a los 9 meses y esto que estaba casi al borde de un coma diabético, entonces ya se imagina la situación aquí es bien compleja” (Luis, 51 años, San Salvador, abril 2018).

Se han tomado fragmentos de casos en donde el tema es abordado por el entrevistado de manera explícita, ciertas personas padecían alguna enfermedad antes de llegar al país y otras la desarrollaron como consecuencia del estrés experimentado por el evento de deportación. No obstante, al regreso no son insertadas en un sistema de salud pública para contar con atención constante, al menos hasta que logren obtener un empleo.

4.2.E. Inmovilidad supervisada

En este apartado, se analiza un tema relacionado con el control migratorio ejercido después de la deportación, cuya acción es llevada a cabo por la administración del gobierno del país de origen y corresponde a la inmovilidad supervisada, en donde el sujeto en resumen tiene restricción de moverse libremente fuera de su “lugar” natal.

En el capítulo I se expuso sobre la cuestión de la inmovilidad como contraparte de la movilidad, en el cual se retoma a Fallov *et al.* (2013), quien sostiene que la circulación de unos, es permitida por la imposibilidad de movimiento de otros; convirtiéndose en una especie de estratificación social, en donde las formas de poder y dominación del sistema, son los principales reguladores, los cuales permiten la entrada y salida de un país a otro sin restricciones para un sector de población a nivel mundial.

En el estudio realizado a los dominicanos en post-deportación, los investigadores encontraron que los deportados de regreso a su República Dominicana, tenían restricciones de movilización fuera de las fronteras de dicho territorio, los entrevistados expresaron la imposibilidad de obtener un pasaporte y menos una visa para cualquier otro sitio excluyendo Estados Unidos –país de donde fueron deportados–, debido a la restricción impuesta por su

gobierno, quien los ha catalogado como criminales (Botherton y Barrios, 2011), este tipo de hallazgos refuerzan la idea planteada en el párrafo anterior.

En este apartado se analizan dos casos en proceso de post-deportación, en donde los sujetos carecían de libertad de movimiento fuera de las fronteras de El Salvador, esta acción podría ser considerada como una estrategia de control por parte de Estados Unidos, quien logra el ejercicio del poder citado, incluso en otras jurisdicciones y se considera otra de las dificultades a las que están expuestos los deportados salvadoreños al país. A continuación se presentan los fragmentos de los relatos seleccionados.

Alejandro, cuya familia se encuentra en Estados Unidos, no únicamente su hijo, sino sus padres, hermanos y tíos, guarda aun la esperanza de regresar, relata:

“Me dijeron que en los 10 años de castigo iba a estar bajo supervisión americana en El Salvador, por eso es que hoy todos los años debo ir a la embajada americana. Las leyes migratorias han cambiado tanto, que si te pueden controlar desde tu propio país para que no te movilices para Estados Unidos lo van a hacer, yo puedo ir a Costa Rica fácilmente, saco mi pasaporte y voy pero al mes dos meses, migración por equis razón se dio cuenta que yo tengo un pasaporte salvadoreño en mis manos, me mandan a cuestionar y me mandan a citar y me lo van a volver a quitar, porque ellos quieren que uno de verdad ya no entre a su país y como saben que yo viví toda mi vida en Estados Unidos, vine aquí cuando tenía como 28 o 29 años ¿es en serio? desde los 9 años. Del trabajo me mandaron de viaje fuera, yo no sabía, saqué mi primer pasaporte y me fui, cuando regresé me lo quitaron, fue la primera vez que me lo quitaron” (Alejandro, 32 años, San Salvador, febrero y abril 2018).

Josué de 38 años, quien residió 19 años en Estados Unidos cuenta sobre las restricciones de movilidad a las cuales se ha estado enfrentando:

“La vez pasada yo iba para Guatemala, no me dejaron pasar porque mi pasaporte está vigente, pero bloqueado por migración, no me dejaron pasar la frontera, por 5 años me tienen bloqueado” (Josué, 38 años, Cuscatlán, abril 2018).

Una vez expuestos los fragmentos, se pueden recuperar dos aspectos, por un lado, la inmovilidad de los deportados es permitida bajo la premisa de la criminalización de la migración, en donde el individuo que ha experimentado este evento de deportación es

estigmatizado y, por tanto, privado de libertad aun estando de regreso en su “lugar” de origen. Esto similar fue encontrando en el estudio a los dominicanos realizado por Brotherton y Barrios (2011).

El otro aspecto a recuperar, está relacionado con el ejercicio del poder sobre ciertos sectores de población, en donde no importa si las acciones realizadas en nombre de la “seguridad” viola los derechos humanos de las personas.

En conclusión, a raíz de los casos encontrados se puede ratificar el presupuesto de cómo el movimiento de unos sectores de población es posible por la inmovilidad de otros, quienes están condicionados por aspectos como la nacionalidad. Y como hay deportados a quienes se les impide moverse internacionalmente.

Conclusiones

El capítulo desarrollado se hizo con el fin de dar respuesta a la interrogante relacionada con la vivencia del proceso de post-deportación, por parte de los migrantes salvadoreños, tras haber experimentado uno o varios eventos de deportación desde Estados Unidos.

Contar con una base de recursos económicos y un proyecto previamente pensado, ante la posibilidad de ser deportado, cuando el sujeto aun está en Estados Unidos, contribuye a reducir los niveles de estrés en los individuos durante el proceso de post-deportación. Este sería un caso ideal, pues contrariamente en los relatos de los entrevistados se encontraron las frases “venir al país solo con un saco y una hoja que dice que soy deportado”, “vine a la nada” o “logré tener y me quedé sin nada”; con lo cual, se puede advertir tanto el sentimiento de incertidumbre, como el arrepentimiento de no haber hecho algún ahorro.

En la misma línea, cabe señalar que la capacidad de tener la oportunidad de realizar ahorros, depende de la situación en la que se encuentre el migrante en Estados Unidos, en aquellos casos en donde el individuo mande remesas a sus familiares en el “lugar” de origen

o quienes tengan una familia a la cual brindar sustento en el “lugar” de destino, dicha oportunidad se verá altamente reducida.

En el único caso encontrado, en donde el entrevistado reunió ahorros, su contexto tiene sus propias particularidades, como haber ingresado al país receptor con documentos en orden y contar en ese territorio con fuertes redes, además de tener un alto nivel de calificación, le permitió ingresar a empleos con salarios elevados y por consiguiente, concretar dicho proyecto.

Por otro lado, cuando los individuos llegan al país de origen, vienen de vivir una experiencia traumática producto de la deportación, así lo calificaron Brotherton y Barrios (2011). En varias frases dentro de los relatos, se aprecia en los sujetos cierta sensación de humillación por la manera en la cual son tratados durante dicho evento, a pesar de no mencionarlo directamente, se deja entrever este hecho al leer expresiones similares a la de Alejandro sobre su trayecto del avión con rumbo a El Salvador “nos quitaron las esposas de las manos pero nos dejaron las de los pies [...] como un perro”.

Por tal razón, el recibimiento institucional en el aeropuerto de El Salvador es clave en el proceso de post-deportación, pues de ello depende que el sujeto se sienta realmente bienvenido en su país de nacimiento y esto no solo se refiere al evento de recepción, sino al tipo y grado de acompañamiento de las instituciones gubernamentales, relacionado con la reinserción social y laboral del deportado.

Sin embargo, dentro de los diferentes relatos de los entrevistados se percibió cierta descoordinación en el programa de recibimiento institucional “Bienvenido a casa”, por ejemplo, el mayor porcentaje de los sujetos externaron no haber sido apoyados con transporte desde el aeropuerto internacional, únicamente uno mencionó haberlo recibido y el resto señaló realizar el traslado por su propia cuenta, incluso otro en su narración resintió “ni siquiera me preguntaron si tenía como llegar a mi casa”. Cabe señalar que dicho aeropuerto se encuentra fuera de la ciudad y no hay acceso a transporte público hasta la capital.

Por tanto, con relación a lo expuesto en el párrafo anterior, se sostiene que el apoyo por parte del programa gubernamental de atención a los deportados “Bienvenido a casa”, aun se percibe débil y con recursos insuficientes para atender las necesidades más apremiantes de los individuos cuando regresan al país, tal como lo encontró Gutiérrez (2017).

Las instituciones gubernamentales involucradas en el proceso de recepción de los deportados identificadas en los relatos son: la Policía Nacional Civil (PNC), Dirección Nacional de Migración y Extranjería (DGME), Ministerio de Salud, Ministerios de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Trabajo. En este punto, es fundamental señalar lo siguiente, a pesar de la situación anímica en la cual están aterrizando los individuos, al ser recibidos por las autoridades en materia de seguridad, los sujetos son fichados nuevamente en el país, aumentándoles el estado de estrés y trauma.

Con respecto al recibimiento familiar, en los relatos las frases que se repetían daban cuenta del sentimiento de vergüenza en los deportados al regresar al país en tal situación, quienes tenían familiares en El Salvador, la mayoría procuraban no avisarles de su llegada y preferían hacerlo por sus medios y de la manera más desapercibida, porque no encontraban ni siquiera cómo presentarse ante ellos.

En contraste, esta llegada y el estado anímico, fue más ligero para aquellos que si fueron recogidos por los seres queridos en el aeropuerto y los acogieron en un hogar nuevamente. En ambos casos, se pudo comprobar el papel fundamental del soporte familiar, el cual contribuye con el aspecto emocional y en el proceso de asimilación de la situación traumática vivida, reduciendo el nivel de incertidumbre y por ende, estrés en el individuo.

Cuando el deportado regresa a su país natal, dependiendo del tiempo de estancia en el extranjero, debe enfrentarse a una serie de dificultades. Entre más larga ha sido su ausencia en dicho territorio, habrá cada vez menos identificación con la cultura y costumbres, existiendo la probabilidad de hacerle sentirse diferente y extraño. Esto podrá conducir al individuo a iniciar un proceso de adquisición de conocimiento sobre este “lugar” con el cual no siente familiaridad.

Al párrafo anterior se podría sumar la deslocalización, en caso que el individuo regrese a un territorio altamente contrastante del cual está acostumbrado a vivir; es decir, provenir de una gran ciudad a un contexto rural, empujando el proceso de adaptación probablemente a niveles más estresantes para el sujeto, si además tomamos en cuenta la escasez de oportunidades laborales en el area rural en El Salvador.

Finalmente, contemplando el panorama de las experiencias de los deportados entrevistados, se hace la siguiente reflexión. Al conversar con las asociaciones de la sociedad civil cuyo objetivo es el apoyo a la población deportada, en sus discursos coincidieron estar atendiendo un alto porcentaje de personas quienes han regresado en edad avanzada y a su vez presentan múltiples problemas de salud.

La premisa anterior se corroboró en los casos aborados en campo, en donde 19 de los entrevistados tenían arriba de 34 años; por ende, podría decirse que una buena parte de salvadoreños migrantes están dejando atrás su tiempo productivo y patrimonio acumulado probablemente por 30 ó más años y vuelven forzadamente a un país con escasez de oportunidades, sin recursos económicos ni materiales, en edad avanzada y en algunas circunstancias con problemas de salud. Esta es una de las facetas enfrentadas por los deportados a su regreso.

V. REINSERCIÓN LABORAL Y SOCIAL DE LOS DEPORTADOS A EL SALVADOR

Introducción

El objetivo de este capítulo es comprender la manera en la que los migrantes salvadoreños quienes han experimentado uno o varios eventos de deportación desde Estados Unidos a El Salvador, se están reinsertando nuevamente al país. Asimismo, se pretende conocer la forma en la cual influye/interviene la política migratoria de El Salvador, a través de los programas de apoyo, en la modalidad que adquiere la reinsertión del deportado.

Con el fin de contribuir a alcance de los objetivos planteados en este capítulo, se revisaron investigaciones similares sobre post-deportación realizadas en El Salvador, República Dominicana y Honduras; seleccionando elementos identificados por otros investigadores (Dingeman-Cerda, 2017; Brotherton y Barrios, 2011; Morris y Palazuelos, 2017), con el fin de sustentar la creación y organización de una serie de categorías y sub-categorías, sobre reinsertión social y laboral, mismas a ser observadas y examinadas en este capítulo.

En este punto, cabe señalar, que durante la post-deportación, se desarrolla simultáneamente la reinsertión socio-laboral de los migrantes, quienes regresan a su “lugar” de origen. Es relevante subrayar, que la reinsertión de los deportados a su país de origen, no dependerá únicamente del individuo y su capacidad de agencia; sino también, el acompañamiento de los actores sociales -entre ellos las instituciones gubernamentales y la sociedad civil- serán clave en dicho proceso. En este sentido, Paris-Pombo *et al.* (2019), retoman de Granovetter el concepto “*embeddedness*”, y lo traducen como “*involucramiento*”, haciendo énfasis en la influencia producida por los actores sociales, en los sistemas de relaciones sociales y viceversa, dentro de este proceso.

Este capítulo está conformado por cinco apartados y tres sub-apartados, los cuales se detallan a continuación. El primer apartado, correspondiente al 5.1. “Experiencia de

reinserción laboral”; da cuenta de las gestiones realizadas por los migrantes que están de regreso en El Salvador, con el fin de ingresar al mercado de trabajo en el país, durante el proceso de post-deportación. Algunos de los informantes enfatizaron la dificultad experimentada durante su primer año en el “lugar” de origen para obtener documentos de identidad, de igual manera narraron cómo emprendieron la búsqueda de empleo; en donde, algunos de ellos no tuvieron éxito, y cuentan también, cuáles han sido los obstáculos encontrados en su regreso.

En el apartado 5.1., se integra el sub-apartado 5.1.A., denominado, “Los *call centers* y la inserción laboral de los deportados en El Salvador”, el cual, reflexiona sobre las experiencias de inserción laboral de los deportados en los *call centers* en El Salvador. Se consideró relevante agregar dicho sub-apartado, porque estas empresas habían funcionado como uno de los principales nichos del mercado laboral, en donde los deportados se emplearon por varios años; pero ha dejado de serlo, debido a ciertas modificaciones en sus políticas de contratación, influenciadas por la criminalización de la deportación.

El apartado 5.2. “Reinserción social de los deportados a El Salvador”, se divide en tres secciones, la primera de ellas corresponde a la 5.2.A. “Situación familiar en el regreso y construcción de nuevos vínculos”, en donde se busca indagar si los sujetos de estudio contaban con vínculos familiares a su regreso a El Salvador, tomando en cuenta la posibilidad de que algunos no contarían con algún familiar en el país; y en los casos en donde si los hay, se analiza el tipo de apoyo ofrecido por estos en el proceso de reinserción social. Otro aspecto observado, está relacionado con los lugares y las formas buscadas por los individuos para recibir soporte socio-emocional y construir nuevas redes de amistad.

Continuando con la sección 5.2.B. de este apartado, correspondiente a la “Estigmatización de los deportados en la sociedad”, se hace una reflexión alrededor de la forma en cómo se da el recibimiento por parte de la comunidad del “lugar” origen y la reinserción del individuo que regresa por deportación. La promoción de la criminalización de la migración, desempeña un rol fundamental en la construcción del imaginario colectivo, sobre quien es el deportado.

Por último, la sección 5.2.C., denominada “Apoyo gubernamental a los deportados en el proceso de reinserción socio-laboral en El Salvador”, examina cómo consideran los sujetos de estudio, el apoyo gubernamental, materializado a través de programas sociales para deportados. Lo relevante de este sub-apartado, consiste en la importancia del acompañamiento del gobierno del “lugar” de origen, de cara a una reinserción positiva de los deportados.

Seguidamente en el apartado 5.3. nombrado “Vínculos transnacionales” se reflexiona sobre las dinámicas familiares generadas, a partir de la deportación de uno de los miembros del núcleo familiar, y la manera en cómo estos deportados continúan manteniendo contacto con la esposa, hijos o hijas, que quedaron en Estados Unidos. Por último, se busca conocer cómo esta situación podría obstaculizar la reinserción de los deportados salvadoreños en su “lugar” de origen.

En el apartado 5.4. “Violencia como factor obstaculizador de la reinserción socio-laboral de los deportados en El Salvador” se analiza la forma en la que la inseguridad influye de manera negativa en la reinserción de los sujetos al “lugar” de origen. Específicamente, se busca evidenciar, cómo esta situación afecta a dos grupos de población en donde podrían encajar los deportados: el primero, corresponde a quienes no encuentran empleo al regresar, y optan por establecer pequeños emprendimientos, los cuales entran dentro del sector económico informal, mismo sector en donde las maras se focalizan para realizar extorsiones; el segundo grupo de población, son los jóvenes, quienes suelen ser acosados por las maras con el fin de incorporarlos en sus organizaciones.

En el último apartado 5.5. “Deseo de re-emigración”, se buscan conocer los planes o proyectos de los migrantes deportados, acerca de la realización de un nuevo movimiento fuera de las fronteras de El Salvador. Algunos de los entrevistados relataron haber re-emigrado, y entre los detonadores señalados mencionaron: haber dejado hijos en Estados Unidos; otros más, señalaron la inseguridad persistente en territorio salvadoreño. Por otro

lado, como se verá, una porción de los sujetos reitera el temor de volver a emigrar debido al riesgo que representó haberlo intentado alguna vez.

5.1. Experiencia de reinserción laboral

En este apartado se buscan examinar los aspectos relacionados con el ingreso de los deportados en el mercado laboral de El Salvador, como la estigmatización que pueden padecer en el momento de buscar empleo y conocer cuáles son los medios de subsistencia de los sujetos para cubrir sus necesidades básicas en la etapa de la post-deportación

Es preciso señalar estudios en donde se ha encontrado que cuando un deportado obtiene un empleo en el “lugar” de origen, desempeña un papel fundamental en la post-deportación, amortiguando la incertidumbre del retorno forzado, abriendo posibilidades de reconstruir el futuro, proporcionándoles sustento, estructura y oportunidades de aumentar la autoestima (Shuste y Majidi, 2013; Brotherton y Barrios, 2011); esta independencia le facilita a la persona rehacer su vida e integrarse a las actividades de la sociedad de su “lugar” de origen en el cual se encuentra nuevamente.

A continuación se revisan tres investigaciones en donde se estudió la inserción de los deportados en el mercado laboral, para contar con un precedente de la situación encontrada por otros académicos alrededor de esta temática y obtener un parámetro con el cual contrastar los hallazgos de la presente investigación.

La primera de ellas es la realizada por Mestries en el 2013 en la región de Veracruz, México, uno de los hallazgos señalados por la autora, fue encontrar cifras altas de subempleo en los deportados que regresaron a este territorio. Del total de ellos, únicamente la mitad logró conseguir un empleo y de este 50%, más de la mitad de las personas trabajaban en el sector informal, ganando hasta un solo salario mínimo y sin seguro social.

La segunda investigación retomada, fue la realizada por Brotherton y Barrios en el año 2011 en República Dominicana, en la que los investigadores se encontraron también a la

mayoría de deportados entrevistados, sub-empleados en mercados laborales donde las capacidades adquiridas en el extranjero no podían ser aplicadas, o estaban desempleados; esta situación, los forzaba a existir en los márgenes de la economía, enfrentando una estructura muy limitada de oportunidades de subsistencia.

La tercera investigación revisada, fue desarrollada por Dingeman y Rumbaut en el año 2010 en El Salvador, en donde los autores encontraron que los jóvenes y adultos, expresaron frecuentemente la imposibilidad de reentrada al mercado laboral, pese al grado de calificación obtenido en Estados Unidos, señalando dos factores obstaculizadores: la falta de vínculos preestablecidos de redes sociales y los altos niveles de estigmatización por haber regresado como deportado.

En síntesis, en las tres investigaciones se observa un factor común relacionado con el obstáculo de los deportados para insertarse en el mercado laboral en la etapa de post-deportación, y en el caso de hacerlo, la mayoría de los individuos se han visto obligados a emplearse en el sector informal, obteniendo ingresos muy bajos e inconstantes, sin acceso a seguridad social, convirtiéndose en formas de empleo precario (Mestries, 2013; Brotherton y Barrios, 2011; Dingeman y Rumbaut, 2010).

Tanto Brotherton y Barrios (2011), como Rivera (2013), en sus estudios sobre reinserción socio-laboral en República Dominicana y México respectivamente, encontraron un factor común relacionado con la imposibilidad de aplicar en sus países de origen, las habilidades adquiridas en Estados Unidos, debido a la diferencia del tipo de demanda laboral.

El conjunto de evidencias presentadas en los párrafos anteriores, nos ofrecen elementos que nos permitirán profundizar el análisis de la experiencia de ingreso al mercado laboral de los deportados salvadoreños, la cual es clave en el proceso de reinserción, debido a la posibilidad que le brinda a los individuos el contar con autonomía material.

De los 22 casos estudiados, diez de las personas se encontraban desempleadas al momento de la entrevista; otros diez, contaban con un empleo informal con escasa garantía de obtener ingresos regularmente que les permitiera cubrir al menos las necesidades básicas;

uno más laboraba en un *call center* y otro subsistía a partir de un emprendimiento (en el anexo 4 se muestra la trayectoria laboral de los migrantes deportados, sujetos de estudio).

Sobre la base de las ideas expuestas, se generaron las siguientes interrogantes: ¿cómo está subsistiendo el deportado salvadoreño que regresa al país? ¿cómo logra cubrir las necesidades básicas? ¿cuáles de sus vínculos le están apoyando para subsistir?, a lo cual se pretende dar respuesta en el desarrollo de este apartado. A continuación, se presenta una serie de fragmentos seleccionados, recogidos de las narrativas proporcionadas por los sujetos de estudio de esta investigación.

Alejandro, cuya estancia en Estados Unidos duró 18 años, único país en donde se ha desempeñado laboralmente, relata cómo logró insertarse en un empleo cuando regresó a El Salvador:

“Conocí a una chica en La Unión, ella tenía un primo en San Salvador, él me dijo mira yo te puedo conseguir trabajo en Atento, mándame tu currículo y no sabía que era eso, hice ese documento en un cyber café, la primera entrevista convencí al de recursos humanos, me dieron trabajo y así se me abrieron las puertas y dejé mi familia en La Unión. Mi primer trabajo fue en el *call center* Atento El Salvador ahí no hacen *backgrounds*, estuve ahí casi dos años y me mandaron para las Filipinas y casi un año y medio” (Alejandro, 32 años, San Salvador, febrero y abril 2018).

Benjamín, de 51 años, regresó a El Salvador después de 37 años en Estados Unidos, narra:

“Pasé indocumentado en mi propio país todo diciembre y enero, fui a un *call center* a buscar trabajo. Pasé los test, llega una evaluadora me dijo, pasó todos los exámenes ¿cuántos años tiene? le dije 50 y dijo le vamos a llamar, no me llamaron, fue en el 2015. Fui a otros *call centers*, la misma pregunta y sigo esperando, apliqué a laboratorios porque tengo alto nivel de entendimiento de los químicos, me preguntaron cuántos años tiene otra vez, no funciona la edad y ya desistí de buscar trabajo” (Benjamín, 55 años, La Libertad, febrero 2018).

Carlos de 40 años de edad, quien fue llevado a los dos años a Estados Unidos, tiene 11 años de regreso en El Salvador, fue deportados después de vivir 27 años en el extranjero, cuenta de qué manera encontró empleo a su regreso:

“Empecé a buscar trabajo en *call center* y en un mes ya tenía. Duré 4 años en *Sykes* y 4 en *Teleperformance*. Después por un amigo di clases de inglés en una academia, pero por último abrí mi propia academia” (Carlos, 40 años, San Salvador, febrero 2018).

Daniel vivió 30 años en Estados Unidos y cuenta con cuatro años en El Salvador, menciona:

“Aquí después de los 45 años ya no es empleable, aunque tenga experiencia y conocimiento, ya no es productivo. Allá me faltaban 10 años para jubilarme y todo se perdió ¿A quien le voy a reclamar? vine acá y tramité mi jubilación como trabajé 20 años, pero no es suficiente, lo suficiente es que el medio a usted la reconozca por sus capacidades, pero tenemos una negación de derechos y más si es deportado, el proceso de deportación más la deportación en sí lo hacen vulnerable” (Daniel, 60 años, San Salvador, febrero 2018).

David residió cinco años en Estados Unidos y regresó a los 30 años de edad, relata sobre la forma en la que consiguió empleo en El Salvador:

“Empecé a buscar de nuevo, pero ya se puso malo. Ando buscando trabajo, ahora llevo 5 años de no trabajar. A veces salen trabajitos en albañilería” (David, 42 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Elías permaneció 10 años en Estados Unidos, ahora en el proceso de búsqueda de empleo cuenta su experiencia:

“Llego a los trabajos, tengo 34 años y dicen que ya se me pasó el tiempo que pueda trabajar. Ahorita yo vivo de la agricultura. Tengo mi arma, licencia pesada, cumplo varios requisitos, mi record limpio, hay trabajo solamente en las empresas de seguridad, pero lo que pagan no alcanza. He tenido granjas de pollos, cerdos, en estos 8 años, he andado en ventas ambulantes, vendiendo fruta, verdura, pescado, pero los muchachos (mareros) no dejan trabajar” (Elías, 44 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Gustavo, quien ha emigrado dos veces desde El Salvador, y ha residido un total de 31 años en Estados Unidos, relata cómo han sido sus dos experiencias al regreso:

“La primera vez: mi hermano el que me sigue a mi lo deportaron en el 96, yo en el 97 y mi otro hermano en el 98, comencé a trabajar en un centro de computación, era por

clase que me pagaban, mi abuela me dijo que fuera a visitar a un amigo de ella y él trabajaba en el aeropuerto y así comencé a trabajar en el aeropuerto, a los dos meses me pasan a cargo, él no sabía mi historia, me iban a pasar a otra área pero tenía que ir a Houston a tomar entrenamiento, le tuve que decir que era deportado y que tenía antecedentes, me trataron de colocar en otra aerolínea, pero también tenía viajes a Miami, era un trabajo donde me sentía bien, ganaba 5000 colones al mes y todo mundo ganaba 2000 ó 2500. A mediados del 2000 me despidieron y ya no tenía opciones. [...] En la última deportación: comencé aquí a buscar a ver si podía trabajar, pero no he encontrado” (Gustavo, 44 años, San Salvador, marzo 2018).

Gerardo permaneció cinco años en Estados Unidos, y al momento de la entrevista tenía dos años de haber regresado a El Salvador, narra como ha logrado encontrar un empleo:

“Logré a través de las amistades encontrar un trabajito en el campo, pero no es fácil porque el pensamiento de uno cambia” (Gerardo, 49 años, Cuscatlán, marzo, 2018).

Henry, quien fue deportado a la edad de 52 años desde Estados Unidos y en el momento de la entrevista tenía tres años de haber regresado, relata:

“Fui a meter papeles para conseguir trabajo en varias empresas como motorista y también a un *call center*, pero no me han llamado, dijeron por la edad” (Henry, 55 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Iván estuvo en Estados Unidos por 26 años y regresó a la edad de 50 años, al momento de la entrevista contaba con cinco años de estar en El Salvador y cuenta lo difícil que le ha significado encontrar un empleo:

“He buscado trabajo y nada, me dicen ya está señor, no aguanta el trabajo que le podemos dar me dicen. Trabajos por días me salen, pero yo quisiera uno de lunes a viernes fijo, porque cuando recién vine trabajé en las antenas de teléfono, pero ya no me dieron trabajo, me llaman de vez en cuando para hacer una pintura, levantar un andamio. Ella trabaja de vender verduras ambulante, pero a mí hasta pena y vergüenza me da que digan púchica, la niña Maribel trabajando y Don Juan sin trabajar, pero no hay trabajo. Ella me dice, mejor andáte viejo y le digo no hija, imagínese de 24 años fui y de 50 regresé” (Iván, 55 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Josué residió 19 años en Estados Unidos y al momento de la entrevista tenía dos años de haber regresado al país y señala la dificultad de emplearse a causa de la edad:

“Para encontrar trabajo acá la edad es lo que más molesta, busqué de guardaespaldas y solo gente joven necesitan” (Josué, 38 años, Cuscatlán, abril 2018).

Luis narra cómo a pesar de su edad al regreso (48 años), logró insertarse a un *call center* con la ayuda de redes de amistad de su mamá:

“Fui al *Maya Country Club*, llevé mi CV y pedí hablar con el gerente general, me dijo nosotros no contratamos a nadie mayor de 40 años, si algo le pasa usted puede ser un riesgo para nosotros. Mi mamá me dice tengo un amigo que la esposa trabaja en *Telus*, entonces fui ellos ya sabían que yo era deportado, con ellos conseguí” (Luis, 51 años, San Salvador, abril 2018).

Mario regresó a los 35 años, después de residir en el extranjero por siete años y cuenta que su forma de subsistencia es a través de un pequeño emprendimiento:

“Ahorita tengo mi negocio de vender tortillas y tamales con mi esposa, para ir sacando para la comida. Hay que tener fe para subsistir” (Mario, 37 años, Cuscatlán, abril 2018).

Félix cuenta que después de nueve años en Estados Unidos, regresó hace tres años a El Salvador y deja entrever la frustración de verse imposibilitado de encontrar empleo:

“Yo venía con la mentalidad que con el inglés iba a conseguir un buen trabajo, pero ah (suspiro) vine hace tres años y estuve tratando de rehacer mi vida y no he encontrado trabajo” (Félix, 43 años, Cuscatlán, marzo 2018).

En el relato de Néstor, quien regresó a la edad de 47 años, se puede advertir la precarización en materia laboral experimentada por una parte de los deportados:

“Me dedico a cuidar ganado, no mío, a quien quiera, tengo un pedazo de terreno que compré estando allá y la gente me lleva animales para que los cuide y cuando los

venden me dan algo a mí, también hago milpa” (Néstor, 49 años, Cuscatlán, abril 2018).

Oscar vivió en Estados Unidos siete años y tiene de regreso en El Salvador cuatro años, relata su experiencia de búsqueda de empleo:

“Trabajo en la milpa no tengo terreno, pero le trabajo a quien me busque, mi esposa se rebusca vendiendo cositas en la casa, la milpa al año sale, días trabajo en lo mío y días trabajo en lo ajeno. Con mi esposa días comemos mal y días bien. Cuando ya pasa de 40 años ya no lo contratan, he ido a buscar trabajo en las compañías y me dicen que hay gente joven que lo hace” (Oscar, 51 años, Cuscatlán, abril 2018).

Paco es el entrevistado más joven de los sujetos de estudio de esta investigación, relata cómo a través de sus redes consiguió un trabajo:

“Tardé dos meses para encontrar trabajo, me dijo mi primo que buscaban gente en un restaurante y me contrataron. Ahora trabajo en una compañía de paneles solares” (Paco, 25 años, Cuscatlán, abril 2018).

Saúl, residió 14 años en Estados Unidos y ahora cuenta con cuatro años en El Salvador y nos narra cuál es su forma de subsistencia:

“A mi edad nadie me va a dar trabajo, gracias a Dios mi hijo está respondiendo por mí” (Saúl, 43 años, San Salvador, abril 2018).

A lo largo de la presentación de las narrativas de los sujetos de estudio, en torno a las dificultades enfrentadas para conseguir empleo en la post-deportación, y comparando estos resultados con los estudios previamente reseñados en torno a la inserción laboral de migrantes de retorno, se pueden ofrecer variadas respuestas a las interrogantes planteadas.

En primer lugar, a partir de los hallazgos en los casos estudiados, se reafirma la conjetura sobre el empleo como un punto angular que le permite a los deportados contar con un recurso imprescindible para la reinserción a la sociedad. Por el contrario, el no contar con

la posibilidad de conseguir un trabajo, entorpece o limita la continuidad en el desarrollo de su vida y de nuevos proyectos en el “lugar” de origen.

En el caso de Alejandro, mencionó haber ingresado a un *call center*, por medio del primo de una joven con la cual entabló una relación de noviazgo, a quien conoció al poco tiempo de haber regresado de Estados Unidos. Se puede remarcar que Alejandro se instaló en una de las localidades rurales más lejanas a la capital, pues ahí se encontraba su abuela materna quien lo recibió nuevamente.

A partir de este caso se deduce lo siguiente, la zona a la cual llegó Alejandro en El Salvador, posee una elevada tasa de flujo migratorio, incluso es una zona en donde la migración es bien vista por la población, esto probablemente le facilitó la construcción de este nuevo vínculo (la novia que conoció al poco tiempo de llegar a La Unión, departamento de El Salvador).

Podría decirse que Alejandro al emplearse en el *call center* (razón por la cual se mudó a la capital, San Salvador), se insertó en el mercado laboral de manera exitosa. Por el contrario, comentó que su abuela materna falleció y no contaba con más familiares en el país; asimismo, después de cuatro años de haber regresado, no tenía amigos porque emigró a muy temprana edad y sentía temor de conocer nuevas personas, pues piensa que éstas estén relacionadas con las maras. Esto sugiere que el migrante no ha podido reinsertarse socialmente con éxito.

Por su parte, en la narrativa de Félix se puede advertir la frustración de no lograr insertarse al mercado laboral y en general durante las entrevistas, los individuos mostraban sentimientos de decepción e incertidumbre a raíz de no obtener un ingreso constante. Tres de los sujetos de estudio (Benjamin, Félix y Daniel), expresaron que al momento de la deportación experimentaron cierta tranquilidad pues dentro de sus expectativas consideraban tener la ventaja que con los conocimientos adquiridos en Estados Unidos obtendrían empleo rápidamente; no obstante, estas expectativas no se concretaron, debido a las razones sobre las cuales se reflexiona en los siguientes párrafos.

El primer punto a destacar se relaciona con lo encontrado por Brotherton y Barrios (2011) y Rivera (2013), respecto a la imposibilidad de aplicar las habilidades obtenidas en el extranjero, debido a la diferencia de infraestructura de la demanda del mercado de trabajo y la estructura ocupacional del “lugar” de origen. El segundo aspecto está asociado a la edad, aproximadamente tres cuartas partes de los entrevistados declararon que tener arriba de los 32 años les obstaculizaba obtener a un empleo.

Continuando con la dificultad que les significaba la edad avanzada a los migrantes salvadoreños deportados para acceder a un empleo, cabe señalar que no se considera exclusivo del territorio salvadoreño, sino del sistema neoliberal señalado por Golash-Boza (2015), el cual genera *mano de obra desechable*, tanto en los “lugares” de origen como en los de destino. La implementación de las medidas de ajuste estructural en la década de los 80’s, crearon inseguridad económica y por ende, altas tasas de desempleo en los países subdesarrollados, clima propicio para desencadenar olas masivas migratorias a aquellos países industrializados, los cuales requerían de fuerza laboral vulnerable, y al cubrir la demanda, dicha mano de obra sería reubicada nuevamente en la periferia. Una vez en el “lugar” de origen, continúan siendo trabajadores prescindibles, en donde los jóvenes serían quienes tendrían mayor oportunidad de empleabilidad.

Un hallazgo de esta investigación, que reafirma lo encontrado por Mestries (2013) y Brotherton y Barrios (2011), está relacionado con el subempleo o la reinserción en estructuras de economía informal, pues los resultados de las entrevistas arrojan a más del 50% de los casos en el sector laboral informal o en la peor de las circunstancias se encontraban desempleados.

El panorama muestra que en el mejor de los casos realizan pequeños o medianos emprendimientos para su subsistencia, ejemplo de ello es el caso de Carlos con su academia de enseñanza del idioma inglés; sin embargo, en este rubro existe la posibilidad que los sujetos sean vulnerados al ser extorsionados por los mareros como lo mencionó en su narración Elías. Asimismo, Gerardo expuso cómo las expectativas pueden llegar a

modificarse ampliamente, cuando han experimentado la vida en un país con mayor nivel de desarrollo, pues los ingresos y las condiciones son mejores, resintiéndolo a su regreso a El Salvador.

Por otro lado, Gerardo externa una frase llena de gran significado “el pensamiento de uno cambia”, y es que la incorporación de nuevos códigos de conducta, valores y visiones del mundo señalados por Paris-Pombo, et al. (2019), efectivamente podrían dificultar la reinserción de los individuos a su “lugar” de origen, debido al cambio radical de su estilo de vida, probablemente disminuyendo de forma significativa su calidad de vida.

Por último, quienes relataron que al no encontrar una forma permanente de ingreso, se están sosteniendo a través del apoyo económico de la pareja con la que viven actualmente en El Salvador, o por medio de la ayuda económica que recibían de algún familiar de Estados Unidos; sin embargo, después de transcurridos algunos años después de la deportación, estos familiares podrían dejar de sostenerles.

5.1.A. Los *call centers* y la inserción laboral de los deportados en El Salvador

Se consideró necesario elaborar un apartado específicamente para comprender las experiencias laborales de los deportados en los *call centers*, los cuales han llegado a tener gran auge en El Salvador. El origen de esto fue la atracción de dicha industria de servicio a través de la Agencia para la Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROESA) desde 2001, en donde mostraron las ventajas comparativas que hacían atractiva esta inversión en el país, debido a los costos operativos competitivos relacionado con los bajos salarios e impuestos establecidos a este tipo de empresas, facilitando su operación. Habiendo una respuesta positiva por parte estas empresas, las cuales por muchos años el rubro se convirtieron en uno de los principales nichos de trabajo de los deportados.

Dentro de este marco, se retomaron otros estudios realizados por otros investigadores, alrededor del tema de los *Call Centers*, para obtener parámetros que nos permitieran contrastar los hallazgos de la presente investigación. El primero de ellos fue llevado a cabo

por Da Cruz (2019), en Guadalajara, México, en donde el autor encontró en una investigación sobre reinserción laboral a retornados, que los *call centers* fueron el único sector laboral donde los retornados lograban permanencia, esto está relacionado con el nivel de ingresos que les proveen estas compañías, siendo superior al ofrecido en los empleos a los cuales podrían ingresar con su grado de calificación, en caso de tener acceso a un ingreso similar, las horas de trabajo por lo general aumentaban.

En la misma línea, Dingeman y Rumbaut (2010) realizaron un estudio con migrantes deportados a El Salvador, los autores encontraron una preferencia en relación a la contratación de los deportados en los *call centers*, debido a sus habilidades bilingües e informáticas, además de tener conocimiento de la cultura estadounidense, en ese entonces realizaban únicamente la verificación de los antecedentes penales en el país -El Salvador- y aceptaban credenciales y referencias educativas de Estados Unidos, además de no discriminara nadie por tener tatuajes. Sin embargo, señalaron que este tipo de empleos tienen la particularidad de exponer a los individuos a altos niveles de estrés en parte por ser altamente competitivos (Dingeman y Rumbaut, 2010; Dingeman-Cerda, 2017).

Asimismo, Golash-Boza (2015) señaló que en Guatemala y República Dominicana, los centros de llamada cuentan con una gran cantidad de personal que fueron migrantes deportados, reconfirmando las razones señaladas por Dingeman y Rumbaut (2010), sobre las ventajas de este sector de población para el trabajo de los *call centers*, las cuales están relacionadas con el dominio del inglés y la familiaridad con la *forma estadounidense de hacer las cosas* (p. 219, traducción propia).

Sin embargo, los casos estudiados en esta investigación, arrojaron resultados diferentes, ya que de los 22 entrevistados, todos expresaron dificultades para entrar en estas empresas y únicamente uno de ellos logró emplearse en un *call center*. Actualmente, este migrante continúa trabajando en la misma empresa y menciona tener cierta estabilidad laboral; sin embargo, reciente el salario bajo que percibe en su empleo y las largas jornadas laborales.

A continuación se presenta una serie de fragmentos seleccionados de las narrativas de los sujetos de estudio, en los cuales se aborda el tema de sus experiencias búsqueda de empleo en los *call centers*.

Benjamín fue deportado en el 2014, al momento de la entrevista contaba con cuatro años de haber regresado a El Salvador y no había encontrado empleo, pero estaba siendo sostenido por su hermana con quien vive actualmente. El entrevistado relata su experiencia respecto al apoyo que brinda como voluntario en una asociación de deportados:

“A los *call centers* grandes no les conviene que demos a saber los derechos de un retornado cuando trabaja en un *call center*, si los empleados están exigiendo sus derechos, las compañías buscan para Honduras, Nicaragua o Guatemala, prefiere uno mejor quedarse así a que se queden desempleadas muchas personas” (Benjamín, 55 años, La Libertad, febrero 2018).

Gustavo narra su experiencia respecto a cómo se le ha obstaculizado la permanencia de un empleo en los *call centers* y la forma en la cual fue despedido de uno de ellos:

“Entré a *Telus*, estuve el primer mes y de pronto me llama el manager y me dice que habían encontrado algo en mis antecedentes en Estados Unidos y lo sentían mucho me habían descalificado y yo digo pero ¿qué tiene que ver? me dijo, mira lo que pasa es que las oficinas centrales están en Canadá y Estados Unidos y ellos se basan en tu *record*, entonces se dieron cuenta de mis antecedentes, me sacaron, comencé a buscar e iba a todos los *call center* y en todos me han revisado, todos se basan en los antecedentes de los Estados Unidos estando en El Salvador, somos miles de personas que no podemos trabajar en los *call center* por eso” (Gustavo, 44 años, San Salvador, marzo 2018).

Luis, quien tenía un excelente dominio del inglés, pues residió 31 años en Estados Unidos, describe cómo fue su vivencia al buscar emplearse en un *call center* tras haber llegado deportado a El Salvador:

“Los *call center* le hacen un *background check*, ellos tienen acceso a registros, porque yo fui a aplicar a *Sykes* y me dijeron no porque tu vienes deportado y ¿usted como sabe le dije? es que nosotros tenemos un programa que tenemos acceso a cierta

información, pero eso es ilegal le dije, no me dijo nosotros tenemos derechos de saber a quién estamos contratando” (Luis, 51 años, San Salvador, abril 2018).

Félix, quien estuvo en prisión un total de 17 años a raíz de un delito que cometió en Estados Unidos, tras ser deportado pensaba en volver a comenzar su vida en El Salvador, pero se ha visto imposibilitado de insertarse en el mercado laboral, comenta haber regresado con la esperanza de utilizar el inglés para emplearse, a continuación cuenta su experiencia:

“Yo sé el inglés súper bien, lo estudié, la gramática, lo sé leer y escribir, inglés nativo y venía con la idea de ir a un *call center*, pero me he encontrado que cuando ponen mi nombre sale el *record*, porque es una felonía de primer grado, sale en todas partes. Por eso no puedo trabajar, no importa lo que piense, para mí es injusto, ya pagué 17 años de mi vida por un crimen” (Félix, 43 años, Cuscatlán, marzo 2018).

En los fragmentos seleccionados y presentados, se identificaron algunos aspectos importantes expresados por los sujetos de estudio, al narrar su experiencia de búsqueda de empleo en *call centers*: el primero de ellos se puede apreciar en el testimonio de Benjamín, quien señaló la limitante experimentada por los empleados en algunos de los *call centers* de El Salvador, de no tener la oportunidad de reclamar derechos laborales ante algún atropello o arbitrariedad por parte del empleador, en caso de hacerlo, señala que las empresas grandes amenazan con mover sus operaciones a otro país donde continúen obteniendo un máximo de ganancias sin mayores “complicaciones”, no está demás destacar lo destacado por Dingeman y Rumbaut (2010), sobre los altos niveles de estrés a los cuales son sometidos los individuos.

El segundo aspecto, fue encontrado en los relatos de Gustavo, Luis y Félix, y está relacionado con la política de contratación de los *call centers*, implementada en los últimos años en El Salvador. Dicha política consiste en que estas empresas realizan una revisión del expediente de los candidatos a contratar, en bases de datos estadounidenses, dicha situación los ha ubicado en una posición de mayor vulnerabilidad laboral, considerando que este había sido el principal nicho del mercado laboral, donde se empleaba una buena cantidad de esta población. La justificación por parte de las empresas para realizar dicha acción es respaldarse en su derecho de conocer a quiénes está contratando; por consiguiente, dicen no poder contratar a sujetos con antecedentes criminales. Sin embargo, se considera una medida poco

neutral, si se toma en cuenta que con las reformas migratorias en Estados Unidos, hoy en día las personas también están siendo deportadas por crímenes menores.

Esto contradice los hallazgos de otros investigadores, de estudios realizados en México, República Dominicana, Guatemala e incluso El Salvador, en donde encontraron que el principal sector en el cual se empleaban los deportados eran los *call centers* (Dingeman y Rumbaut, 2010; Golash-Boza, 2015; Da Cruz, 2019). Actualmente, en El Salvador estas empresas han dejado de ser su nicho de mercado laboral para los deportados, disminuyéndose sus posibilidades de empleo.

5.2. Reinserción social de los deportados a El Salvador

En esta parte se analiza la manera en la que se están reinsertando los deportados a la sociedad salvadoreña. Este apartado se encuentra dividido en tres secciones: situación familiar en el regreso y construcción de nuevos vínculos sociales, estigmatización de los deportados en la sociedad, y apoyo gubernamental a los deportados en el proceso de reinserción socio-laboral.

Una vez expuesta la estructura de este apartado, se procede a reflexionar sobre el término inserción, el cual ha sido discutido desde varios enfoques, uno de ellos ha sido abordado por Redondo Toronjo (2001), quien lo define como la acción de introducir algo a un sistema donde toma un lugar, incluso una función pero no se funde con él (p. 38).

En la misma línea, Paris-Pombo *et al.* (2019), recuperan el concepto sobre inserción social de Paugman (2009), quien la define como el *mantenimiento de vínculos, los cuales relacionan a las personas o a las familias con grupos sociales, con las instituciones o con la sociedad que les acoge*; asimismo, los autores señalan que dichas experiencias no son individuales, sino que más bien están *insertas en redes familiares y sociales* (pp. 30, 34).

Por otro lado, cabe señalar que existe una renegociación del rol del individuo, tanto dentro de su familia –en caso de tenerla en el “lugar” de origen–, como de su comunidad, lo cual está relacionado, incluso con la reconstrucción de su autodefinición e identidad.

En el apartado “Reinserción social de los deportados a El Salvador”, se analizan los vínculos del deportado a su regreso al país, tanto los familiares, como de amistades o las nuevas redes que puedan construir; asimismo, se examina el obstáculo impuesto a esta población, a partir de la estigmatización en el proceso de readaptación y por último, se hace una revisión del apoyo de los programas gubernamentales alrededor de dicha temática. A continuación se desarrolla cada uno de los sub-apartados anunciados.

5.2.A. Situación familiar en el regreso y construcción de nuevos vínculos sociales

En este sub-apartado se analiza el tema de las redes sociales, el cual es inherente a la reinserción social. Cuando mencionamos el término de redes, nos referimos a la familia y amigos como parte de un sistema de apoyo, que juega un papel amortiguador en el proceso de la post-deportación, contribuyendo a su vez a mejorar el estado emocional del sujeto, porque reduce los niveles de incertidumbre y angustia en el individuo al sentirse respaldado.

En el estudio realizado por Brotherton y Barrios (2011) en República Dominicana, se encontraron dos situaciones en los sujetos de estudio durante el proceso de post-deportación; por un lado, quienes estuvieron lejos por largos períodos de tiempo son retados a construir, o reconstruir, redes sociales beneficiándoles en conseguir un empleo, o situaciones de vida soportables. Aquellos que emigraron mayores, intentan reactivas las redes del pasado reuniéndose con los miembros de su familia y haciendo el mayor esfuerzo de desarrollar nuevos y significativos vínculos.

En el estudio realizado por Morris y Palazuelos (2017) a deportados en Honduras, los investigadores observaron que la estrategia de quienes sufrían el estigma asociado a la deportación, consistía en construir nuevas amistades y vínculos sociales a través de los cuales obtienen apoyo emocional y psicológico, lo cual les permite asimilar de mejor manera la experiencia vivida.

Este sub-apartado se busca analizar los vínculos familiares de los deportados a su regreso, en caso de tenerlos y busca explicar cómo este sector de población reactiva dicha relación, y el tipo de apoyo que reciben por parte de los mismos. También, se examina la manera en la cual construyen nuevas redes en El Salvador y encuentran nuevos espacios para expandir sus círculos sociales. Las iglesias y asociaciones civiles relacionadas con la temática de ayuda a las personas deportadas, desempeñan un papel fundamental, pues les brindan soporte emocional y psicológico. A continuación se presenta una serie de fragmentos seleccionados de las narraciones de los sujetos de estudios.

Alejandro, al ser deportado de Estados Unidos, dejó a toda su familia en ese territorio, entre ellos madre, padre, hermanas, hermanos y un hijo. Cuando regresa a El Salvador ya no tiene familiares cercanos, cuenta:

“Mis abuelos ya fallecieron, en El Salvador no tengo familia, a nadie. Tengo una tía lejos y por esa razón no voy. Solo tengo amigos en el trabajo, he sido antisocial muchas veces da temor acercarte a las personas porque no sabes a quien conoces. Mi mamá siempre me dice que tengo que ser bien *wise* con quien voy a andar, pero ya me acostumbré a estar aislado. He tenido novias, pero por el problema de la delincuencia, soy bien miedoso en ese aspecto por eso estoy solo. Cuando llego a mi casa me encierro, veo el *Super Bowl*, el futbol americano, el beisball y basquetball” (Alejandro, 32 años, San Salvador, febrero y abril 2018).

Benjamín, quien tenía al momento de la entrevista cuatro años de haber regresado a El Salvador y no había logrado encontrar un empleo en todo ese tiempo, cuenta cómo encontró apoyo en otros deportados y a partir de ahí, comenzaron a organizarse, sintiéndose identificados con otras personas, quienes habían vivido una experiencia similar a la suya:

“Mirando la tele veo una noticia y ahí aparece Daniel (pseudónimo) y dice que es retornado y quiere encontrar más retornados. Presentí que es uno igual que yo queriendo salir adelante, pero esta frustrado por la incapacidad de no tener trabajo. Me lo encuentro y platicamos, solo un retornado entiende a otro retornado, nos fuimos organizando y empezamos una organización de retornados” (Benjamín, 55 años, La Libertad, febrero 2018).

Daniel, quien tuvo que retornar de manera forzosa después de recibir una orden del ICE para abandonar Estados Unidos por medio de dos opciones: “salir de manera voluntaria” en el lapso de cinco días a partir del recibimiento de la notificación, o ser deportado por la institución, expone lo traumático de la situación de regresar, cuando tenía su vida y comodidades en el país extranjero y ya no contaba con familiares a su regreso:

“De los amigos le hablé a alguien y me dijo, andáte para la casa, adonde la mamá de él, después de vivir en una casa de doble piso muy bonita, con dos baños, un *master bedroom* y yo solo ¿venir a dormir a una habitación de dos por tres!. Ahí pasé 3 meses. ¿A qué me enfrenté? a vivir mi vida tranquilamente con mis centavos por luchar porque son miles los que están viniendo ¿como me iba a quedar yo con los brazos cruzados? Hoy del aeropuerto los traen al CAIM (Centro de Atención Integral para Migrantes) en buses, vienen custodiados en su país con restricciones de libertad ¿por qué es así?” (Daniel, 60 años, San Salvador, febrero 2018).

Elías al regresar, resentía el hecho de haber sido deportado, y como mecanismo de apoyo, intentó buscar alivio en la iglesia, pero la zona en donde estaba ubicada era territorio asediado por las maras, por esa razón, su familia le advirtió abstenerse de ir; finalmente, encontró una forma más efectiva de soporte, a continuación narra:

“Cuando llegué busqué una iglesia donde congregarme, mi familia me dijo vos venís de Estados Unidos, la gente te escucha cuando hablas y donde querés ir es muy asediado por los pandilleros. Encontré otra manera de distraerme, en alcohólicos anónimos, me metí para que mi mente se pacificara. Después conocí una asociación de deportados y me fui entendiendo con todo el mundo al grado de ya no sentir casi el efecto de la deportación, aunado a los talleres que imparten. Ver el sufrimiento de otros, me ayudó a tenerle paciencia a este proceso, a ser más comprensible con los demás, viene la autoestima a nivelarse y entender que no soy el único que padeció. En ese círculo va aprendiendo a hacerle frente a la vida, cuando vamos a recoger con la asociación a esos que vienen, se ve la cara de la tristeza del deportado y uno quisiera en un minuto explicarle que yo me sentía así pero hoy ya no, gracias a los talleres psicosociales” (Elías, 44 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Tomás residió 32 años en Estados Unidos, 17 de los cuales estuvo preso cumpliendo una sentencia por un delito mayor, al terminar este periodo, fue directamente deportado y no ha

podido insertarse al mercado laboral en El Salvador desde su llegada, debido al récord personal. A continuación narra cómo está subsistiendo:

“Cuando vine nos conocíamos de antes con la señora que estoy, le digo que sin ella no pudiera estar aquí, porque ella me ha ayudado, vendemos quesadillas para un cliente, pero está difícil porque la vez pasada se me enfermó” (Tomás, 50 años, San Salvador, abril 2018).

Gustavo, quien en su segundo intento de emigrar a Estados Unidos para reunirse con su esposa e hijos, casi pierde la vida quedando desahuciado en medio del desierto de Arizona, se entregó de manera voluntaria a DHS, sus dos hermanos también fueron deportados a El Salvador y cuenta que ellos ingresaron a las maras, por tanto ha encontrado soporte con la pareja que conoció en el tiempo después de regresar la segunda y última vez al país, así como en la asociación de deportados en la cual se ha registrado. A continuación cuenta su vivencia:

“Mis hermanos eran y son de la mara 18 aún, para mí eso era cuando estaba nene, pero cuando uno madura y crece tiene que cambiar su mentalidad y eso pasó conmigo. En el 98 encontré una mujer y en el 99 me casé aquí en El Salvador. Yo le digo a mi pareja, te soy honesto la única razón por la que busco vivir eres tú y ALSARE. Si no estuvieras no me importa nada. ALSARE es mi motivación, ella no entiende, hemos tenido problemas serios” (Gustavo, 44 años, San Salvador, marzo 2018).

Los deportados buscan alternativas de desahogo después de la experiencia traumática vivida, algunos comienzan a aumentar dosis de drogas como el alcohol o el cigarro. Sin embargo, las iglesias contribuyen con darle soporte emocional a los individuos como relata David en su caso:

“Empecé a tomar otra vez y me metí a los alcohólicos anónimos. Llegué a fumar casi diarias dos cajetillas y llegué a un momento donde dije ya no quiero este vicio. Una tarde había descansado, pensé siquiera viniera alguien a ayudarme a dejar de fumar, luego me invitaron a una iglesia eso me ayudó a salir del vicio” (David, 42 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Henry quien residió por diez años en Estados Unidos, realizando migración circular a través de variados movimientos desde ese territorio hacia El Salvador y viceversa, recalca la

inestabilidad que ha experimentado en los diferentes intentos de formar una familia, habiendo ayudado a emigrar a tres esposas, de quienes finalmente se terminaba separando, ahora se encuentra con una cuarta esposa, pero resiente las vivencias anteriores. A continuación se presenta un fragmento de su narración:

“Mi mamá ya falleció, tengo un hermano aquí pero no me llevo con él porque es muy (borracho). Yo tengo aquí a mi esposa y una hija de 4 años y tengo 2 casas, tal vez una la puedo vender, pero otra no porque aquí tengo que venir a morirme, mi esposa y mi hija no se quieren ir de aquí porque tienen a la familia” (Henry, 55 años, Cuscatlán, marzo 2018).

El regreso de un miembro de la familia provocado por la deportación, no solo implica la renegociación del rol del individuo dentro de su núcleo familiar, sino también significa un cambio para quienes se quedaron y tuvieron que acomodar su rutina ante la falta de dicho integrante, conformando sus propias dinámicas, al conversar con la madre de uno de los entrevistados, ella comentó lo complicado que le ha significado volver a acostumbrarse a convivir con su hijo, viéndose obligada a modificar sus prácticas o actividades cotidianas.

Asimismo, en los fragmentos presentados, se pueden observar algunos elementos que sería interesante señalar: uno es el aislamiento elegido por algunos deportados, a diferencia de lo encontrado por Brotherton y Barrios (2011) en República Dominicana, donde los individuos buscaban construir, o reconstruir, nuevas redes. Dicho aislamiento es provocado por el temor de los individuos de involucrarse con personas relacionadas con las maras, esto está relacionado con los altos niveles de violencia en el país.

Sin embargo, el fenómeno observado en El Salvador, consiste en que los deportados buscan construir nuevos vínculos, a través de instituciones como la iglesia u organizaciones de alcohólicos anónimos. Uno de los espacios donde han encontrado mayor soporte, son las asociaciones creadas por los mismos deportados, las cuales buscan apoyarles en su proceso de reinserción socio-laboral a quienes vienen llegando.

Se pudo apreciar en el caso de David, cómo la iglesia le ha ayudado a insertarse a la sociedad y aceptar su situación de haber sido forzado a establecerse nuevamente en el país de nacimiento. Reafirmando lo encontrado por los investigadores Paris-Pombo y Pérez-Duperou (2019), quienes sostienen que *la comunidad religiosa se ha convertido en un espacio social que amortigua las perturbaciones del retorno forzado y facilita la producción de capital social para la instalación* (p. 323) en la ciudad de Tijuana.

También, se ha observado en esta investigación en los deportados salvadoreños, que la construcción de nuevos vínculos con otras personas con experiencias similares, les permite acelerar el proceso de asimilación del trauma vivido, porque sienten la identificación y comprensión por parte del *otro*, y logran observar las vivencias de quienes se han estabilizado, e incluso salieron adelante.

La deportación ha marcado a algunas personas que, a su vez, cuentan con una amplia capacidad de agencia, y la forma de afrontar su situación, es intentar mejorar las condiciones de las poblaciones quienes en el futuro estarán retornando forzosamente, a partir de la organización. El haber vivido esta experiencia, les permite comprender con mayor empatía el contexto del *otro*, y les facilita el acompañarles en su proceso, pudiéndose observar evidencias claras de solidaridad.

5.2.B. Estigmatización de los deportados en la sociedad

En esta sección, se reflexiona la manera en la cual, los deportados, podrían verse obstaculizados en su proceso de reinserción social, a partir de la discriminación generada por la criminalización de la deportación.

El tema de la de la estigmatización según Albicker y Velasco (2016), está relacionado con la interacción, en donde las relaciones sociales, determinan el reconocimiento o atribución del valor de un sujeto a partir de características específicas que lo desacreditan, y los discursos gubernamentales, o los medios de comunicación, se convierten en mecanismos

de alta influencia para la generación, o consolidación de estos estigmas.

Lo anterior, nos permite comprender cómo, los migrantes, pueden ser doble o triplemente estigmatizados cuando experimentan un evento de deportación y regresan al “lugar” de origen pues, los medios de comunicación, y las políticas migratorias aplicadas y promocionadas, han formado una imagen negativa de este sector de población, reforzando la idea de calificar a los deportados, como personas fracasadas o peligrosas para la sociedad en la cual se reinsertan.

En El Salvador, con frecuencia se maneja el discurso por el que se refieren a estos individuos, como los responsables del aumento de la inseguridad en el país y la evolución de las estrategias de las maras para ejercer una especie de control de la sociedad y obtener ingresos, a partir de las extorsiones.

Los entrevistados, mencionan en sus relatos haber vivido algún tipo de discriminación relacionado con la experiencia de su deportación. Para comprender de mejor manera esta situación, es necesario considerar el estigma construido y reforzado por las políticas migratorias de criminalización de los migrantes en Estados Unidos. A continuación, se presentan fragmentos seleccionados, que dan cuenta de cómo, los deportados salvadoreños, experimentan el recibimiento por parte de la sociedad a su regreso.

Elías después de regresar a su comunidad de donde se había ausentado por diez años, narra:

“Lo ven a uno raro, siempre dicen comentarios como asaber qué anduvo haciendo allá, que quizás uno no hizo nada porque preso ha estado y puedo decir con orgullo que llegando allá paga uno renta, comida, impuestos, seguranzas de vehículo y si tiene familia acá manda dinero, aunque se tengan dos trabajos, la gente a veces me pregunta ¿qué hiciste?” (Elías, 44 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Félix quien residió en Estados Unidos por nueve años y al momento de la entrevista tenía tres años de permanecer en El Salvador, cuenta:

“No falta alguien que cuando uno va por la calle, le gritan mira a ese fulano tanto tiempo y no hizo nada o por algo lo deportaron, a saber a quién mató, pero nadie sabe realmente por qué lo deportaron a uno. En los círculos de deportados le ayuda a subsanar esas cosas y ya no le afecta casi nada. Yo les digo a los compañeros que ya puedo caminar tranquilamente por el vecindario y ya no me duelen los comentarios que hacen, ya superé esa etapa” (Félix, 43 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Luis, el entrevistado que apoya en una de las asociaciones de deportados, narra cómo él mismo ha utilizado la estrategia de no contar a sus familiares y amigos de su deportación, al igual narra una de las experiencias de otro individuo a quien estuvo apoyando:

“Todos piensan que vine a cuidar a mi mamá incluyendo mi familia. Un señor de Sensuntepeque dice que estaba en un casamiento, ya tenía un año de estar aquí, la esposa le dice mira vos qué se siente después de 18 años de haber vivido en Estados Unidos, venir deportado sin un centavo, pensando que ella estaba haciéndole la broma, le digo y ¿qué hiciste? solo porque era mi mujer no me levanté y le di su putazo porque iba a arruinar la fiesta, mejor me levanté y me fui de la fiesta, estaba tan humillado” (Luis, 51 años, San Salvador, abril 2018).

Cuando los deportados regresan, la discriminación puede ser un factor que les dificulte la reinserción social. La poca o nula sensibilización, a partir de la divulgación de información a la comunidad en general sobre la deportación, genera comentarios recriminatorios hacia este sector de población.

Por otro lado, se encontró un elemento fundamental en el proceso de reinserción social, y es trabajar la esfera emocional de los deportados a través de talleres. Ello, les permite asimilar y gestionar las emociones relacionadas con el trauma de la experiencia de deportación, contribuyendo a la generación de un cambio en la actitud de los individuos a la hora de afrontar las acciones o comentarios de discriminación o estigmatización por parte de las personas de sus comunidades.

5.2.C. Apoyo gubernamental a los deportados en el proceso de reinserción socio-laboral

En esta parte, se analiza el papel y la confianza que los deportados tienen acerca de los

programas de atención a los deportados en El Salvador y las instituciones que los implementan, a partir de la experiencia directa de los individuos, examinando el apoyo proporcionado y la satisfacción de quienes lo reciben.

En el estudio realizado por Roberts *et al.* (2017) en El Salvador, los investigadores encontraron que los jóvenes deportados, mencionaron la falta de recursos formales que les facilite su integración a la sociedad salvadoreña. En consecuencia, tienen la preferencia de confiar en las redes informales de amigos y familiares para ayudar en la reconstrucción de sus vidas (p. 114).

Este sub-apartado está relacionada con la política gubernamental asignada al apoyo a los deportados salvadoreños y la percepción de los mismos respecto a la ayuda recibida. A continuación se presentan algunos fragmentos de las narrativas de los sujetos de estudio.

Daniel, quien se encuentra organizado en una asociación de deportados, relata su percepción respecto del apoyo gubernamental dirigido a este sector de población:

“La brecha entre la satisfacción de necesidades de un deportado se hace mucho más grande porque el Estado no asume su compromiso, cada año hay un plan piloto de reinserción laboral, nosotros proponemos que esté una ley de retorno y reinserción, existe una ley, pero no me está hablando de los mecanismos de organización, no hay articulación de todos los mecanismos para la atención” (Daniel, 60 años, San Salvador, febrero 2018)

Héctor, narra en base a su experiencia, la percepción que tiene del gobierno y sus programas de atención al deportado:

“La migración para el Estado es algo bueno porque se quitan la presión de tener tanta población y encima mandan remesas, ahora para lo que no están preparados es para recibir a la gente que viene de regreso, si el Estado salvadoreño no tiene capacidad de dar trabajo a los que vienen retornados” (Héctor, 65 años, San Salvador, marzo 2018).

Henry, quien tenía tres años de haber regresado a El Salvador, al momento de la entrevista mencionó estar asistiendo a reuniones de un programa de atención a deportados, en donde se les proveía un capital semilla, relata lo siguiente:

“Lo llaman a uno los de relaciones exteriores y hacen lo que el gobierno sabe hacer, puras mentiras y le prometen una ayuda económica como de \$1,500 dólares, pero al final no dan nada de los deportados tengo 10 amigos y a ninguno nos han dado nada. La verdad no quisiera quedarme aquí porque el gobierno es malo, si viene otro también va a estar malo” (Henry, 55 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Luis, después de tres años en El Salvador, no ha logrado insertarse satisfactoriamente al mercado laboral y realiza voluntariado no remunerado en una asociación de deportados, recalca la inexistencia de programas gubernamentales, señalando a uno de los sectores más vulnerables, el cual consiste en las personas que regresan de manera forzada con la edad 35 años en adelante:

“La mayoría de personas que vemos son mayores de 35 años que han vivido en Estados Unidos por más de 5 años, esta población se vuelve invisible para el gobierno, no hay programas de reinserción, ahora con lo del TPS todo mundo anda hablando de migración, pero la realidad de El Salvador es que no hay trabajo si es mayor de 35 años” (Luis, 51 años, San Salvador, abril 2018).

En los fragmentos seleccionados se puede advertir la poca confianza y credibilidad que tienen los deportados en las instituciones gubernamentales y la implementación de programas en los cuales expresan no atender las necesidades más apremiantes de esta población.

Entre las demandas que más externan los entrevistados, es el poco apoyo por parte de las instituciones gubernamentales en encontrar empleo, lo cual se convierte en un aspecto que precisa mucha atención, ya que las organizaciones civiles señalan que mucha de la población deportada regresa con varios factores de vulnerabilidad, entre ellos, tener arriba de 35 años, vienen sin recursos económicos y el mercado laboral no los contrata, por sus antecedentes.

Aunque el gobierno salvadoreño realice esfuerzos respecto a la atención a la

población deportada, en los casos abordados en esta investigación, se pudo conocer el sentimiento de abandono experimentado por los individuos con relación a las instituciones gubernamentales de El Salvador.

5.3. Vínculos transnacionales de los deportados salvadoreños

En esta parte se analizan los vínculos familiares dejados por los deportados en Estados Unidos. Tomando como base de comparación la investigación realizada por Gutiérrez (2017) en El Salvador. El autor pudo observar que, durante su transición a la sociedad salvadoreña, los jóvenes deportados, informaron haber recibido asistencia financiera, emocional, moral y social de su familia en Estados Unidos en donde permanecen sus conexiones sociales más fuertes, lo cual les provee seguridad y mantienen la continuidad de sus vidas anteriores. Por tanto, se vuelven influyentes en el proceso de reinserción (Gutiérrez, 2017: p. 122-123).

Este apartado es relevante, porque permite comprender cómo, algunos de los deportados de regreso en El Salvador, continúan luchando con la renegociación de su identidad o añoran mucho Estados Unidos, por contar con familia nuclear en este territorio, incluso a veces terminan construyendo vidas paralelas en el “lugar” de origen con sus familiares en su anterior país de residencia, lo cual les podría llevar a un auto-aislamiento o reforzar el proyecto de re-emigrar.

Por tanto, en el presente apartado se analizan los vínculos familiares transnacionales de los deportados salvadoreños y busca exponer cómo este evento modifica dichas relaciones familiares y, de qué manera continúan la cercanía con los mismos. A continuación se muestran algunos fragmentos de los relatos de los sujetos de estudio.

Alejandro, cuya familia completa está en Estados Unidos, narra cómo continúa la comunicación con ellos:

“Tengo tres hermanos y mis padres están juntos en Estados Unidos, también tíos e hijo. Los veo por skype, con mi mamá hablamos todos los días en whastapp, con mis

hermanos es un poquito más lejana la comunicación porque ya tienen su familia y responsabilidades. Con la mamá de mi niño ya no tengo contacto porque ella hizo su vida de nuevo. Mi mamá me aconseja que me mantenga firme, que va a pasar eventualmente, es posible que no pueda volver a Estados Unidos, pero que tenga la esperanza de seguir adelante. Es difícil” (Alejandro, 32 años, San Salvador, febrero y abril 2018).

Benjamín, quien vive ahora en San Salvador con su hermana, tiene a sus hijos en Estados Unidos y cuenta cómo es hoy en día la dinámica de comunicación con ellos:

“Mis cuatro hijos se quedaron en allá, con mi hijo de 18 hablamos cuando hay tiempo los fines de semana y con mi niña pequeña son con los que más me comunico, mi niña pequeña todavía no tiene celular, pero tiene que llorarle a la mamá para que se lo preste” (Benjamín, 55 años, La Libertad, febrero 2018).

Daniel después de su deportación, compró una casa en El Salvador con ayuda de ahorros del tiempo trabajado en Estados Unidos, en donde actualmente vive solo, y cuenta cómo reciente la ruptura de su núcleo familiar a partir del fenómeno migratorio:

“Mi hija menor se graduó de técnico en laboratorio y vive en España, mi hijo vive en Canadá, mi hija también vive en Canadá, entonces tiene la triple nacionalidad, así que no tengo a qué irme a Estados Unidos. Ya está toda desintegrada mi familia, todos agarraron por su lado, la deportación trae consigo desarraigo familiar, social” (Daniel, 60 años, San Salvador, febrero 2018).

Gustavo, quien tuvo dos matrimonios en Estados Unidos, en uno de los cuales, tuvo cuatro hijos, relató que esta fue una de las principales razones por las que realizó más de un intento de re-emigrar, para reunirse con su familia:

“En la primera deportación: Mi primer hijo nació el 98 en noviembre, la mujer mía se quería venir para acá y le dije ¿tú estás loca? ella me decía no me importa quiero estar contigo, le dije que hiciera su vida, sobre todo porque vi como estaba la situación acá, no podía traer a mi hijo ¡eso jamás! fue muy doloroso para mí porque yo a ella la conocía desde el 88 casi diez años. La segunda vez: Mis tres hijos y mi esposa están allá, ahora está en Houston porque ahí están sus hermanos. En la última deportación: lo más duro que siento es no tener comunicación con mis hijos, ella se encargó de

cortar la comunicación con mis hijos es lo único que tenía. Luché, traté de llegar allá de nuevo por mis hijos. Patty es que estaba y estoy tan acostumbrado a mis hijos que cuando iba para casa yo les avisaba, en unos 10 minutos llego y desde que yo me bajaba del carro salían corriendo a recibirme, esas son las cosas que a mí me matan. Mis hijos se acostumbraron a estar sin mí, son 4 años y creo que si les hiciera falta le quitaran el teléfono a mami y le dirían quiero hablar con mi papi, ella me bloqueó del teléfono de mis hijas, les prohibió que hablaran conmigo” (Gustavo, 44 años, San Salvador, marzo 2018).

Con su relato Henry deja entrever lo difícil que le ha resultado asimilar la separación con sus siete hijos, los cuales actualmente residen en Estados Unidos, llevándole a perder contacto con ellos:

“Imagínese yo tengo 7 hijos allá que no los puedo ver, ni me hablan ni nada, ellos allá se olvidan de todo, uno estando allá los va a ver y obligadamente tienen que saludarlo” (Henry, 55 años, Cuscatlán, marzo 2018).

En el momento de la entrevista a Néstor, se le notaba en sus gestos y el tono de su voz el dolor que le provocaba estar lejos de su esposa e hija, en su narración recalcó lo difícil que le resultaba vivir ahora solo en El Salvador y sin la esperanza de ver en el corto o mediano plazo a sus familiares:

“Mi hija allá trabaja en limpieza de casas, tiene 25 años se comunica conmigo a cada rato. Dice que se siente bien por el movimiento de trabajo y sus amigos, pero dice que quisiera que yo estuviera con ellos, su mamá allá está también. Aquí solo estoy yo, mi hijo se acompañó y se fue, pero no nos miramos con él, estoy tratando de ver cómo me voy con ellas. Las extraño, intenté irme 3 veces más para reunirme con ellas y me agarraron las 3 veces, ahora le pido fuerzas a Dios para no sentirme mal, pero quiero verlos en persona, abrazarlos, platicar con ellos de frente” (Néstor, 49 años, Cuscatlán, abril 2018).

Iván ya tiene cinco años de regreso en El Salvador, vive con su madre de edad avanzada a quien cuida y de quien depende, porque no ha logrado encontrar un empleo fijo, durante la entrevista, expresó el sentimiento de tristeza que le provocaban los reclamos de su hijo, a continuación un fragmento de su narrativa:

“Mi niño que dejé tiene 10 años ahora está bien rebelde, piensa que estoy haciendo otra vida aquí, que lo he abandonado, no hijo, yo no te he abandonado le digo, son cosas que pasan en la vida” (Iván, 55 años, Cuscatlán, marzo 2018).

En los fragmentos se pueden apreciar las rupturas generadas en los núcleos familiares a partir de la deportación de los padres, con lo cual se puede advertir el sentimiento de angustia y tristeza que les provoca saberse lejos principalmente de los hijos, como se pudo percibir en el relato de Gustavo, quien en su entrevista expresó cómo estuvo incluso a punto de perder la vida en uno de sus viajes, por cumplir el objetivo de reunirse nuevamente con su familia, pues ya no concebía volver a vivir en su país de origen de donde salió a los siete años, después de estar 31 años en Estados Unidos, era el único hogar que conocía.

Asimismo, se aprecia en el fragmento de la entrevista de Henry, en donde no menciona de forma expresa el dolor experimentado por la separación de sus siete hijos, con quienes tiene remota posibilidad de volverles a ver, incluso ha perdido contacto con los mismos, pero se advierte dicho dolor, por la manera de contar su vivencia y el tono de su voz.

Otro aspecto relevante, visto en las narraciones de Alejandro y Néstor, es el apoyo emocional y moral brindado a los deportados por parte de los familiares que dejaron en Estados Unidos, mismo elemento encontrado por Gutiérrez (2017) en su investigación realizada en El Salvador.

Cabe señalar un elemento común observado en las entrevistas, la ruptura de los vínculos de los padres con los hijos e hijas, provocada por las esposas o parejas, quienes ahora cuidan a estos niños en Estados Unidos. La razón encontrada para explicar por qué se da esto en repetidos casos, es porque las madres rehacen su vida con una nueva pareja en ese país.

Finalmente, se advierte el sufrimiento provocado en los hijos cuando piensan que los progenitores no están porque los han abandonado, expresado en el fragmento de Iván. Por consiguiente, se sostiene lo siguiente: la ruptura de vínculos y separación familiar inducida

como consecuencia de la deportación, no solo trae efectos para los individuos reubicados forzosamente en su “lugar” de origen, sino también para los hijos en Estados Unidos, quienes resienten la ausencia de sus padres.

5.4. Violencia como factor obstaculizador de la reinserción socio-laboral de los deportados en El Salvador

En esta parte, se examina cómo la violencia afecta la reinserción laboral, por los obstáculos que genera a quienes intentan emplearse por medio de pequeños emprendimientos y, por otro lado, la forma en la cual perjudica y vulnera al sector joven de la población.

En el estudio realizado en Afganistán, Shuste y Majidi (2013), las autoras encontraron que la inseguridad, sumada a la inestabilidad económica y social, son los factores más frecuentes mencionados por los entrevistados con respecto a las intenciones de salir de nuevo, el 89% de ellos, expresó el deseo de regresar a Occidente.

Asimismo, en otro estudio comparativo basado en un gran número de entrevistas realizadas en Bosnia y Herzegovina, Sierra Leona, Afganistán y Togo, igualmente fueron las tensiones sociales y políticas en el país de retorno, sumado a la falta de seguridad, los factores causantes de re-emigración mencionadas por los entrevistados, incluso cuando existen obstáculos para hacerlo (Cassarino, 2014).

En este apartado se analiza, cómo la violencia en El Salvador desempeña un papel fundamental en la vida y desarrollo económico, social y personal de los sujetos después de la deportación. A continuación se presenta una selección de fragmentos relacionados con esta temática.

Mario, tiene dos años de regreso en El Salvador, había vivido siete años en Estados Unidos, su forma actual de subsistencia tras la deportación, ha sido el establecimiento de un negocio. En el siguiente testimonio, relata cómo la inseguridad amenaza su actividad económica:

“Mi negocio no es grande, es solo para ir la pasando por eso no nos molestan, si fuera un negocio grande entonces sí lo molestan a uno” (Mario, 37 años, Cuscatlán, abril 2018).

Oscar, quien fue deportado dos veces de Estados Unidos, donde permaneció durante siete años, e incluso en una de sus experiencias de migración al país del norte llevó a su hijo, pues el mismo estaba siendo acosado por las maras, nos dice:

“Uno no puede vivir bien porque si le ven cositas lo empiezan a molestar. Mi hijo se tuvo que ir para Estados Unidos porque cuando tenía 15 años le dijeron que si no se metía a la mara lo iban a matar, entonces tuvimos que mandarlo para allá. Dice que nos extraña, pero mientras la cuestión no se mejora aquí no lo podemos traer de nuevo. Hoy el delito es ser joven estoy afligido por la hija, ya tiene 15 años, yo me pongo a orar y le pido a Dios que los cuide y que no nos falte la comida” (Oscar, 51 años, Cuscatlán, abril 2018).

Saúl residió 14 años en Estados Unidos, al momento de la entrevista tenía cuatro años de estar de regreso en El Salvador, narra la razón por la cual tuvo que enviar a su hijo fuera del país:

“Por la situación que se estaba dando con mi hijo que ya iba a cumplir los 21 aquí hoy en día es un delito ser joven por eso están allá” (Saúl, 43 años, San Salvador, abril 2018).

En estos fragmentos se puede apreciar a las maras como un factor que impide la posibilidad de desarrollo económico de los individuos en El Salvador, aun cuando la persona tiene como única opción la inserción al mercado laboral de manera informal, a través de pequeños emprendimientos. Esta situación hace que la vida de los individuos se encuentre condicionada o condenada a limitarse en su crecimiento por temor a ser asediados por las maras, siendo extorsionados y amenazados a muerte si se niegan a pagar la cuota requerida.

Por otro lado, se observa cómo la violencia obstaculiza el desarrollo social y personal de las y los jóvenes en El Salvador y se evidencia la angustia por parte de los padres de buscar

un ambiente seguro para el desarrollo de sus hijos e hijas. Esto es algo similar a las causas encontradas por las investigadoras Shuste y Majidi (2013) en Afganistán, por las cuales los jóvenes tenían que emigrar o re-emigrar.

5.5. Deseo de re-emigración

En este último apartado se analizan los proyectos y deseos de los entrevistados, respecto a su deseo de re-emigrar y los factores detonantes que les impulsa dicho deseo.

En el estudio realizado en El Salvador a deportados, por Dingeman-Cerda (2017), la autora encontró que cuando las personas tenían hijos en Estados Unidos, la posibilidad de volver a emigrar aumentaba en gran medida. Casi todos anhelaban sus familias, amigos y medios de vida en ese país y esto les hacía fantasear con la re-migración. Muchos estaban planeando, o ya habían intentado regresar varias veces.

Este apartado analiza lo encontrado en las entrevistas a los deportados salvadoreños, respecto al deseo de volver a emigrar hacia Estados Unidos. Teniendo en cuenta que dicha acción podría estar sujeta a factores detonantes de tipo familiares, sociales, económicos e incluso políticos, tal como se ha documentado en investigaciones similares. A continuación se presentan una serie de fragmentos seleccionados a partir de las narrativas de los sujetos de estudio.

Alejandro, quien desde el momento en que regresó a El Salvador, guardaba la esperanza de regresar a Estados Unidos al terminar el tiempo de castigo de diez años, narra:

“Quería ver si podía regresar de la forma más legal posible, pero no se puede, no sé en qué se enfocan para no querer perdonar un error que uno cometió” (Alejandro, 32 años, San Salvador, febrero y abril 2018).

Carlos quien tuvo la impresión que en El Salvador no se veía progreso, inclusive en 27 años, correspondientes al tiempo en el cual residió en Estados Unidos, relata:

“Puede ser que me fuera a otro país porque no quiero estar aquí, el otro día estaba hablando con un vigilante o el hombre de la farmacia que trabajan 20 años en lo mismo y siempre están ganando el mismo salario de cuando comenzaron y yo digo por qué se quedan así y lo que hacen es acostumbrarse a vivir con lo poquito que tienen” (Carlos, 40 años, San Salvador, febrero 2018).

David, quien después de su deportación y tras la llegada a El Salvador, comenzó a asistir a la iglesia, en donde encontró soporte emocional, ha desarrollado un sentimiento de aceptación a través de la religión, ante el hecho que debe permanecer en el país, a pesar de las condiciones en las cuales se encuentra, expresa:

“Ya no regresaría, porque tengo un castigo de 10 años para no entrar. Me intenté ir de nuevo, pero no logré llegar hasta allá. Mientras Dios ya no me dé permiso de salir, ya no iré. Ya no siento la desesperación de antes de irme. Aquí es un cambio radical que cuesta. Me sentía estancado, cuesta agarrar el ritmo, allá todo es más rápido. Al principio aquí no me gustaba, pero uno se va adaptando” (David, 42 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Elías, quien mencionó resentir el estilo de vida que llevaba en Estados Unidos, expone entre expresiones de desesperación durante la entrevista lo siguiente:

“Yo ya no quiero estar en este país. Si se me diera la oportunidad de nuevo me volvería a ir” (Elías, 44 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Félix tiene tres años de regreso en El Salvador y relata en su entrevista tener una sola razón que le detiene para volver a emigrar:

“Mientras no me case aquí y esté libre yo puedo irme de vuelta y se lo he dicho a mis papás, pero me detiene que mis padres ya están viejitos y sería inaceptable que me fuera. Cuando alguna gente dice yanquis go home, yo siento que me lo están diciendo a mí. Yo viví allá 9 años, con lo que estuve encerrado casi 11 años” (Félix, 43 años, Cuscatlán, marzo 2018).

Gustavo tiene dos años y medio en El Salvador, y a pesar de mencionar que ya no le halla sentido a nada, porque sus hijos están lejos de él, tras casi perder la vida en su último intento de re-emigrar, resignadamente expresa:

“Llegué en el 2016 en marzo y aquí estoy, ya no podía regresar, después de eso ya no quería regresar, si esa vez no morí, ahora sí me puedo morir, si Dios me permitió vivir, por algo será que me tiene con vida” (Gustavo, 44 años, San Salvador, marzo 2018).

Néstor, cuya hija y esposa se encuentran en Estados Unidos, tiene ya dos años en El Salvador y vivió 13 años en Estados Unidos, menciona desear la oportunidad de re-emigrar:

“Fíjese que he tenido el sueño de irme de nuevo, porque le voy a decir que es bien triste estar uno en un cuarto, en una casa y no hay con quien platicar en la noche” (Néstor, 49 años, Cuscatlán, abril 2018).

Paco el más joven de los entrevistados tiene una sentencia de 40 años de cárcel en Estados Unidos, dice preferir quedarse libre en El Salvador y evitar los riesgos del trayecto migratorio:

“Lo pensara dos veces para irme de nuevo por los 40 años de cárcel, si no tuviera antecedentes me fuera, pero ya no por tierra por avión, más cuando llega uno al río Bravo, no me quiero morir ahí” (Paco, 25 años, Cuscatlán, abril 2018).

Saúl, quien se encuentra sin familia cercana en El Salvador, también desearía tener la oportunidad de re-emigrar para estar más cerca de su hijo, al realizarle la pregunta sobre el deseo de regresar a Estados Unidos, expresa:

“¡Pues claro que sí! ahora estoy divorciado de mi esposa, ella agarró a la hembra y yo al varón, al regresar iría con mi hijo” (Saúl, 43 años, San Salvador, abril 2018).

Dentro de los fragmentos presentados se puede observar la frustración por parte de algunos de los entrevistados por encontrarse imposibilitados de estar cerca de sus familias, pero también es notoria la sensación de estancamiento que experimentan.

Los migrantes salvadoreños que fueron deportados a su país de origen, desean reencontrarse con los hijos que dejaron en Estados Unidos, lo cual hace que algunos de ellos se esfuercen por internar ingresar nuevamente en este territorio a como dé lugar, esto ha puesto a más de uno de los entrevistados en riesgo, incluso de casi perder la vida.

Finalmente, algunos deportados tienen una orden de sentencia de cárcel en caso de regresar a Estados Unidos como es el caso de Paco, por tal razón prefieren permanecer en El Salvador.

Conclusiones

Con lo presentado a lo largo de este capítulo referente a la reinserción laboral y social de los deportados salvadoreños, se generan algunas conclusiones. Primero, es preciso remarcar como se expuso en el capítulo, que la obtención de un empleo es una condición necesaria y fundamental para dicho sector de población, tal como lo encontraron Schuste y Majidi (2013) y Brotherton y Barrios (2011) en sus estudios, sosteniendo que les brinda la posibilidad de reconstruir el futuro, gozando de la garantía de sustentar sus necesidades básicas, proporcionándoles una estructura e incluso el aumento de su autoestima.

En el caso ideal, el panorama con el cual deberían encontrarse los deportados en su “lugar” de origen, sería gozar de la oportunidad de reinsertarse en el mercado laboral, pero en El Salvador, según la información recogida en los sujetos de estudio, esta condición no se cumple, si tomamos en cuenta que al menos 50% de los individuos se encontraban desempleados y un 20% de los entrevistados estaban insertos fuera de las estructuras formales del mercado de trabajo, a través de pequeños emprendimientos, sin la posibilidad de obtener un salario fijo o prestaciones en el sistema público de salud. Esto afecta principalmente a quienes regresan en edad avanzada y con algún padecimiento de salud.

Los resultados presentados en el párrafo anterior se asemejan a los hallazgos encontrados en el estado de Veracruz, México, por Mestries (2013) y en República

Dominicana por Brotherton y Barrios (2011), en donde los deportados estaban insertos fuera de las estructuras de empleo formal.

Uno de los aspectos que precisa ser atendido en el caso de los deportados se localiza en el nivel individual, los servicios de atención psicosocial parecen generar una respuesta positiva en los sujetos, permitiéndoles asimilar el proceso traumático vivido y la nivelación de su autoestima, dándoles la posibilidad de desarrollar un proceso con mejores herramientas para reinsertarse en el “lugar” de origen.

Un aspecto encontrado en las narrativas de los deportados salvadoreños que contribuye a acelerar el proceso de aceptación de la experiencia a nivel individual, ocurre cuando los individuos tienen la oportunidad de mantener contacto con otras personas con vivencias similares. La identificación con “el otro” que al mismo tiempo es “igual a mí”, les pone en perspectiva y les ayuda a contrastar sus experiencias propias, permitiéndoles vivir el proceso con menos angustia. Además, les ayuda a la construcción de nuevos vínculos de amistades proveyéndoles soporte emocional, aun más en el caso de aquellos deportados sin familiares en El Salvador.

En los relatos de los individuos se encontró, que quienes no se han logrado insertar al mercado laboral en El Salvador después de su deportación, están recibiendo apoyo de sus madres o parejas para cubrir sus necesidades básicas. Otros continúan obteniendo soporte económico por parte de familiares en Estados Unidos; sin embargo, dichos vínculos comienzan a deteriorarse a medida pasan los años y el individuo no logra aun colocarse en un trabajo.

La edad avanzada y la sospecha de contar con antecedentes penales que los condujeron a la deportación, son los mayores obstáculos para los deportados cuando buscan reinsertarse en el mercado laboral en El Salvador. En el primer caso, quienes regresan en una edad superior a los 34 años ya no son considerados productivos en el país, por ende, no son sujetos de contratación, lo cual pone a los individuos en una posición altamente vulnerable,

pues sin empleo, tampoco tienen posibilidad de obtener atención médica, pese al estado de salud en los que regresa una buena parte de estos deportados.

Las redes familiares y de amistad, proveen el soporte emocional a los deportados, no solo quienes se encuentran físicamente en el territorio al cual están regresando, sino los familiares con quienes mantienen comunicación y proveen apoyo económico desde Estados Unidos.

Para el caso de esta investigación, un elemento encontrado que detona re-emigración entre los deportados es el haber dejado hijos en Estados Unidos, los individuos podrían llegar a exponerse a altos niveles de riesgo, con el objetivo de volver a estar al lado de sus familiares.

Por último, la cuestión de la violencia en El Salvador limita el desarrollo de los pequeños emprendimientos por ser el sector mayormente asediado por las maras. Los propietarios de estos emprendimientos, padecen incluso amenazas de muerte. En la misma línea, los jóvenes son otro grupo de riesgo, en cuanto el joven se niega a ser reclutado por las maras, también corre peligro de ser asesinado, por tal razón, los padres encuentran la única opción en la migración.

CONCLUSIONES FINALES

A continuación se ofrecerán algunas respuestas a las preguntas que han guiado esta investigación, relativas a la vivencia del proceso de post-deportación de los migrantes salvadoreños, con experiencia de uno o más eventos de deportación desde Estados Unidos, y en torno a su reinserción a El Salvador, específicamente en dos aspectos: en los ámbitos laboral y social.

A fin de cumplir los objetivos planteados en esta investigación, se utilizaron una serie de recursos teóricos, revisión de investigaciones similares, recolección de material empírico

y de forma inductiva se establecieron una serie de categorías y sub-categorías que guiaron el análisis de las narrativas que construyeron los deportados salvadoreños en torno a su propia experiencia vital.

Respecto a una de las preguntas específicas, referente a la vivencia de post-deportación de los migrantes salvadoreños, se identificaron dos fases fundamentales en este proceso: el primero, corresponde a la llegada a El Salvador y, el segundo, se relaciona con el afrontamiento de la vida en este “lugar”, el cual no necesariamente equivaldrá a un “regreso al hogar” para el migrante, como lo suponía Alfred Schütz en su obra clásica sobre *la vuelta al hogar* (Schütz, 1974).

Entonces, cualquier movilidad realizada por una persona, de un “lugar” a otro, sea fuera o dentro de las fronteras nacionales, representará una ruptura de la estructura simbólica que represente su campo de referencia, en donde se incluyen los vínculos del sistema de apoyo del migrante –familia, amistades, instituciones comunitarias, por mencionar algunos–. Por consiguiente, cuando la persona decide emigrar y ejecuta la acción, experimentará un sentimiento de desarraigo tanto territorial, como emocional de mayor o menor magnitud, dependiendo de la profundidad de los vínculos que esté dejando atrás.

Antes de entrar a las reflexiones, se hace una aclaración respecto a la utilización del concepto “lugar”, cuya acepción atribuida para esta investigación, no estuvo limitada a un espacio físico, sino a un centro de significado generador de apego, en donde la identificación con éste, hace que el individuo construya un vínculo, el cual se vuelve más fuerte, en tanto exista en dicho “lugar” un sistema de apoyo, fuente de ingresos y patrimonio material.

El “lugar”, por ende, se convierte en un constructo de identidad para la persona, principalmente si la misma fue socializada desde temprana edad en ese “lugar”, quien adoptará dentro de su estructura simbólica, las normas, rituales e ideologías, del mismo. De lo contrario, al ser ubicada la persona de manera forzosa en un territorio diferente, habrá nula familiaridad con el nuevo “lugar”, dando cabida a sentimientos de destierro, sensación de extrañez, frustración y desarraigo.

En consecuencia, la deportación, podría ser vivida por el sujeto, como un segundo evento de desarraigo. Tal como señalan Ottonelli y Torresi (2013), el primer evento se dio en el momento de la emigración forzada. Para el caso de El Salvador, las principales razones detonantes de esta acción, están comprendidas dentro del binomio violencia y carencia económica, lo cual comprueba que la emigración no había sido parte de un plan de vida, sino una decisión seleccionada para remediar temporalmente las amenazas del entorno.

Inevitablemente, el tiempo de estancia en el extranjero, las modificaciones en la calidad de vida, las nuevas redes construidas y el cúmulo de estructura simbólica interiorizada, pasarán a modificar o formar la identidad del migrante; por tanto, el país extranjero se convertirá en un “lugar” cargado de mucho significado. En este sentido, la deportación se convertirá en un segundo evento de desarraigo o será vivido por el migrante salvadoreño, como una especie de destierro, en donde se encuentra claramente implícita la involuntariedad, característico de la movilidad forzada (Coraza de los Santos y Arriola de Vega, 2017).

En repetidas ocasiones los entrevistados al relatar su experiencia de salida de El Salvador, mencionaron frases como *“despedirse de la familia no se lo deseo ni a mi peor enemigo”*, *“yo sufrí doble desarraigo, el primero cuando tuve que irme del país porque me tenían amenazado de muerte después que terminó la guerra y el segundo cuando me deportaron”*. Con estos fragmentos se fundamenta que no solo emigrar del “lugar” de origen constituirá una pérdida para el individuo, igualmente la deportación podría generar un sentimiento similar, principalmente en los casos en donde el migrante tiene un periodo prolongado de años viviendo en territorio extranjero y debe dejar en Estados Unidos a sus hijos y esposa.

A lo largo de este documento, se señala la llegada a El Salvador tras un evento de deportación, como categoría importante de análisis de etapa de post-deportación, construida a partir de tres componentes para esta investigación: la preparación de un proyecto ante un

posible evento de deportación, el recibimiento gubernamental en el aeropuerto y el recibimiento familiar.

Dentro de este marco, es relevante recalcar el sentimiento de humillación con el cual arriban los deportados salvadoreños al país, habiendo encontrado evidencia de ello, en al menos tres narrativas, en donde los sujetos de estudio, expresaron la indignación que les generó venir esposados de pies y manos durante el vuelo de regreso. A lo cual se le suma la incertidumbre de lo que les espera en su llegada. Por estas y otras razones, se destaca la importancia del momento de la llegada a El Salvador, marcando un paso inicial del proceso de reinserción a la sociedad salvadoreña dentro de la post-deportación, desde donde el deportado comienza a construir una idea de su situación futura.

Ahora bien, en relación a la preparación de un proyecto ante un posible evento de deportación y después de la revisión de investigaciones como la de Brotherton y Barrios (2011), quienes han estudiado de manera detallada el proceso de post-deportación en República Dominicana y tras realizar un análisis de las narrativas recogidas en El Salvador, se identificaron factores de estrés entre los migrantes, al recordar el momento de arribo, el cual se asocia precisamente a la poca o nula preparación de un proyecto ante la probabilidad de ser deportados.

Cuando nos referimos a la preparación ante una posible deportación, se han considerado elementos como la recolección de un fondo de ahorros para el regreso, tener la capacidad de activar redes en el “lugar” de origen, disponer de un espacio adonde llegar, entre otros aspectos. Sin embargo, la mayoría de los deportados carecen de dicha oportunidad por dos aspectos principales: el factor tiempo y la dificultad de juntar este fondo de ahorros.

Habiendo hallado entre los relatos de los migrantes entrevistados, solo un caso, en donde el sujeto efectivamente se habría preparado, abriendo una cuenta de ahorro en el “lugar” de origen previniendo la posibilidad de verse obligado a volver. Partiendo de esto, cuando el individuo fue deportado, no padeció el estado anímico de ansiedad –aunque si sintió frustración y desolación por el cambio drástico de su situación y el regreso nuevamente

al país, teniendo que dejar atrás su estilo de vida y comodidades— experimentado por el resto de los entrevistados; por el contrario, el entrevistado comentó haber comprado una casa pequeña y al no encontrar empleo por su edad avanzada, ha estado subsistiendo de dichos ahorros desde que llegó a El Salvador hasta el momento de la entrevista. Este hallazgo permitió comprobar la conjetura en torno a la preparación de un proyecto ante una posible deportación, como un factor de reducción de los niveles de estrés para la persona deportada quien regresa a su país de origen.

En la misma línea, es preciso remarcar para el caso de El Salvador, que la cantidad de deportados quienes regresaron al país osciló entre 27 mil a 53 mil para los años 2014 a 2017. La mayoría de estas personas no tienen la posibilidad de realizar ningún ahorro previo a su deportación por las siguientes causas: tenían familia en Estados Unidos o dependientes en El Salvador, a quienes debían soportar económicamente para ambos casos. Segundo, la deportación no era una opción que consideraran para sí mismos y finalmente, se concentraron en llevar una vida como cualquier otro ciudadano en el país extranjero, donde estaban establecidos y regresar no estaba considerado dentro de sus planes.

Asimismo, la sensación de incertidumbre y los sentimientos de culpa y arrepentimiento, fueron notorios en los sujetos de estudio, por ejemplo, cuando Benjamín menciona “mi plan no era portarme mal” para ser regresado o en el relato de Alejandro al arrepentirse por no haber escuchado las recomendaciones de su mamá y regresar con un saco y una hoja de orden de deportación. Sin embargo, en la misma narración de Benjamín se advierte otra característica, relacionada con asemejar el evento de deportación a un castigo consecuente a sus acciones.

Otro hallazgo de la investigación relativo a el recibimiento familiar, se puede mencionar que a pesar de haber encontrado sentimientos de vergüenza en los entrevistados, al haber sido recibidos por sus familiares cuando regresaron tras la deportación a El Salvador, se pudo comprobar que la familia se convierte en un apoyo y soporte emocional para el individuo, al enfrentar y aceptar el proceso traumático por el cual se encuentra atravesando, este acompañamiento no solo les da cierto alivio emocional, sino también les reduce la

incertidumbre, al tener un lugar adonde llegar a comenzar de cero, a pesar de la frustración probablemente experimentada y por otro lado, logran obtener orientación en sus procesos de adaptación a su nuevo entorno.

El sentimiento de vergüenza experimentado por los deportados, se deriva de razones como regresar sin dinero y en las condiciones de expulsión que lo hizo, la raíz de esta situación, es la imagen que las sociedades productoras de inmigrantes precisan mantener sobre la migración, dibujándola como un camino para el progreso, consecuencia de ello, el deportado vendría a ser una especie de fracasado. Esta sensación de fracaso, puede llevar a quien ha sido deportado a utilizar la estrategia de un aislamiento en donde lo menos que busque será la reactivación de sus redes sociales en el “lugar” de origen, por temor a ser avergonzado.

Por otro lado, retomando otro hallazgo explorado en la investigación en relación a la sensación de extrañez respecto del territorio origen, se identificó el “choque cultural inverso” señalado por Dingeman-Cerda (2017) cuando los deportados regresaron a El Salvador, como en el caso de Alejandro quien residió en Estados Unidos durante 18 años y emigró desde muy temprana edad, mencionó haber tenido el primer choque cultural por el idioma, expresó no comprender totalmente el español e incluso en su relato se pudo entrever la continuidad de prácticas y costumbres aprendidas en Estados Unidos, las cuales se rehúsa a modificar. Otro caso destacable se encuentra en la narración de Gustavo cuando expresó que su hermano, quien residió toda su vida en un área rural de El Salvador, no pudo adaptarse a Estados Unidos y, a la inversa, cuando Gustavo fue deportado, hasta la fecha no logra sentirse habituado a vivir en El Salvador.

A lo expuesto en el párrafo anterior, se puede agregar, los migrantes deportados y principalmente aquellos establecidos un tiempo significativo en el extranjero, se han aculturado y socializado dentro de los países receptores; por tanto, en la post-deportación, es probable que experimenten un “choque cultural inverso” al regresar, esto se da porque en realidad ya dejaron de ser sus sitios de pertenencia, su identidad se ha modificado y por ende, carecen de vínculos sociales y quizás hasta de recuerdos de sus países de origen, lo cual los

lleva a sentir poca o nula identificación con este territorio. Consecuencia de ello, podrían encontrarse con muchas barreras culturales, políticas o socioeconómicas.

Por ende, el sujeto debe atravesar un proceso de renegociación del sentido de pertenencia a un “lugar” y una comunidad; al regreso, es probable observar en los deportados la necesidad de mantener una serie de prácticas transnacionales, cuyos significados serán asignados por él mismo dependiendo de su edad, sexo y género. Por tanto, habrá una resignificación a la cultura, identidad, hogar y “lugar” en el país de origen –esto es en caso que haya residido en el país de origen hasta una edad adulta–. Por último, la deportación continúa afectando tiempo después de la devolución, ya que en la post-deportación los efectos persisten en los miembros de la familia, además de seguir presente la prohibición de un reingreso al menos para Estados Unidos (De Bree, Davids y De Haas, 2010: p. 489; Bibler Coutin, 2015: p. 674).

En otro orden de ideas, es destacable que en la investigación realizada, el control social ejercido a partir de la deportación, lleva a la regulación de la vida de los extranjeros una vez internados en un territorio determinado, sujetándolos a pruebas constantes debiendo ser una especie de *ciudadanos ejemplares*, este tipo de modelo en el caso de Estados Unidos, en donde los millones de no ciudadanos, incluyendo los residentes permanentes legales de larga duración, están albergados por el gobierno y pueden ser deportados por cualquier motivo, bajo la voluntad soberana del Estado; es decir, están supeditados a un *régimen de deportación flexible* no estático e incluso retroactivo, el objetivo final es el ejercicio de una especie de limpieza (Peutz, 2006: p. 218; Kanstroom, 2012: p. 37–38; Bibler Coutin, 2016: párrafo 292–300).

Este *régimen de deportación flexible no estático* fue observado nítidamente en dos casos, el de Alejandro quien llevó una conducta ejemplar en Estados Unidos y tenía sus documentos en orden, y no obstante fue deportado, esto debido a que en una ocasión fue encontrado conduciendo bajo los efectos de alcohol. Al igual que Daniel cuya razón de deportación fue la acusación de un compañero de trabajo con el ICE de no tener los documentos de migración en regla, debido a que iba a ser promovido a una posición laboral

de mayor rango que otro ciudadano estadounidense, pudiendo fundamentar que el comportamiento intachable de una persona sin documentos migratorios no es garantía para evitar la deportación de Estados Unidos, pues podrían existir otros factores externos al individuo, los cuales finalmente provoquen el mismo resultado.

En relación a lo anterior se puede argumentar que la deportación como un proceso político derivado de ciertas formas históricas de expulsión, ejerce una especie de control social, convirtiéndose en una forma de regular la vida de los extranjeros una vez internados en un determinado territorio, lo cual los condiciona a un estado de “prueba” constante; es decir, un tipo de “ciudadanos ejemplares”. Kanstroom ejemplifica este modelo en el caso de Estados Unidos, en donde los millones de “no ciudadanos”, incluyendo los residentes permanentes legales de larga duración, están albergados por el gobierno y pueden experimentar una deportación por cualquier motivo, bajo la voluntad soberana del Estado; es decir, están supeditados a un *régimen de deportación flexible* no estático e incluso retroactivo como es el caso de Alejandro, a quien le extendieron una orden de deportación a los ocho años de edad y la hicieron efectiva después de cumplir la mayoría de edad. Por tanto, se ratifica en esta investigación lo sostenido por otros autores: que el objetivo final de la deportación es el ejercicio de una especie de limpieza (Peutz, 2006: p. 218; Kanstroom, 2012: p. 37-38; Bibler Coutin, 2016: párrafos 292-300).

Aunado a la idea previamente expresada, como se señaló en el capítulo 1, la deportación se convierte en una especie de castigo o correctivo por parte del Estado, juega un papel importante como práctica disciplinaria a los no ciudadanos que violaron las normas legales y sociales, pero también contribuye en la formación de autodisciplina de los individuos y el impacto de las políticas de inmigración para el caso estadounidense, puede extenderse más allá de las fronteras y de cualquier sujeto. Boehm (2016) hace el señalamiento del alcance que tiene este tipo de agresiones aparentemente focalizadas en el individuo, las cuales en realidad afectan también a los familiares cercanos (Peutz, 2006: pp. 218, 226; Gibney, 2013: p. 119; Boehm, 2016: pp. 7-8).

De igual manera, la deportación ejercida como forma de poder, utiliza esta estrategia de control social, con el objetivo de regular a la población dentro de su territorio e incluso fuera de él, permitiéndole perfilar la admisibilidad de ciertas poblaciones y expulsando otras, imponiéndoles a estos últimos además restricciones de salir de su país de origen, a través de controles en los cuales participan inclusive el gobierno del “lugar” de nacimiento, lo cual se comprobó en dos relatos, en uno de ellos, el entrevistado narró que su pasaporte se encontraba bloqueado por al menos cinco años y en el otro, al individuo se le retiraba el pasaporte cada vez que obtenía uno, con el fin de evitar su salida de El Salvador. No está demás recalcar que Brotherton y Barrios (2011) encontraron hechos similares en República Dominicana.

Por otro lado, sobre la deportación como una forma de desechar a la población inmigrante, tras la utilización de cierta cantidad de años de su vida productiva y después expulsarlos del territorio estadounidense con el fin de evitar toda responsabilidad de ejercer algún tipo de garantía de seguridad social, se encontró dentro de los relatos las siguientes expresiones: “Allá me faltaban 10 años para jubilarme y todo se perdió ¿A quien le voy a reclamar?”, “tuve y me quedé sin nada”, “mi ahorro unos 10 mil dólares quedaron en el banco, no pude sacarlo”.

Asimismo, se confirma el presupuesto planteado por Peutz (2006), De Genova y Peutz (2010), en tanto al hacer efectivo el acto de deportación. El Estado renuncia a toda responsabilidad sobre el migrante, despojándolo de sus derechos legales, así como el acceso al aparato estatal que le está deportando y esto incluye el país adonde es enviado.

Efectivamente, en El Salvador los migrantes que han sido deportados pueden llegar a ser igualmente despojados de sus derechos legales. Para ilustrar esta conjetura, en los casos analizados en esta investigación, al menos la mitad de los sujetos expresó haberseles negado el ingreso laboral a los *call center*, a partir de la revisión de sus antecedentes migratorios y su expediente personal y laboral en una base de datos de Estados Unidos, en donde tenían el registro de la deportación y con esto justificaron la no contratación, ante lo que el Estado salvadoreño no ofrece garantías de protección a sus nacionales. Con lo cual podemos afirmar que la experiencia de deportación provoca estigmas en el individuo, relacionados con la

catalogación de la criminalidad, en donde la relación entre haber sido deportado es igual a ser un criminal.

De igual manera, se encontró en el material empírico, indicios de que los migrantes salvadoreños que han sido deportados, experimentan *aislamiento social* por variadas razones como las mencionadas a continuación: los familiares de quienes han sido deportados les recomendaban a los migrantes manejar información discreta sobre su situación de retorno, para no correr peligro de ser acechados por las maras, establecer limitadas relaciones de amistad o noviazgos, tomando en cuenta la situación de violencia en el país y la desconfianza en *el otro*, pues la percepción de la probabilidad de relacionarse con familiares o amistades de mareros es muy alta. Además, les recomendaban evitar reunirse en algunas iglesias o instituciones similares, debido a la zona en la cual éstas se ubicaban, por estar en áreas identificadas como de alta violencia.

El hallazgo previo, arrojó evidencia para reafirmar la premisa encontrada en otras investigaciones, respecto a la utilización de la información controlada, sobre la situación de haber sido deportado, permitiendo conocer la verdadera historia, únicamente a amigos cercanos o familiares, tanto para evitar ser vistos como fracasados, como para garantizar su protección personal (Dingeman-Cerda, 2017; Dingeman y Rumbaut, 2010; Schuste y Majidi, 2013).

Se pudo observar también la estigmatización en las instituciones del gobierno, cuyos empleados evitan a toda costa utilizar el término “deportado”, sustituyéndolo por “retornado”, esto crea una especie de tabú acerca de la deportación masiva de migrantes salvadoreños en los años recientes.

Una manera de observar el efecto cascada desencadenado en la percepción social, fue inducir un acercamiento a narrativas de actores de distintos sectores sociales, entablando conversaciones con personas de la sociedad civil y/o de la comunidad en general, con quienes se corroboró que utilizaban expresiones como “los deportistas”, “los *homies*” o “los retornados”; esto da cuenta del presupuesto establecido por Faist (2017), en torno al uso de

en un *juego del lenguaje en las reglas de descripción*. A partir de lo anterior, las personas utilizan un conjunto de normas con las cuales se nombra a los fenómenos sociales de una forma no neutral, diluyendo de alguna manera el problema central, e incluso restándole importancia al mismo, complementando con un toque “jovial” e inclusive con expresiones como “mejor que se queden allá”, “aquí solo vienen a hacer relajo”, “aquí ya estamos muy jodidos como para que vengan más personas”; lo cual es evidencia del desconocimiento que hace la sociedad salvadoreña respecto del “*otro*”, quienes son vistos como aquellos que están regresando a “invadir”; provocando finalmente un rechazo a esta población que ha sido deportada.

Asimismo, en El Salvador, la cultura de la migración es un repertorio de prácticas y significados que orientan y motivan a las personas a emigrar, así como un factor que contribuye a reforzar la decisión de ejercer dicha acción ante una dificultad económica, política, social o medioambiental. Asimismo, el imaginario colectivo tiende a interiorizar o pensar dicho movimiento similar a un trampolín al éxito, lo cual es clave también para comprender la estigmatización de los deportados a su regreso.

Uno de los principales estigmas identificados entre la población que ha sido deportada consiste en ser catalogado como criminal. Se hace referencia a la relación deportación-criminalidad. Este estereotipo fortalecido por los medios de comunicación y la cultura popular, siguen reproduciendo y perpetuando la dinámica, llevando a los migrantes a experimentar *aislamiento social* en su propio país de residencia (Dingeman y Rumbaut, 2010: pp. 366-367, 386; Brotherton y Barrios, 2011: p. 15; Gibney, 2013: p. 121).

Este estigma puede ser experimentado por los migrantes en los países adonde llegan a establecerse, como en los países de donde son originarios, principalmente en aquellos donde las sociedades poseen alto grado de violencia y están desestructuradas, puede llegarse a percibir como una amenaza que contribuirá a aumentar la violencia.

Asimismo, se observó que la violencia trastoca y complejiza variadas aristas, pudiéndose mencionar el tema educativo, en el cual ha provocado elevadas cifras de

deserción escolar en los últimos años, habiendo llegado a la cifra de 82,542 alumnos quienes abandonaron la escuela en el 2016, dato reportado por el Ministerio de Educación de El Salvador. Entre las causas detonantes de la deserción escolar se registraron las siguientes: cambio de domicilio, abandono del país y delincuencia.

La violencia también perjudica la esfera económica, la cual de por sí se encuentra en crisis crónica. La tasa de desempleo se ha mantenido en 7.0% entre el 2014 al 2017, según la Encuesta de Hogares para Propósitos Múltiples (2017) de la Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador, registrando de igual modo, un 56.8% de los ocupados dentro del sector informal, quienes están insertos en el mercado laboral, principalmente en pequeños emprendimientos, ramo golpeado por las extorsiones efectuadas por las maras (Dirección General de Estadísticas y Censos, 2017).

De igual forma, cabe remarcar cómo la violencia está impactando también a la población joven, una frase recurrente en las entrevistas fue “aquí en el país es delito ser joven”, “no dejé venir a la entrevista a mi hijo porque uno como quiera ya no corre peligro porque ya es mayor, pero ellos...”, “tuve que mandar a mi hijo a Estados Unidos porque aquí me lo andaban molestando los muchachos”; incluso el entrevistado más joven expresó que después de la deportación ha podido mantenerse a salvo en el país, porque el marero que lo quería matar en ese momento estaba preso.

Lo expuesto en el párrafo anterior, impide como se demostró en el capítulo VI, la posibilidad del desarrollo económico de las personas en El Salvador, dado que tienen como única opción la inserción al mercado laboral de manera informal, lo anterior los lleva a considerar nuevamente a la migración o re-emigración como una posibilidad.

Entonces podemos sostener para el caso de El Salvador y en relación a su contexto mostrado brevemente en el capítulo III y en los hallazgos expuestos en el capítulo VI, que la violencia y la crisis económica son factores que amenazan el desarrollo integral de los individuos, cuya opción finalmente será la migración internacional a raíz de un componente

basado en lo forzoso y no en lo voluntario; asimismo, el regreso de los migrantes al país a partir de la deportación, constituye un segundo evento forzoso.

Adicionalmente, los hallazgos de esta investigación, permiten reafirma la conjetura sobre el empleo como un punto angular que le permite a los deportados contar con un recurso imprescindible para la reinserción a la sociedad. Por el contrario, el no contar con la posibilidad de conseguir un trabajo, entorpece o limita la continuidad en el desarrollo de su vida y de nuevos proyectos en el “lugar” de origen. Pero la inserción exitosa al mercado laboral, no necesariamente garantiza las relaciones sociales; por lo tanto, no podría sostenerse este aspecto como una precondition para la integración socio-cultural (García Martínez, 2006: p. 231). Esto se comprobó en casos como el de Alejandro, quien pese a contar con un empleo estable, no ha podido reinsertarse socialmente.

Igualmente, para los migrantes salvadoreños con experiencia de deportación, la construcción de nuevos vínculos con otras personas con vivencias similares, les permite acelerar el proceso de aceptación del trauma vivido en la post-deportación, porque sienten la identificación y comprensión por parte del *otro*, y logran observar las vivencias de quienes se han estabilizado, e incluso salieron adelante.

Se encontró en esta investigación que en El Salvador, las personas con amplia capacidad de agencia, quienes fueron marcadas por un evento de deportación utilizan como estrategia de afrontamiento, la creación de organizaciones que apoyen a futuros migrantes deportados. Vivir esta experiencia traumática, les facilitará comprender el fenómeno y acompañar a quienes están regresando forzosamente.

Cuando las organizaciones de apoyo a los deportados trabajan la esfera emocional de los deportados, les proveen herramientas que les permiten asimilar y gestionar de manera favorable el trauma de la experiencia vivida, contribuyendo a la generación de un cambio en la actitud de los individuos a la hora de afrontar las acciones o comentarios de discriminación o estigmatización por parte de las personas de sus comunidades.

En esta investigación, se logró un acercamiento del sentimiento de abandono experimentado por los individuos con relación a las instituciones gubernamentales de El Salvador. Se observó que una mayor aceptación de las acciones ejecutadas por las asociaciones civiles se relaciona con el grado de empatía mencionado en el párrafo anterior y también con el presupuesto limitado de los programas gubernamentales de apoyo a los deportados.

Por último, se concluye en esta investigación que, uno de los principales detonadores de la re-emigración de los migrantes deportados a El Salvador es haber dejado hijos en Estados Unidos. Lo anterior motiva que estos migrantes se esfuercen por regresar a Estados Unidos, aún bajo el riesgo que supone viajar tanto por México, como el de cruzar la frontera entre México y Estados Unidos.

BIBLIOGRAFÍA

Alarcón, R. (2016). El régimen de la deportación masiva desde Estados Unidos y los inmigrantes mexicanos. Tomado de: Debates contemporáneos sobre migración internacional. Una mirada desde América Latina. México, Universidad de Guadalajara.

Alonso-Meneses, G. (2012) *Recesión económica, reflujos migratorios y violencia antiinmigrante entre México y Estados Unidos*. Revista Norteamérica vol.7 no.2 México. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S187035502012000200008, consultado el 27 de octubre de 2017

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2016). "ACNUR pide acción urgente por el aumento de solicitudes de asilo de centroamericanos." from <http://www.acnur.org/noticias/noticia/acnur-pide-accion-urgente-por-el-aumento-de-solicitudes-deasilo-de-centroamericanos/>.

Amnesty International (2016). *HOME SWEET HOME? "IF I STAY, I'LL BE KILLED"*. *Central America's hidden refugee crisis*, recuperado de <https://www.amnesty.org/en/latest/campaigns/2016/10/central-america-refugees/>, consultado el 6 de junio de 2017.

Asociación de Investigación y Estudios Sociales (2017). *Una aproximación a las políticas de atención a los deportados en los países del Triángulo Norte de Centroamérica – El Salvador*. Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asies, Guatemala), Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (Fundaungo, El Salvador) y el Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (Fosdeh, Honduras) y Fundación Konrad Adenauer (KAS), Guatemala.

Ávalos, C. (2014). Luchar contra la informalidad en El Salvador. En S. d. SNU, *Economía Informal ¿democracia a medias?*. Insumos para un dialogo impostergable (págs. 36-43). San Salvador: SNU El Salvador.

Bank, A.; Frohlich, C.; Schneiker, A. (2017). *The Political Dynamics of Human Mobility: Migration out of, as and into Violence*. German Institute of Global and Area Studies, University of Siegen, Global Policy Volume 8. Supplement 1, Germany, recuperado de: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/1758-5899.12384>, el 02 de julio de 2018.

Bastia, T. (2011). Policy arena. Should I stay or should I go? Return migration in times of crises. *Journal of international development*, recuperado de <http://doi.org/10.1002/jid.1794>, 1 de septiembre de 2018.

Bibler Coutin, S. (2015). *Deportation Studies: Origins, Themes and Directions*. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 671-681, recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1080/1369183X.2014.957175>

Bibler Coutin, S. (2016). *Exiled home: salvadoran transnational youth in the aftermath of violence*. Duke University Press., London.

Boehm, D. A. (2016). *Returned: going and coming in an age of deportation*. University of California Press, United States.

Boehm, T.; Herzog, H. W. y Schlottmann, A. M. (1991). *Intra-Urban Mobility, Migration, and Tenure Choice*. *The Review of Economics and Statistics*, Vol. 73, No. 1, pp. 59-68 The MIT Press Stable, recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/2109687>, el: 16/08/2018.

Brotherton, D. and Barrios, L. (2011). *Banished to the homeland. Dominican deportees and their stories of exile*. Columbia University Press, New York.

Casarino, J. P. (2014). A case for return preparedness. In *Global and Asian Perspectives on International Migration*. *Global migration issues 4*, Springer International, Switzerland. Recuperado de https://www.academia.edu/8717110/Jean-Pierre_Cassarino_2014_A_Case_for_Return_Preparedness_in_Graziano_Battistella_ed._G

lobal_and_Asian_perspectives_on_international_migration_Cham_Springer_Global_Migration_Issues_Vol._4_pp._153-166, consultado el 25 de enero de 2019.

Chishti, M. and Kamasaki, C. (2014). IRCA in retrospect. Guideposts for today's immigration reform. Issue brief, Migration Policy Institute, United states, consultado el, 26 de mayo de 2019, recuperado de, <https://www.migrationpolicy.org/research/irca-retrospect-immigration-reform>.

Cohen, J. H. (2004). The culture of migration in southern Mexico. The University of Texas Press, 1st. edition, United States. Congressional Budget Office (2006) *Immigration Policy in the United States*. United States, p. 18

Coraza de los Santos, E. y Arriola Vega, L. A. (2017) *La movilidad forzada vista desde la frontera sur mexicana*. Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo, España.

Cresswell, T. (2006). *On the move. Mobility in the modern western world*. Routledge, Taylor & Francis Group. United States, pp. 2-5.

Da Cruz, M. (2019). *El retorno como estrategia para romper el techo de cristal. Experiencias de retorno de migrantes mexicanos en contextos urbanos*. El Colegio de la Frontera Norte A.C., México.

De Bree, J.; Davids, T.; De Haas, H. G. (2010). *Post-return experiences and transnational belonging of return migrants: a Dutch-Moroccan case study*. Global networks: a journal of transnational affairs, vol. 10, pp. 489-509, recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1111/j.1471-0374.2010.00299.x>, el 15 de agosto de 2017.

De Genova, N. and Peutz, N. (2010). *The Deportation Regime. Sovereignty. Space, and the Freedom of Movement*, en *The Deportation Regime. Sovereignty, Space, and the Freedom of Movement*, Duke University, pp. 33-65.

De Haas, H. (2005). *International migration, remittances and development: myths and facts*. Third world quarterly, Vol. 26, No. 8, pp. 1269-1284, The Netherlands.

Department of Homeland Security (2018) *Yearbook of Immigration Statistics: 2018*. Office of Immigration Statistics, Washington DC, United States, consultado el 20 de agosto de 2018, recuperado de, <https://www.dhs.gov/immigration-statistics/yearbook>

Díaz-Bravo, L.; Torruco-García, U.; Martínez-Hernández, M. y Varela-Ruiz, M. (2013). *The interview, a flexible and dynamic resource*. Departamento de Investigación en Educación Médica, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., México.

Dingeman-Cerda, M. K. (2017). *Segmented Re/integration: Divergent Post- Deportation Trajectories in El Salvador*. California State University, Los Angeles, United States.

Dingeman, M. K. y Rumbaut, R. G. (2017). *The immigration-crime nexus and post-deportation experiences: en/countering stereotypes in southern California and El Salvador*. University of La Verne Law Review, Vol. 31, No. 2, pp. 363-402, recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/228196867_The_Immigration-Crime_Nexus_and_PostDeportation_Experiences_EnCountering_Stereotypes_in_Southern_California_and_El_Salvador, el 8 de septiembre de 2017

Dirección General de Estadísticas y Censos (2016). Encuesta de Hogares para Propósitos Múltiples, El Salvador, consultado el 7 de mayo de 2017, recuperado de, www.digestyc.gob.sv/index.../publicaciones-ehpm.html?...2016

Dominguez-Villegas, R.y Rietig, V. (2015) *Migrants Deported from the United States and Mexico to the Northern Triangle. A statistical and socioeconomic profile*. Washington, DC; Migration Policy Institute.

El Colegio de la Frontera Norte (2019). La caravana de migrantes centroamericanos en Tijuana 2018-2019 (Segunda etapa). pp. 72, México, consultado el 16 de mayo de 2019, recuperado de, <https://www.colef.mx/estudiosdeelcolef/la-caravana-de-migrantes-centroamericanos-en-tijuana-2018-2019-segunda-etapa/>

Equipo Multidisciplinario de Migración (2014). *Sueños de deportados. El impacto de las deportaciones en los migrantes salvadoreños y sus familias*. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Red de Justicia CONMIGRANTES, El Salvador.

Espinoza, V. M. (1998). El dilema del retorno: migración, género y pertenencia en un contexto transnacional. El Colegio de Michoacán, México.

Faist, T. (2017). The moral polity of forced migration. Department of Sociology, Bielefeld University, Bielefeld, Germany. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1080/01419870.2017.1324170>, el 13 de septiembre de 2018.

Fallov, M. A.; Jørgensen, A. y Knudsen, L. B. (2013). Mobile Forms of Belonging, Mobilities. Routledge, Taylor and Francis group, Londres, pp. 467-486, recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1080/17450101.2013.769722>, consultado el: 21 de septiembre de 2018.

Gammage, S. (2007) Vínculos transnacionales el caso de los salvadoreños en Estados Unidos. Recuperado de: <http://www.cisan.unam.mx/virtuales/pdfs/migracionLatinos/12.Sara%20Gammage.pdf>, consultado el 25 de julio de 2017.

García Martínez, J. A. (2006). Migraciones, inserción laboral e integración social. Revista de Economía Mundial, Sociedad de Economía Mundial Huelva, España, No. 14, pp. 231-249.

Gibney, M. J. (2013). Is deportation a form of forced migration? Refugee Survey Quarterly, Vol. 32, No. 2, pp. 116–129, recuperado de: <https://academic.oup.com/rsq/article-abstract/32/2/116/1563292>, el 02 de Julio de 2018.

Glick Schiller, N. y B. Salazar, N. (2014). Regímenes de movilidad. Imaginarios y relaciones de poder. New York, Estados Unidos.

Golasch-Boza, T. M. (2015). Deported: Immigrant policing, disposable labor, and global capitalism. New York University Press, ISBN 978-1-4798-9466-6, United States.

González Veiguela, L. (2014). Deportaciones internacionales: fenómeno en aumento. esglobal, recuperado de: <https://www.esglobal.org/deportaciones-internacionales-fenomeno-en-aumento/>, el 02 de septiembre de 2018.

Green, L. (2011) The Nobodies: Neoliberalism, Violence, and Migration. *Medical Anthropology*, pp. 366-38, recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1080/01459740.2011.576726>

Gutierrez, M. (2017). Fragmented identities: connection of space and identity among salvadoran deportees. En *Deportation and return in a border-restricted world: experiences in Mexico, El Salvador, Guatemala y Honduras (Immigrants and Minorities, Politics and Policy)*. ISBN 13: 9783319497778, Springer.

Henry M. Jackson School of International Studies (2017). *Ciclo de Violencia. Migración del Triángulo Norte*. En asociación con El Rescate y UW Information School. University of Washington.

Hiemstra, N. (2016). Deportation and detention: Interdisciplinary perspectives, multi-scalar approaches, and new methodological tools. *Oxford Press, Migration studies*, Vol. 4, No. 3, pp. 433-446, recuperado de: <https://doi.org/10.1093/migration/mnw017>, el 15 de agosto de 2018.

Kanstroom, D. (2012). *Aftermath: Deportation Law and the New American Diaspora*. Oxford, United States.

King, R. y Skeldon, R. (2010). 'Mind the Gap!' Integrating Approaches to Internal and International Migration. *Journal of Ethnic and Migration Studies* Publication details. University Sussex, Reino Unido.

Maestri, G. (2015). *Rights, Deportation, and Detention in the Age of Immigration Control* by Tom K. Wong. Stanford University Press, *International migration review*, United States, recuperado de <https://doi.org/10.1111/imre.12280>, el 2 de septiembre de 2018.

Marroquín, D. (2017) El Salvador cerró 2016 con 5,278 homicidios. Recuperado de <http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/312241/el-salvador-cerro-2016-con-5278-homicidios/>, consultado el 18 de octubre de 2017.

Meissner, D., Kerwin, D. M., Chishti, M. y Bergeron, C., (2013). *Immigration Enforcement in the United States: The Rise of a Formidable Machinery*. Washington, DC: Migration Policy Institute.

Menjívar, R. (1980). *Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador*. Editorial universitaria centroamericana, primera edición, Costa Rica.

Mestries, F. (2013). Los migrantes de retorno ante un futuro incierto *Sociológica*, vol. 28, núm. 78, pp. 171-212, Universidad Autónoma Metropolitana Distrito Federal, México, recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305_026407006, el 7 de marzo de 2019.

Migration Policy Institute (2015). *The Salvadoran Diaspora in the United States*. RAD Diaspora Profile series covers, United States, consultado el 26 de mayo de 2019, recuperado de, <https://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/RAD-ElSalvador.pdf>

Ministerio de Educación de El Salvador (2018). *Matrícula final*. Consultado en noviembre de 2018, recuperado de: <https://www.mined.gob.sv/index.php/estadisticas-educativas/item/7249-datos-de-matricula-final>

Morris, J. E. and Palazuelos, D. (2017). Displacing lives and closing pathways to hope: the health impacts of deportation and return migration in El Progreso, Honduras. En *Deportation and return in a border-restricted world: experiences in Mexico, El Salvador, Guatemala y Honduras (Immigrants and Minorities, Politics and Policy)*. ISBN 13: 9783319497778, Springer.

Oficina de Información y Respuesta de El Salvador (2018). Información solicitada a la Dirección General de Información y Extranjería, por medio del a Oficina de Información y Respuesta de El Salvador. Dicha solicitud fue realizada de manera personal por parte de la autora de esta investigación y la información fue recibida de electrónica el 15 de junio de 2018.

Otonelli, V. y Torresi, T. (2013). When is migration voluntary? *Center for migration studies of New York*, Vol. 47, No. 4, pp. 783-813, recuperado de <http://www.DOI:10.1111/imre.12048>

Paris-Pombo, M. D.; Hualde-Alfaro, A. y Woo Morales, O. (2019). Experiencias de retorno de migrantes mexicanos en contextos urbanos. *El Colegio de la Frontera Norte A.C., México.*

Paris-Pombo, M. D. y Pérez-Duperou, G. H. (2019). Inserción social de deportados mexicanos miembros de congregaciones religiosas en Tijuana, Baja California. En *Experiencias de retorno de migrantes mexicanos en contextos urbanos. El Colegio de la Frontera Norte A.C., México.*

Peutz, N. (2006). Embarking on an Anthropology of Removal. *Current Anthropology*, Vol. 47, No. 2, pp. 217-241, The University of Chicago Press, recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/10.1086/498949>, el 9 de septiembre de 2018.

Pederzini, C.; Riosmena, F.; et al. (2015) Tres décadas de migración desde el triángulo norte centroamericano: Un panorama histórico y demográfico. CANAMID, Central America – North America Migration Dialogue. Policy brief series.

Pleitéz, W. (coord.). (2005). Informe Nacional de Desarrollo Humano, El Salvador: Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. San Salvador, El Salvador: PNUD.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016) Panorama general. Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Desarrollo humano para todos. Estados Unidos, recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_OverviewWeb.pdf, consultado el 18 de octubre de 2017.

Redondo Toronjo, D. (2001). Inserción social vs inserción económica. Portularia 1, Universidad de Huelva, España. Recuperado de, <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/119/b13880883.pdf?sequence=1>, el 20 de febrero de 2019.

Rivera Sánchez, L. (2013). Reinserción social y laboral de inmigrantes retornados de Estados Unidos en un contexto urbano Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, No. 75, pp. 29-56 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México.

Rodríguez Chávez, E. (2016) “Migración centroamericana en tránsito irregular por México: nuevas cifras y tendencias”, CANAMID Policy Brief Series, PB14, CIESAS: Guadalajara, México. Disponible en: www.canamid.org

Roberts, B.; Menjívar, C. y Rodríguez, N. (2017). Deportation and return in a border-restricted world: experiences in Mexico, El Salvador, Guatemala y Honduras (Immigrants and Minorities, Politics and Policy). ISBN 13: 9783319497778, Springer.

Sassen, S. (2016). Tres migraciones emergentes: un cambio de época, en Sur. Revista Internacional de Derechos Humanos, Vol. 13 No23, Julio 2016, <http://sur.conectas.org/es/tres-migraciones-emergentes-un-cambio-de-epoca/>

Schuster, L. y Majidi, N. (2013). What happens post-deportation? The experience of deported Afghans. Migration Studies, 1(2), pp. 221-240, recuperado de: doi: 10.1093/migration/mns011

Schültz, A. (2012). La vuelta al hogar. En: El extranjero sociología del extraño. Madrid, España: Editorial Sequitur. (p. 43-56)

Torres, F. (2011) La inserción de los inmigrantes. Luces y sombras de un proceso. Talasa Ediciones, España.

Unidad de Política Migratoria (2016). Eventos de devolución de salvadoreños. Secretaría de Gobernación de México.

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y Organización Internacional para las Migraciones (2014). Diagnóstico Sobre la Caracterización de la Población Salvadoreña Retornada con Necesidades de Protección. Dirección de Ayuda Humanitaria y Protección Civil, ECHO. El Salvador.

U.S. Department of Homeland Security (2017). Yearbook of Immigration Statistics. Department of Homeland Security, consultado el 8 de julio de 2017, recuperado de, <https://www.dhs.gov/immigration-statistics/data-standards-and-definitions/definition-terms>

Valerio Quintero, Juan Francisco (2013). El sistema político, teoría y praxis. Primera edición. México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Académica de Ciencias Sociales.

Zelinsky, W. (1971). The Hypothesis of the Mobility Transition. *Geographical Review*, Vol. 61, No. 2 (Apr., 1971), pp. 219-249, American Geographical Society Stable, recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/213996>, el 26 de septiembre de 2018.

Entrevistas

Alejandro, 28 años, 13:00 y 23:00 horas, La Libertad y San Salvador, 17 de febrero y 20 de abril de 2018.

Benjamín, 55 años, 14:00, La Libertad, 23 de febrero de 2018.

Carlos, 40 años, 11:00, San Salvador, 27 de febrero de 2018.

Daniel, 60 años, 11:00, San Salvador, 27 de febrero de 2018.

David, 42 años, 11:40, Cuscatlán, 6 de marzo de 2018.

Elías, 44 años, 13:35, Cuscatlán, 8 de marzo de 2018.

Félix, 43 años, 16:00, Cuscatlán, 12 de marzo de 2018.

Gustavo, 44 años, 16:40, San Salvador, 9 de marzo de 2018.

Gerardo, 49 años, 12:00, Cuscatlán, 22 de marzo de 2018.

Héctor, 65 años, 9:00, San Salvador, 12 de marzo de 2018.

Henry, 55 años, 11:57, Cuscatlán, 27 de marzo de 2018.

Iván, 55 años, 12:00, Cuscatlán, 29 de marzo de 2018.

Josué, 38 años, 14:00, Cuscatlán, 2 de abril de 2018.

Kevin, 29 años, 9:00, Cuscatlán, 3 de abril de 2018.

Luis, 51 años, 13:15, San Salvador, 4 de abril de 2018.

María, 33 años, 14:48, Instituto Madre Assunta, 16 de octubre de 2017.

Mario, 37 años, 14:16, Cuscatlán, 3 de abril de 2018.

Néstor, 49 años, 10:41, Cuscatlán, 10 de abril de 2018.

Oscar, 51 años, 12:22, Cuscatlán, 12 de abril de 2018.

Paco, 25 años, 9:00, Cuscatlán, 4 de abril de 2018.

Raúl, 36 años, 11:16, Cuscatlán, 18 de abril de 2018.

Saúl, 43 años, 11:58, San Salvador, 6 de abril de 2018.

Tomás, 50 años, 12:47, San Salvador, 19 de abril de 2018.

ANEXOS

Anexo 1. Período de acumulación originaria en El Salvador

Año/s	Hechos históricos
1864	A El Salvador se le atribuye un papel concreto dentro de la división internacional del trabajo, suplir necesidades de productos agrícolas y materias primas (añil, minerales, algodón, tabaco, bálsamo, vienes de subsistencia y café)
1908	Se registra la primera inversión norteamericana en el sector de la minería y en los inicios de una nueva instalación ferroviaria parte de un proyecto de conexión continental. Estados Unidos desplazó las operaciones de explotación que ya había iniciado Inglaterra y Francia en El Salvador.
1910-1930	Inició una determinante influencia de los Estados Unidos en la política interna salvadoreña. Se dan las primeras migraciones internas ligado al cultivo del café, el cual, bajo una ley implementada por el Estado, se condicionó a los propietarios de tierras a utilizar el mayor porcentaje de suelos a este cultivo. Aumento poblacional de un 66%.
1932	Levantamiento campesino a raíz del despojo de tierras, medida que lleva por objeto despojar de los medio de producción a productores directos (campesinos, pequeños artesanos, una multitud de ejidatarios. Con lo cual se consolidó el ejército de reserva de mano de obra, creando mano de obra a precio precario y en condiciones infrahumanas. Aumento de desocupados y subocupados.
Inicios siglo XX	Se gestaron mecanismos concretos de represión entre 1889-1907, leyes aplicadas rigurosamente hasta principios del siglo XX, con fines disciplinarios de la mano de obra, a partir de tal momento sólo fueron utilizados para efectos represivos.

Elaboración propia en base a la lectura Menjívar (1980).

Se recupera de Menjívar (1980) el siguiente fragmento que describe la dinámica actual de El Salvador:

“Es inherente al régimen capitalista, la condición altamente represiva de las formas de dominación existentes en El Salvador; así como la incapacidad de la economía salvadoreña actual de proporcionar trabajo a la totalidad de la población y, en consecuencia es también inherente a dicho régimen la existencia de grandes masas de desocupados, de subocupados y de migrantes que sufren la más profunda y abyecta miseria” (Menjívar, 1980: p. 16).

Anexo 2. Instrumento de entrevista

Salvadoreños con experiencia migratoria: relatos de deportación y post deportación.

Fecha de la entrevista:

Lugar de la entrevista:

Datos personales

Nombre:

Pseudónimo:

Lugar de nacimiento:

Edad:

- I. Datos generales de la persona con experiencia migratoria. El objetivo de este apartado es conocer el contexto en el que las personas salieron de El Salvador complementando con algunos datos sociodemográficos que puedan compartir en sus relatos.
 - 1.1. ¿En qué lugar de El Salvador vivías antes de emigrar?
 - 1.2. ¿Tenías pareja antes de irte o una familia propia?
 - 1.3. ¿Qué nivel académico lograste antes de salir del país?
 - 1.4. ¿Cómo fue tu formación educativa? ¿Te sirvió la educación que tuviste para acceder a un trabajo?
 - 1.5. ¿Trabajabas antes de irte a Estados Unidos? ¿En qué trabajabas? ¿Qué percepción tienes del trabajo en El Salvador?
 - 1.6. ¿Cómo es la vida de un salvadoreño trabajando y viviendo en El Salvador?
 - 1.7. ¿Cuál fue el hecho específico que te motivó a salir del país?
 - 1.8. ¿Alguna vez sufriste algún tipo de violencia en el país antes de emigrar? Si la respuesta es positiva ¿Puedes platicarme lo ocurrido?

- II. Emigración y llegada al destino. En este bloque se pretende conocer cómo fue la experiencia de llegada y adaptación en el “lugar” de destino (si es que logró adaptarse) y cómo fue el proceso de deportación.
- 2.1. ¿Saliste solo o alguien más iba contigo cuando saliste de El Salvador?
 - 2.2. ¿Lograste llegar al país que habías determinado, realizaste más de un intento para llegar o tuviste que quedarte en un destino diferente al que habías decidido?
 - 2.3. ¿Cómo te preparaste para emigrar? (como conseguiste el dinero, tenías conocidos en Estados Unidos, como fue el apoyo por parte de tu familia en el proceso de salir del país)
 - 2.4. ¿Pláticame cómo es salir de aquí a Estados Unidos? ¿Cuál es tu experiencia? (cómo fue la internación a territorio estadounidense, te cobraron, te detuviste en México)
 - 2.5. ¿Cómo es la vida de un salvadoreño viviendo y trabajando en Estados Unidos?
 - 2.6. ¿Cómo fue tu estancia en Estados Unidos? ¿De qué trabajaste? ¿Cuándo te sentías enfermo que hacías? ¿Qué comprabas cuando tenías dinero?
 - 2.7. ¿Cómo fue tu relación con tus familiares y con tus amigos tanto en El Salvador como en Estados Unidos? ¿Cómo construiste amistades? (eran solo de El Salvador, ¿convivías con gente de otros países?)
 - 2.8. ¿Quiénes y de qué forma dependían de ti tanto en El Salvador como en Estados Unidos?
 - 2.9. Pláticame de tus trabajos ¿Cómo conseguiste trabajo y cómo conseguían los demás trabajos en Estados Unidos? ¿Qué tipo de trabajos se te facilitaba conseguir? ¿Tenías documentos?
 - 2.10. ¿Qué tipo de vida tenías en Estados Unidos? ¿Lo que ganabas te servía para vivir bien? ¿En que priorizabas tus gastos?
 - 2.11. ¿En algún momento te preparaste para una posible deportación? ¿Qué planes tienes ahora que regresaste a El Salvador?
- III. Post-deportación. En este apartado se busca obtener datos sobre las preguntas siguientes: ¿Cómo viven la post-deportación los migrantes salvadoreños que se encuentran residiendo en El Salvador? ¿Qué factores relevantes podrían

identificarse en el proceso de post-deportación de los salvadoreños con experiencia migratoria al país en el proceso de post-deportación? ¿Cómo influye/interviene la política migratoria de El Salvador y los programas de apoyo en la modalidad que adquiere la reinserción del deportado?

- 3.1. ¿Cómo te identificaron que no tenías documentos? ¿Cuál fue la razón de la deportación?
- 3.2. ¿Cómo te trataron desde el momento en que te capturaron?
- 3.3. ¿Qué procedimiento siguieron y en cuanto tiempo te deportaron desde que te capturaron? ¿Te hicieron un juicio? ¿Tuviste un abogado defensor?
- 3.4. ¿Cómo fue el proceso de deportación?
- 3.5. ¿Antes de tu deportación conociste otros casos de personas que deportaron? (que pensabas al respecto)
- 3.6. ¿Regresaste a Estados Unidos o México más de una vez después de haber sido deportado?
- 3.7. ¿Cómo es su relación actual con su familia? (principalmente los familiares que dependían de usted)
- 3.8. ¿Crees que tu país está preparado para recibir migrantes deportados?
- 3.9. (En caso que el deportado ya tenga varios meses o años de haber regresado) ¿Encontraste un trabajo? ¿En cuanto tiempo conseguiste trabajo? ¿Este trabajo llena tus expectativas?
- 3.10. ¿Te sientes discriminado por parte de la sociedad ahora que regresaste? (por tu forma de vestir, tatuajes, de hablar, etc.)
- 3.11. ¿Cómo sentiste tu recepción en el país? ¿Tuviste apoyo y orientación de alguna institución pública o privada?
- 3.12. ¿Consideras que has logrado adaptarte actualmente al país? ¿Qué es lo que te ha facilitado o dificultado la adaptación?
- 3.13. ¿Te volverías a ir? (si la respuesta fue positiva, preguntar porque razones lo haría nuevamente)

Anexo 3. Cuadro de entrevistados

No.	Pseudónimo	Edad	Edad emig.	Edad retorno	Año emig	Años en ES	Años residiendo en EEUU	Año/s en que fue deportado
1	Alejandro	32	9	27	1990	5	18	2013
2	Benjamín	55	18	51	1977	4	37	2014
3	Carlos	40	2	29	1980	11	27	2007
4	Daniel	60	34	56	1984	4	30	2014
5	David	42	25	30	2001	12	5	2006
6	Elías	44	19	31	1999	9	10	La primera vez 1996. La segunda vez 2009
7	Félix	43	32	40	2006	3	9	2015
8	Gustavo	44	7	41	1980 2001 2015	2.5	31	Primera vez 1997 Segunda vez 2015 Tercera vez enero 2016
9	Gerardo	49	37	47	2005	2	5	La primera vez en 2010. La segunda en el 2011.
10	Héctor	65	28	63	1981 1994	2	35	Lo deportan en 1992. Retorno forzado 2016.
11	Henry	55	25	52	2005	3	27	2015
12	Ivan	55	24	50	1986	5	26	2014
13	Josue	38	19	34	1994 2000	4	19	2014
14	Kevin	29	26	27	2015	2	5	2015
15	Luis	51	18	48	1985	3	31	2015
16	Mario	37	28	35	2009	2	7	2016
17	Nestor	49	34	47	2006 2008	2	13	Primera vez 2008 La segunda vez 2016
18	Oscar	51	21	47	1988 2001	4	7	La primera vez 1996. La segunda vez 2001 La tercera vez 2011
19	Paco	25	17	23	2009	2	7	2016
20	Raúl	36	21	27	2003	9	7	2009
21	Saul	43	25	39	2000	4	14	2014
22	Tomas	50	18	48	1985	2	32	2016

Anexo 4. Cuadro con perfil familiar de los entrevistados

No.	Nombre	Edad	Estado civil antes de ser deportado	Estado civil de regreso a ES	Quien lo recibió	Con quien vive	Quien lo apoya	Hijas/os en ES	Hijos/as en EEUU
1	Alejandro	32	Divorciado	Soltero	Abuela	Solo	Su madre la envía dinero cuando lo necesita	0	1
2	Benjamín	55	Divorciado	Soltero	Hermana	Con la hermana	Herman@s en EEUU y amistades	0	3
3	Carlos	40	Soltero	Casado	Abuela	Esposa	Trabaja esporádicamente	1	0
4	Daniel	60	Divorciado	Soltero	Mamá de un amigo	Solo	Se autosostiene con sus ahorros	0	2
5	David	42	Soltero	Soltero	Su mamá	Con su mamá	La mamá con la pensión del esposo	0	0
6	Elías	44	Soltero	Soltero	Padre y madre	Madre e hija	Es autosuficiente	1	0
7	Félix	43	Divorciado	Soltero	Padre y madre	Padre y madre	Subsiste por una finca de su familia	1	0
8	Gustavo	44	Casado	Soltero	Abuela	Compañera	Compañera	0	3
9	Gerardo	49	Casado	Casado	Esposa e hijxs	Esposa e hijxs	Trabaja esporádicamente	7	0

10	Héctor	65	Divorciado	Soltero	Asociación civil	Le han dado espacio dentro de instalaciones de asociación civil para vivir	Se sostiene de remesas de hermanos	0	1
11	Henry	55	Acompañado	Soltero	Nadie	Se volvió a casar y vive con la esposa y una hija de 4 años	Trabaja esporádicamente	6	1
12	Ivan	55	Acompañado con Mexicana	Soltero	Compañera en El Salvador	Regresó con la compañera de El Salvador con quien ya tenía un hijo, pero en su ausencia ella tuvo un hijo con otra pareja	La compañera y él a veces trabaja	1	1
13	Josue	38	Acompañado	Soltero	Su mamá	Con su mamá	Trabaja esporádicamente	0	1
14	Kevin	29	Casado	Casado	Esposa	Con su esposa e hijxs	Trabaja esporádicamente	1	0
15	Luis	51	Divorciado	Soltero	Su mamá	Con su mamá	Su mamá	0	0
16	Mario		Acompañado	Casado	Esposa	Con su esposa e hijxs	Se autosostiene en negocio con esposa	2	0
17	Nestor	49	Soltero	Casado	Nadie	Vive solo, la esposa e hijxs están en EEUU	Le envían remesas y trabaja informalmente	1	1
18	Oscar	51	Soltero	Soltero	Esposa	Con esposa e hija	Trabaja esporádicamente	3	0
19	Paco	35	Acompañado	Soltero	Su mamá	Compañera	Trabaja esporádicamente	1	0

20	Raúl	25	Soltero	Soltero	Padre y madre	Con su mamá	Trabaja esporádicamente	0	0
21	Saul	36	Divorciado	Soltero	Nadie	Compañera	Le envían remesas	0	2
22	Tomas	43	Divorciado	Soltero	Nadie	Compañera	Trabaja en el negocio de la compañera pero no es un ingreso fijo	1	0

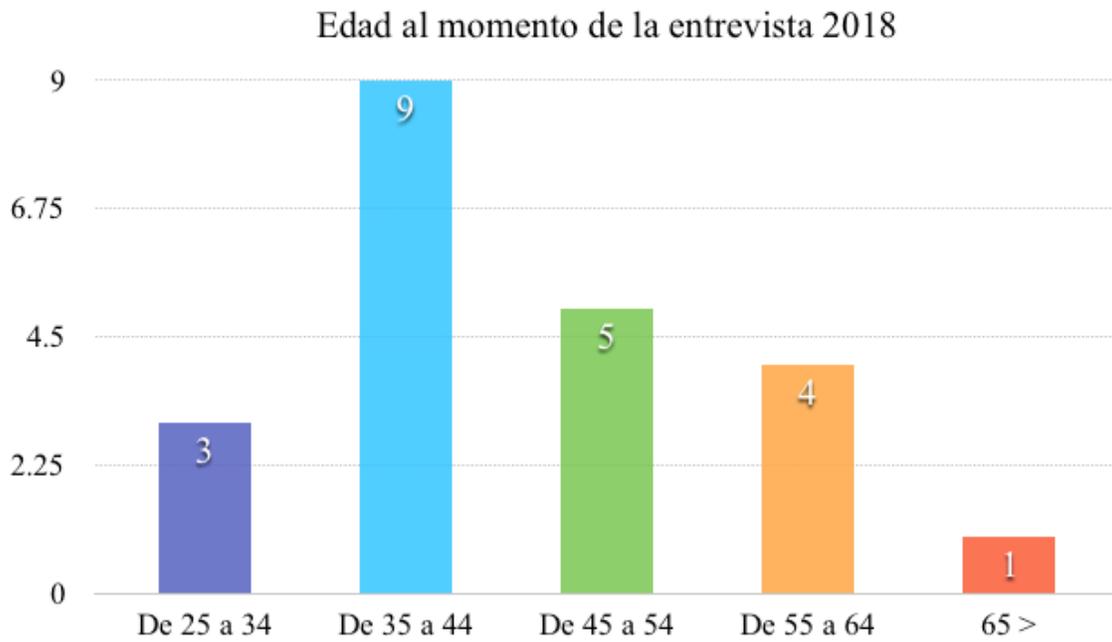
Anexo 5. Cuadro perfil laboral

No.	Nombre	Edad	Escolaridad	Lugar último grado escolar	Empleo actual	Empleo en EEUU
1	Alejandro	32	Bachillerato	Estados Unidos	Call Center	Restaurantes de comida rápida
2	Benjamín	55	Bachillerato	El Salvador	Desempleado	Plantas químicas y refinerías
3	Carlos	40	Universidad	Estados Unidos	Academia inglés propia	Estudio de grabación musical propio
4	Daniel	60	Licenciatura en sociología	Costa Rica	Desempleado	Supervisor en fábrica de carne
5	David	42	Primaria	El Salvador	Desempleado	Construcción
6	Elías	44	Secundaria	El Salvador	Empleo informal	Empacador en fábrica de pollos
7	Félix	43	Primaria	El Salvador	Desempleado	Administrador de edificio habitacional
8	Gustavo	44	Bachillerato	Estados Unidos	Desempleado	Construcción y contratista
9	Gerardo	49	Primaria	El Salvador	Vive con préstamos	Construcción
10	Héctor	65	Universidad, Sociología	Costa Rica	Desempleado	Bibliotecario

11	Henry	55	Bachillerato	El Salvador	Empleo informal reparación de aparatos	Construcción y contratista
12	Ivan	55	Sin escolaridad	N/A	Desempleado	Limpieza, construcción, jardinería, electricidad, pintura y tablaroca.
13	Josue	38	Sin escolaridad	N/A	Agricultura	Jardinero y mesero en restaurantes.
14	Kevin	29	Secundaria	El Salvador	Construcción	Construcción
15	Luis	51	Universidad	Estados Unidos	Desempleado	Gerente de restaurante mexicano y dueño de catering.
16	Mario		Primaria	El Salvador	Construcción	Jardinería
17	Nestor	49	Primaria	El Salvador	Ganadería	Jardinería
18	Oscar	51	Primaria	El Salvador	Agricultura	Fábrica de muebles y ropa
19	Paco	35	Primaria	El Salvador	Técnico paneles solares	Restaurantes de comida rápida
20	Raúl	25	Bachillerato	El Salvador	Agricultura	Lavador de vehículos en carwash
21	Saul	36	Bachillerato	El Salvador	Agricultura	Llevaba vehículos de EEUU a ES

22	Tomas	43	Universidad	El Salvador	Desempleado	Los últimos 17 años estuvo preso cumpliendo sentencia por delito grave.
----	-------	----	-------------	-------------	-------------	---

Anexo 6. Edad actual de los migrantes entrevistados



Anexo 7. Edad de emigración de los entrevistados

